

universidad verdad

Nº 16

1895 - 1995

CIENTOS AÑOS DE LA REVOLUCIÓN LIBERAL

UNIVERSIDAD DEL AZUAY

UNIVERSIDAD-VERDAD



REVISTA DE LA UNIVERSIDAD DEL AZUAY

Nº 16

JUNIO DE 1995

UNIVERSIDAD DEL AZUAY

Dr. Mario Jaramillo Paredes

Rector

Monseñor Luis Alberto Luna Tobar

Canciller

Dr. Leonardo Moreno Aguilar

Vicerrector

Dr. Jorge Paredes Roldán

Decano General Administrativo

Dr. Raúl Córdova León

Decano de Investigaciones

UNIVERSIDAD - VERDAD

Revista de la Universidad del Azuay

Dr. Claudio Malo González

Director

La responsabilidad por las ideas expuestas en esta revista corresponde exclusivamente a sus autores.

Se autoriza la reproducción del material de esta revista y se pide citar fuente.

Canjes y donaciones: Biblioteca "Hernán Malo González" de la Universidad del Azuay

Av. 24 de mayo 7-77 y Hernán Malo

Apartado Postal 981

Teléfono 881-333

Fax 815-997

Cuenca - Ecuador

CONTENIDO

| | |
|---|-----|
| NOTA DE LOS EDITORES | 9 |
| EL PROCESO DE LAICIZACIÓN Mario Jaramillo Paredes | 11 |
| UNA PERSPECTIVA HISTÓRICA GENERAL DE LA REVOLUCIÓN LIBERAL ECUATORIANA Enrique Ayala Mora | 17 |
| LA IGLESIA CATÓLICA FRENTE A LA REVOLUCIÓN LIBERAL Luis Alberto Luna Tobar ocd. | 35 |
| SECTARISMO Y FANATISMO EN LA POLÉMICA LIBERAL- CONSERVADORA Ricardo Muñoz Chávez | 55 |
| LAS REFORMAS LEGALES DE LA REVOLUCIÓN LIBERAL José A. Serrano González | 67 |
| LA EDUCACIÓN LAICA Claudio Malo González | 75 |
| EL TRIUNFO LIBERAL (Reproducción) José Peralta | 93 |
| SITUACIÓN POLÍTICA DEL ECUADOR (Reproducción) Rafael María Arízaga | 109 |
| HISTORIA DEL FERROCARRIL DE GUAYAQUIL A QUITO (Reproducción) Eloy Alfaro | 127 |

LOS AUTORES

MARIO JARAMILLO PAREDES

Doctor en Historia. Rector de la Universidad del Azuay.

ENRIQUE AYALA MORA

Doctor en Historia por la Universidad de Oxford. Rector de la Universidad Andina, Quito.

MONSEÑOR ALBERTO LUNA TOBAR

Canciller de la Universidad del Azuay. Arzobispo de Cuenca.

RICARDO MUÑOZ CHÁVEZ

Profesor de la Facultad de Jurisprudencia de la Universidad del Azuay.

CLAUDIO MALO GONZÁLEZ

Ex Ministro de Educación. Profesor de la Facultad de Filosofía de la Universidad del Azuay.

JOSE SERRANO GONZÁLEZ

Doctor en Jurisprudencia. Subdecano de la Facultad de Jurisprudencia de la Universidad del Azuay.

NOTA DE LOS EDITORES

El conjunto de acontecimientos más importantes que tuvieron lugar en el Ecuador luego de la independencia política, fue el que ha pasado a la historia con el nombre de Revolución Liberal ocurrida el 5 de Junio de 1895. Durante la colonia la Iglesia Católica tenía enorme poder e influencia en las colonias españolas y sus relaciones con el estado eran sólidas y fuertes. El papel de la Jerarquía Eclesiástica durante la independencia fue más bien favorable a España y, a partir de la emancipación comenzaron a darse enfrentamientos ideológicos y a veces armados entre los defensores de los privilegios de la Iglesia agrupados en lo que en el futuro sería el Partido Conservador, y los de que apoyaban la laicización del estado que posteriormente integrarían el Partido Liberal.

Esta entrega de Universidad-Verdad hace referencia a diversos aspectos de este cambio que ha gravitado fuertemente en el desarrollo histórico del Ecuador en el siglo XX. Se enfoca el proceso de desarrollo de las ideas liberales en el mundo occidental, ya que el caso del Ecuador y de los demás países de América Latina no fue aislado, como también se analiza el fenómeno mentado en el caso concreto de nuestro país. La Revolución Liberal se consolidó con reformas jurídicas contrapuestas a los planteamientos de la Iglesia Católica y con la implantación de la Educación Laica que generó dura polémica por lo menos en los cincuenta años posteriores, dedicándose artículos a esta problemática. El contenido religioso fue de trascendental importancia no faltando quienes trataron de interpretar estos cambios como una lucha entre católicos e impíos. Se enfoca también esta problemática.

Los enfrentamientos de ideas a través de escritos se caracterizaron por su enorme virulencia de parte y parte. Reproducimos algunos fragmentos de estas enconadas polémicas a que el lector pueda captar no solo los puntos de vista y argumentos esgrimidos, sino la dureza que frecuentemente llegaba a la diatriba. Desde el punto de vista material, la

culminación del ferrocarril Guayaquil-Quito -que se había iniciado durante administraciones conservadoras- fue la obra más importante de los gobiernos revolucionarios liberales y en la que puso especial empeño el máximo líder revolucionario Eloy Alfaro. Reproducimos también en esta entrega una historia del ferrocarril escrita de puño y letra del Viejo Luchador.

EL PROCESO DE LAICIZACIÓN

Mario Jaramillo Paredes

El liberalismo forjado en el siglo XVIII en el Viejo Mundo, llegó a América y dentro de ella al Ecuador con casi un siglo de retraso. En efecto si partimos del hecho de que las ideas directrices de la Revolución Francesa de 1789 surgen de la matriz liberal y que en el Ecuador el movimiento alfarista cuaja en 1895, la constatación es clara. Sin embargo y más allá de ese retraso que frecuentemente ha caracterizado a nuestros movimientos políticos, puede también plantearse la hipótesis de que ese retraso sirvió para purificar a través de la práctica muchos titubeos iniciales y que como resultado de ello la transformación liberal ecuatoriana de 1895 fue sin lugar a dudas una de las pocas y profundas verdaderas transformaciones que se han dado en nuestra historia republicana.

En un ejercicio por constatar estos criterios, bien vale la pena señalar cuáles fueron algunas de las líneas directrices del movimiento liberal europeo y cuáles elementos aparecen con igual vigor en el movimiento liberal de fines del siglo XIX e inicios del actual en el Ecuador. Dentro de esas Unas directrices sin lugar a dudas una de las más importantes es la que podría llamarse el proceso de "laicización" que abarca un amplio y complejo sistema de relaciones, que no se agota ni lejanamente en la educación a la cual generalmente se asocia.

En primer lugar el proceso económico-social que lleva al triunfo del movimiento liberal en el Viejo y en el Nuevo Mundo, es similar. Se trata de una pujante clase social, como es la burguesía, que ha venido acrecentando su poder económico sobre todo en la Costa ecuatoriana, pero que sin embargo no tiene en sus manos todavía el poder político que le permita consolidar y reproducir esa hegemonía económica fundamentada en el trabajo agrícola y en una naciente tarea de comercio exterior. En el caso Europeo se trata de la burguesía surgida de la revolución industrial, mientras en el Ecuador constatamos una nueva clase forjada a través de la

agroexportación que lucha contra la hegemonía del latifundismo serrano.

En los dos casos, los resultados son similares. Luego de la revolución liberal el poder político pasa a esta nueva clase social restituyéndose un equilibrio perdido y dando con ello el poder económico y el político a un mismo segmento de la sociedad. La historia nos muestra; en efecto, que el poder político ha correspondido siempre al grupo social que tiene en sus manos el poder económico. Existen momentos en el desarrollo de la sociedad; en los cuales se produce un desfase entre los dos poderes, es decir etapas en que el poder económico -en la práctica- está en manos de una clase y el poder político en manos de otra. Pero ese desequilibrio no se ha mantenido mucho tiempo y llega ineludiblemente, unas veces más rápido que otras, el momento en que se restablece el orden natural y los dos poderes se concentran en una misma clase social.

Producido el movimiento liberal, los resultados más allá de las naturales diferencias, apuntan en similares direcciones. Analicemos brevemente algunos de ellos. En el campo jurídico quizá la tesis fundamental es la relacionada con la igualdad de los seres humanos ante la Ley. Los movimientos liberales europeos habían dado y con razón toda la importancia que se merece a esta tesis. Los odiosos sistemas de privilegios y fueros imperantes en buena parte del mundo occidental demandaban la aplicación de la doctrina dieciochesca plasmada en la célebre Declaración francesa de marzo de 1789, según la cual "los nombres nacen y permanecen libres e iguales en derechos...".

Un segundo punto, no necesariamente en orden de importancia, es el relativo a las relaciones Estado-Iglesia. Allí las similitudes son también notables. El movimiento liberal europeo del siglo XVIII había comenzado por plantear y lograr esa separación que en el fondo del asunto más que separación era una subordinación de la Iglesia al Estado: La confiscación de las propiedades y los bienes eclesiásticos; tanto en términos institucionales como personales, se dio por igual en los dos casos. Lo más importante, sin embargo, fue el creciente

proceso de "laicización" del Estado, el cual supuso y logró en buena parte que funciones y valores tradicionalmente asignados a la iglesia pasaran al dominio del Estado. Examinemos algunos de ellos: La educación había sido un campo reservado casi exclusivamente a la Iglesia. A partir del movimiento liberal europeo esa función pasó a manos del Estado que asumió la tesis de que era un derecho de todos los ciudadanos y un deber de él. Más allá de las críticas, los enfrentamientos y las actitudes sectarias a las que se llegó, resulta evidente que detrás del carácter laico de la educación había toda una estrategia. El Estado liberal debía educar a las nuevas generaciones bajo la perspectiva de sus preceptos ideológicos, cosa imposible de lograrse si es que la educación continuaba en manos de la religión. La creciente propagación de escuelas públicas, la creación de institutos laicos encargados de formar profesores, responden a esa estrategia que por otra parte siempre han usado los diferentes tipos de Estado para consolidar su dominio y lo siguen usando hasta nuestros días. Volver laica a la educación fue un proceso difícil y lleno de penalidades generadas muchas veces por la marcada intolerancia que mostraron las dos partes involucradas. Sin embargo la "laicización" no se inicia ni se agota en el campo de la educación. La Iglesia, por ejemplo, había mantenido dentro de su esfera de acción el cuidado y atención en las casas de salud. Varias órdenes religiosas se habían especializado en este vital sector y su tarea fue de enorme importancia. A partir de los movimientos liberales la atención de la salud, al igual que había pasado con la educación, fue reconocida como una obligación del Estado que paulatinamente fue asumiendo esa tarea. Cosa más o menos similar ocurrió con el registro de nacimientos, defunciones y matrimonios. Esa labor, secularmente había estado en manos de la Iglesia gracias a la cual se pudo mantener un registro más o menos fiel del ciclo vital de los ciudadanos. Con los movimientos liberales ese registro de la vida humana pasó a manos del Estado, creándose el Registro Civil que incluso en su nombre evidencia el cambio producido. Un país que planifique y quiera tener una visión certera de su realidad demográfica no podía prescindir de este registro elemental de los miembros de la comunidad. La aprobación en el Congreso de 1902 de la ley que institucionaliza el matrimonio civil se

ubica dentro de este contexto y de esta necesidad de que sea el Estado el que tenga a su cargo el registro de estos actos. Igualmente el reconocimiento del divorcio al margen del derecho canónico y como una disolución de una sociedad conyugal no puede interpretarse solamente como un ataque a la religión sino como un afianzamiento de la potestad del Estado para regular la vida social, reconociendo desde luego el derecho de las personas para profesar un credo sus ritos. En todo caso lo que interesa destacar es que estos actos de laicización no pueden analizarse solamente a la luz de la creación de tales o cuales instituciones, sino fundamentalmente del significado de los procesos y de la intención que tuvieron.

Uno de los procesos de laicización más importantes -aun cuando menos mencionados- es el que puede llamarse de "laicización de la moral". Hasta antes de los movimientos liberales, la moral era considerada como inseparable de la religión. No podía pensarse siquiera en que alguien fuera moral, sin paralela y previamente profesar una fe. El liberalismo y algunos de sus principales ideólogos tanto en Europa como entre nosotros, mostraron que la moralidad en los actos no necesariamente depende de la religiosidad y que si bien está es un fuerte sustento de aquella: no puede sostenerse una relación de causa a efecto y que en ausencia de una, la moral desaparece. Entre las muchas consecuencias que en la práctica tuvo este nuevo concepto se encuentra el precepto constitucional -constante en la primera Constitución liberal- que expresó que no serían tomadas en cuenta las creencias religiosas para el desempeño de cargos públicos cartas anteriores señalaban el catolicismo como condición para el derecho de ciudadanía y por ende para asumir funciones públicas.

El proceso de laicización, señalado sumariamente en estas notas, constituye quizá el cambio más significativo de la revolución liberal y es heredero directo del pensamiento liberal europeo del siglo XVIII. Satanizado por unos, glorificado por otros, es más allá de su implicación religiosa la manifestación de una nueva clase social librepensadora, con intereses propios que buscaba separar la Iglesia del Estado para que cada uno ocupara la función que le corresponde.

**UNA PERSPECTIVA HISTÓRICA GENERAL DE LA
REVOLUCIÓN LIBERAL ECUATORIANA**

Enrique Ayala Mora

Los grandes acontecimientos históricos corren siempre el riesgo de pasar a ser el tema de mitología. Eso justamente ha sucedido con la Revolución Liberal ecuatoriana y sus protagonistas. Se habla mucho de ella pero se la conoce poco. Vale la pena anotar algunas observaciones que sistematizan investigaciones y reinterpretaciones que ayuden a comprender desde una perspectiva crítica su naturaleza¹. Estos párrafos apuntan hacia allá.

A fines del siglo XIX la economía del Ecuador había sufrido un cambio significativo. Para entonces la expansión de la costa, alentada por el incremento del cultivo del cacao para exportación, había desembocado en un "boom" que se extendió por varias décadas, desde los ochenta hasta inicios del siglo XX. El Ecuador fue por algunos años el primer exportador de cacao del mundo y su comercio internacional adquirió proporciones inéditas.

En ese escenario económico, al tiempo que el poder de la clase terrateniente tradicional sobre el Estado se desmoronaba, la burguesía comercial y bancaria de Guayaquil logró un control sobre el conjunto de la economía nacional. Entonces, liderando una amplia y heterogénea alianza de diversos grupos sociales, se lanzó a la conquista del poder político. Fue así como la "transformación" del 5 de junio de 1895, significó el triunfo político de la burguesía y el inicio de la Revolución Liberar, que es sin duda el período de más hondas transformaciones de la época republicana.

La burguesía fue el principal protagonista de la Revolución Liberal, pero no fue el único. Un buen sector del latifundismo de la Costa acompañó en la empresa. El campesinado costeño que había venido luchando por décadas contra el Estado Latifundista en las rebeliones "montoneras" tenía también un conjunto de reivindicaciones transformadoras. Asimismo, los estrangulados grupos medios seculares del país, ferozmente enfrentados al predominio ideológico clerical,

venían ya combatiendo desde hace mucho por las tesis liberales del "Estado Laico". Con la burguesía a la cabeza, la revuelta del 95 tuvo el respaldo de amplios grupos sociales que se cobijaban todos bajo la bandera liberal, aunque con intereses no del todo homogéneos y coincidentes.

Pero, el triunfo de la burguesía estuvo limitado por su propio origen de clase, por su vinculación a los grupos dominantes tradicionales y por su propio carácter intermediario. En efecto, su estrecha ligazón con el latifundismo costeño, la eficaz resistencia de los terratenientes de la Sierra, así como su propio carácter comercial y financiero, determinaron el que no llevara adelante tareas básicas de modernización como la reforma agraria, o la protección e impulso de la industria nacional. Fue así como luego de un período de empuje transformador, tuvo que llegar a un pacto de neutralización con la oligarquía tradicional.

EL TRIUNFO DEL ALFARISMO

El episodio de la "venta de la bandera" había desmoronado al régimen conservador, a tal punto que ya a inicios de junio de 1895, había una movilización nacional" por la revolución. Pero los notables de Guayaquil, se encontraron con que ninguno de ellos tenía condiciones para acaudillarla con éxito. Además, del poder económico, se requería capacidad para la movilización de los campesinos que "respaldarían el movimiento; se necesitaba además un líder político que diera confianza al ala radical, y un buen jefe militar que pudiera dirigir exitosamente la Guerra Civil contra la sierra. Don Eloy Alfaro, el líder de las montoneras, a quien los "terroristas" garcianos llamaban "General de las derrotas" apareció como el hombre para la situación.

Por sobre las vacilaciones de los grandes de la burguesía liberal que miraba a Alfaro con supremo recelo, pero sin alternativa frente a él, se impuso su proclamación como Dictador, bajo presión de los artesanos jornaleros de Guayaquil; de sus fieles montoneros, y de la intelectualidad radical del liberalismo.²

Primero como Jefe Supremo y luego como Presidente de la República, durante su primer gobierno, Don Eloy puso en marcha su plan de reforma del Estado, tímidas pero prometedoras reformas de la situación de campesinos y trabajadores urbanos, e inicio de la construcción de Ferrocarril. Todo esto acentuó la reacción del conservadorismo y el clero, que mantuvieron una actitud militante de conspiración y violencia. Pero la mayoría de las reformas, curiosamente incluso la negociación del ferrocarril, hicieron también que el apoyo del grueso de la burguesía comercial y bancaria, mantenido a regañadientes, comenzara a desmoronarse.

ALFARISMO VS. PLACISMO

Alfaro impuso la sucesión presidencial de Leonidas Plaza (1901-1905) que; al tiempo que radicalizó las transformaciones estatales anticlericales hasta el límite que ni el mismo Alfaro se atrevió, detuvo las reformas y hasta las expectativas de reforma en el área social. Paulatinamente el "placismo" fue transformándose en la alternativa secular, pero anti "populachera"; o "machetera:", a la que respaldaban los "grandes" de la burguesía y el latifundismo costeño, así como muchos notables de la sierra.

El año 1905, Plaza dejó en el poder a Lizardo García, Gerente del Banco Comercial y Agrícola y uno de los prohombres de la burguesía porteña, con cierta cercanía al conservadorismo. Entonces Alfaro se lanzó a "salvar al Partido Liberal". El último día de 1905 estalló una revuelta militar en Riobamba que en pocos días lograba derrocar al Gobierno e instalar a Don Eloy en el poder.

Sólo en Guayaquil, la contra de la revolución del 95, el sector gobiernista había resistido, haciéndose necesario el enfrentamiento armado. Alfaro triunfó en esta vez contra el grueso de la burguesía y el latifundismo, con el respaldo del Ejército, de amplios grupos populares de los intelectuales radicales del liberalismo, así como con el apoyo de un sector minoritario de la burguesía con intereses en la industria, y

desde luego, la ayuda definida de la compañía de Ferrocarril, dirigida por Mr. Harman. Es preciso, además de anotar que Alfaro recibió el apoyo coyuntural de un sector del latifundismo serrano con intereses en la industria y necesitado de proteccionismo:

En su segundo período Eloy Alfaro intentó llevar adelante un programa político que incluía la institucionalización definitiva del Estado Laico; con la conclusión del Ferrocarril, y la puesta en marcha de una serie de medidas destinadas a proteger y desarrollar la industria nacional. Ante las expectativas de las bases populares, se volvió a hablar de nebulosas reformas sociales.

Con la Constitución de 1906 se institucionalizó la reforma liberal, completada dos años después con la nacionalización de varias haciendas de la Iglesia. Esta medida, empero, no supuso el reparto de las tierras a los campesinos, sino el cambio de un arrendatario a otro; sin que la situación de los trabajadores mejorara. En general, en este período no se tomó medida importante ninguna que favoreciera a las bases populares del alfarismo. El ferrocarril fue concluido, dejando al Gobierno con una monstruosa deuda por pagar y sin consigna fundamental; tanto más que la obra no tuvo los efectos casi milagrosos e inmediatos que se esperaba. Por fin, luego de un intento de poner en marcha un sistema de protección industrial, el Gobierno tuvo que ceder ante la presión de los comerciantes y abandonar su proyecto industrialista.

FIN DE LA REVOLUCIÓN

Aceleradamente el alfarismo fue perdiendo las bases sociales que lo sustentaban. Muchos alfaristas desertaron para engrosar las filas de la oposición placista-conservadora coaligada. En la represión contra los universitarios el 25 de abril de 1907, se patentizó el divorcio entre Alfaro y la intelectualidad liberal. En el fracaso de la protección industrial y del intento de controlar directamente la aduana, se visualizó el poder de los sectores comercial y bancario de la burguesía en su conflicto con el alfarismo. Al final del período se harían

notorias tanto la reacción de los grupos populares frustrados, como la pérdida de liderazgo del Viejo Luchador sobre el Ejército.

Alfaro había sufrido un violento deterioro físico, pero tuvo fuerza para imponer a Emilio Estrada como sucesor en 1911, enfrentando duramente a su sobrino Flavio. Sin embargo, cuando intentó obligarlo a renunciar a la Presidencia antes de asumirla, Alfaro fracasó. Estrada consiguió el respaldo de varios notables liberales, así como de varios cuarteles quiteños y empujó la caída del Gobierno. El 11 de agosto de 1911 varios cuarteles se sublevaron. Una asamblea de placistas y conservadores reunida en el Municipio desconoció al Gobierno. La multitud cercó el Palacio Nacional, Don Eloy prefirió renunciar y abandonar el país. Don Emilio Estrada asumió el poder.

Estrada hizo un Gobierno de acercamiento a sus adversarios. A pocos meses de posesionado murió, en diciembre de 1911. Se alzó, entonces de nuevo la insurgencia liberal. En Esmeraldas Flavio Alfaro y en Guayaquil Pedro Montero desconocieron al Gobierno provisional de Carlos Freile Zaldumbide. Montero llamó a Alfaro y el Viejo volvió, anunciando que buscaba un entendimiento. El Gobierno movilizó al Ejército, a cuya cabeza puso a los generales Leonidas Plaza y Julio Andrade. Al cabo de una sangrienta guerra y una oscura capitulación, los jefes revolucionarios fueron derrotados y aprehendidos. Montero fue ferozmente asesinado en Guayaquil. Días después, el 28 de enero los presos fueron llevados a Quito, en donde fueron atrocemente liquidados por una poblada que clérigos y liberales se disputaron por azuzar.³

Sobre las cenizas de Alfaro se levantó la pugna por el poder. Los dos generales victoriosos fueron rivales en la lucha. Plaza y Andrade se enfrentaron en la candidatura presidencial y en el control de los cuarteles. Una noche, el 5 de marzo de 1912, Andrade cayó muerto en medio de una bulla de cuartel. Ese fue el inicio del control político de Plaza, que se extendió por un largo período.

EL LIBERALISMO: SU CARACTER

Se ha dado un gran debate sobre el contenido del enfrentamiento liberal-conservador en esta etapa. Tradicionalmente se lo ha reducido a motivaciones ideológicas con una alta carga de tipo moralista y subjetivo. En los casos extremos, no es infrecuente hallar quien piense que se trató de una "guerra entre Dios y Satanás" o quien diga que era una "epopeya de emancipación de las conciencias". Tratando de encontrar los actores sociales de la contradicción y sus motivaciones de fondo, tenemos que comenzar aceptando que la Revolución" del 95, pese a no haber transformado sustancialmente la estructura económica del Ecuador, constituye un verdadero hito histórico en la medida en que, al transferir el control del Estado a la burguesía y sus aliados, modificó significativamente las relaciones el poder.⁴ La presencia liberal en él, trajo importantes cambios de carácter predominante político.

La permanente necesidad que experimentó el liberalismo de imponer represivamente su programa, acrecentó la importancia del Ejército, como su columna vertebral. A despecho de las intenciones de organizar el "Gran Partido Liberal" bajo el modelo de organizaciones políticas europeas, prevaleció el caudillismo como mecanismo de acceso y consolidación del poder. Este pasaba de manos de uno a otro grupo de militares de alta graduación con conexiones en las esferas de poder y unidos entre sí por compromisos personales con una de las grandes figuras de la tendencia. Diversos núcleos de las incipientes capas medias de la sociedad cumplían el papel de ideólogos, divulgadores y burócratas. De este modo, en medio de una difusa comunión de principios, se daba un profuso cuarteamiento del liberalismo, que no dejó de manifestarse a lo largo de tres décadas.⁵

La unidad de los diversos componentes sociales de tendencia liberal se daba por canales de control económico y burocrático. Empero, no debe despreciarse la acción de elementos ideológicos que cumplían un papel de suma importancia. En especial cabe destacar la presencia de la

Francmasonería como mecanismo articulador. Por una parte, era el vehículo extraeconómico de vinculación de los sectores comerciales nacionales con las burguesías que controlaban los centros de la economía mundial. Por otro lado, era el vehículo social de contacto de la clase dominante con sectores medios, especialmente con el ejército, cuyos cuadros dirigentes estaban copados por la organización semisecreta. Por fin, era una institución que permitía la militancia ideológica a los radicales, lanzados fuera del catolicismo. En este sentido, venía a constituirse en una suerte de cuasi-iglesia con dogmas teístas, ceremonias, etc., que proporcionaba una visión religiosa del mundo a quienes necesitan seguir creyendo en Dios al margen de la fe tradicional.

Para fines de 1904, más allá de otras disputas menores, el liberalismo se hallaba dividido en alfarismo y placismo, los grupos liderados por sus principales figuras. Aunque es muy aventurado hallar aquí dos tendencias con opuestos programas políticos, existían algunas diferencias significativas. Alfaro, líder de la guerrilla montonera; contaba con el soporte de la tropa los intelectuales "extremistas" y varias nacientes organizaciones populares. Tibios intentos de impulsar lo que podríamos denominar "reforma social", lo volvieron cada vez más peligroso a los ojos de la oligarquía, que por otra parte, siempre tuvo recelo del gran respaldo alcanzado en grupos artesanales y campesinos. Plaza, por otro lado, fue el gran gestor de la alianza de los grupos plutocráticos con sectores latifundistas serranos. Esa Alianza y el apoyo de mandos militares claves, fueron su soporte. El así llamado "liberalismo Culto" fue mucho más radical en su empeño antieclesiástico, pero bloqueó cualquier intento de movilización popular.

LA REACCIÓN CONSERVADORA

Las tuerzas conservadoras no se organizaron tampoco como un partido político, entendido en términos modernos. La reacción latifundista se aglutinó alrededor del clero, que fue el grupo que soportó más duramente las reformas y la represión.⁶ Los términos "conservador" y "católico" se identificaron en la lucha política asumida como cruzada religiosa. Las grandes

figuras de esta tendencia, no eran elementos civiles, sino obispos y otros clérigos, y la organización vigente no es el "club", o la "sociedad" sino la entidad destinada al culto. Las propias manifestaciones religiosas, especialmente las procesiones, se transforman en mecanismos de protesta Política y de organización conservadora. De allí que no pocas veces se las hubiera reprimido con tuerza.

En esa lucha en que los grupos enfrentados movilizaban a las masas en defensa de la "libertad" o "cristiandad", los liberales hicieron enormes esfuerzos para reducir la influencia clerical en los grupos populares. "No cabe ni sombra de duda -decía Plaza- que la Iglesia Católica es un Estado Imperialista que tiende al dominio del mundo y que sus sacerdotes son legionarios que llevan su poder a los confines más distantes (...) No comentamos la insensatez de suponer que la Iglesia Católica o alguna parte de su clero pueda nacionalizarse en algún estado, porque esto implicaría un cisma."⁷ De manera especial, el ataque fue contra las comunidades religiosas cuyo poder económico e influencia ideológica era grande.

En medio de esa notoria unidad doctrinal que caracteriza a la Iglesia, se descubren, empero, dos tendencias en su seno. Estas se definían por su forma de asumir el liberalismo. De un lado estaba la postura ultramontana de los obispos Schumacher, Massiá, Andrade y la gran mayoría del clero, que optaron por la alternativa de la guerra total y la subversión permanente. De otro lado estaba la postura del obispo de Ibarra, Federico González Suárez y unos pocos que veían que los cambios eran irreversibles y buscaban negociar. Mientras los unos se identificaban con el conservadorismo, estos últimos intentaban ir más allá de los partidos y en la práctica favorecían la inevitable consolidación de la reforma liberal.⁸ Mientras los más extremistas llamaban ala abierta intervención internacional, los no alineados insistían en la doctrina eclesíástica-opuesta a la revuelta a la autoridad y llamaban a la defensa de la nación. No fue raro el caso en que se recordara a los fieles que los malos gobiernos deben ser soportados como castigos divinos. Con el tiempo, esta última postura se impuso y posibilitó un replanteamiento de las relaciones Iglesia-Estado.

EL PROGRAMA LIBERAL

El enfrentamiento por la confesionalidad del Estado, está presente en más de medio siglo de la historia ecuatoriana. Su carácter es sumamente complejo y por ello no se debería ceder a la tentación -como ha sucedido normalmente- de afirmar que se trata de un enfrentamiento puramente ideológico, sin raíces en las condiciones básicas de los grupos que lo protagonizan. El conflicto Iglesia-Estado es específicamente político, pero clara y profundamente enraizado en el enfrentamiento de oligarquías dominantes que no sólo luchaban por la aplicación de determinadas políticas de carácter económico, sino por el control del Estado mismo, que en la medida en que tenía que ser funcionalizado a determinado programa, sufrió modificaciones que iban más allá del puro cambio de personas.

El aspecto más visible y conflictivo de la reforma liberal fue el enfrentamiento confesional, pero no fue ni mucho menos el único. El programa liberal incluyó un esfuerzo de construcción de obras de infraestructura, fundamentalmente el ferrocarril trasandino y las comunicaciones; un impulso de la actividad comercial interna y externa, la protección incipiente a la industria, la liberación de la mano de obra serrana vinculada al latifundio, y en general, cierto respaldo gubernamental a la expansión del sistema productivo. El "Estado Laico" que instauró la revolución fue, en consecuencia una compleja fórmula de organización estatal y dirección política.

No se debe olvidar que la transformación liberal se dio, en el marco del gran auge cacaotero, que no solo, incrementó el poder de la Burguesía y los grupos vinculados a la producción de cacao, sino que generó gran cantidad de recursos económicos al Estado. Esto permitió el financiamiento de obras y el incremento del tamaño de la burocracia.

ESTADO VS. IGLESIA

El elemento más polémico del programa liberal fue el esfuerzo de poner bajo la autoridad del Estado la esfera de la

superestructura que la Iglesia mantenía bajo su control, en calidad de sociedad autónoma y, al mismo tiempo, enquistada en la trama burocrática. Hay que distinguir dos momentos de ese conflicto. En un primer momento -1895-1905- el régimen liberal se esforzó por poner a la iglesia bajo control del Estado, intentando la constitución de una suerte de "Iglesia Nacional. Aunque nunca estuvo muy claro el contenido del término, suponía una abrupta ruptura con Roma. Exponía Plaza su idea básica: "El factor religioso, según las ideas que predominan hoy, debe encontrarse dentro del Estado, en el mismo rol que el arte; la ciencia, la industria, el comercio, etc.(...) Y conforme a estas ideas, ni la religión, ni el arte, ni la ciencia pueden merecer privilegios especiales del Poder Público, ni constituir organismos que frente al Estado, quieren disputarle, por la fuerza, sus derechos".⁹

El instrumento del proyecto fue la resurrección del Patronato. Ante los intentos de ponerlo en vigor, la reacción clerical volvió a defender la necesidad de mantener la autonomía de las "dos potestades" como el "orden establecido por Dios". El Congreso, por su parte, estableció sanciones penales para los clérigos que predicaran contra la Constitución; el Gobierno y los partidos políticos.

Ante la defensa de la "autonomía" de la Iglesia, la respuesta liberal clarificaba los alcances de su intento; "Los eclesiásticos -decía Plaza- nos habían conquistado en nombre de Dios y de su Vicario, y como conquistadores han estado ejerciendo las funciones más importantes de la soberanía nacional, las que eran a la vez las más apropiadas para perpetuar su imperio y extender su dominación: Ellos han estado ejerciendo, la enseñanza y la beneficencia, ellos han dispuesto del hogar y de la propiedad. El poder nacional estaba reducido a lo que el conquistado tenía a bien consentirle, para no destruirlo enteramente y tenerle a su servicio. Y son ellos, los invasores, los que, cuando reivindicamos nuestros derechos, nos contestan con invocaciones a la libertad."¹⁰

En un segundo momento, desde 1906, cuando se vio inviable el control de la Iglesia por parte del Estado, se dieron

las condiciones de una ruptura. Por su parte, la Iglesia dirigida ya por González Suárez, buscó las mejores condiciones para la separación. El Estado a su vez, planteó una ruptura controlada, que le permitió controlar algunos bienes eclesiásticos.

Con la Ley de Patronato y posteriormente con la de Cultos, se establecieron severas medidas de control de los egresos, especialmente de las comunidades religiosas. Los hospitales y casas asistenciales pasaron a depender de las entidades seculares organizadas por el Gobierno. A éstas se entregó la administración de los bienes eclesiásticos. La Iglesia combatió estas medidas con las ya conocidas razones de independencia y con ataques a los elementos del liberalismo que se enriquecían en el ejercicio de funciones vinculadas a la disposición de los bienes religiosos. El Gobierno, empero, no dio pie atrás. Era necesario cortar el poder de la clerecía en su base económica e impedir que se financiara la reacción e incluso las expediciones armadas que constantemente amenazaban la estabilidad política. De modo que en este aspecto fue mucho más allá de 1908, cuando emitió la "Ley de Manos Muertas", que estatizó algunos bienes religiosos y los adjudicó a la beneficencia.

Hay, por fin, un aspecto del programa liberal que, al contrario de los anteriores, ha sido punto menos que intocado por el debate histórico tradicional. Se trata del impulso que dieron las administraciones liberales a cierto desarrollo del movimiento popular. Especialmente Alfaro se interesó por desarrollar las organizaciones populares o respaldar las ya existentes con el fin de robustecer el soporte para su tendencia al interior del movimiento liberal. A las medidas que quitaron a la iglesia su monopolio de la organización popular, ésta respondió con la implementación de un nuevo tipo de entidades ya no de carácter religioso, exclusivamente, sino más bien de tipo artesanal (servicios mutuales, de mortuoria, etc.).¹¹ Estas se organizaron con personería jurídica de tipo civil y fueron lideradas por destacadas figuras del sector latifundista. Por largos años, el "Centro Católico de Obreros", las "Corporaciones Vincentinas" y otras organizaciones tuvieron marcado influjo de la jerarquía eclesiástica, a la vez que fueron

mecanismos de movilización de "fuerzas de choque" del conservadorismo.

LAS REFORMAS DEL LAICISMO

Hasta la reforma liberal, los nacimientos, defunciones y matrimonios, eran actos religiosos con efectos civiles. La Iglesia los regulaba con disposiciones canónicas y ejercía su control por "derecho divino". Con las leyes sobre registro y matrimonio civil y divorcio, el Estado arrebató a la institución eclesiástica la capacidad de realizar estas ceremonias con efectos legales y sociales. "¿Hasta cuándo no debía preocuparse el Estado -insistía Plaza- de un grave mal, nacido y arraigado, por causa de su negligencia, que hizo que se descargase en un poder extraño, de todo lo concerniente al derecho de generación, el más capital de los derechos? (...) ¿Por qué se había dividido al hombre en dos mitades, la una para el Estado y la otra para la iglesia?"¹²

Se estableció, pues, al margen de la burocracia clerical, un nuevo tipo de dependencias gubernamentales que controlaron los actos de registro, especialmente del matrimonio, que, como contrato que establecía una nueva sociedad, era pilar fundamental en el funcionamiento del régimen de propiedad.

El "laicismo" en la educación fue la bandera de la lucha, y, sin duda, la más importante realización liberal. Se lo hizo consistir fundamentalmente en la secularización de la enseñanza y la consecuente puesta en marcha de programas de estudio que prescindían de la instrucción religiosa y buscaban su fundamento en una "moral natural", de cortes racionalistas. Esta situación no era nueva para el Catolicismo. Ya los papas habían condenado las Reformas educativas de los países de Europa.¹³

En el Ecuador se produjo la polémica con una violencia enorme. Los religiosos no sólo tuvieron que abandonar colegios y escuelas, sino que en muchos casos, en la medida en que eran agitadores de la reacción, se vieron también obligados a dejar el país. De este modo, el sistema educativo

que giraba alrededor de los centros de formación religiosa, pasó a depender de la dirección estatal, que no sólo cambió personas, sino que intentó también una transformación del contenido de la educación.

El esfuerzo de reforma educativa tuvo resultados desiguales. A veces no fue fácil reemplazar a los religiosos en los establecimientos secularizados. En otros casos, se logró establecer un sistema educativo nuevo, funcional al proyecto liberal en marcha. Papel destacado en este empeño cumplieron los "colegios normales" dirigidos desde inicios desde la década de los diez por una misión pedagógica alemana. Estos fueron los "seminarios" del laicismo, es decir, los centros de producción del nuevo tipo de intelectual liberal que habría de tener destacado papel en todos los años posteriores.

LIBERALISMO, CULTURA Y NACION

La implantación del Estado Laico por el triunfo de la Revolución Liberal no solamente impactó en la política, la maquinaria estatal, en las ideas y el arte, sino que incidió también en la cultura ecuatoriana, entendida en su acepción más amplia. Un sentido de pertenencia nacional incorporó a los sectores medios y populares urbanos y una revalorización activa del mestizaje se volvió un rasgo importante de la realidad. Los maestros, tenderos, pequeños propietarios e inclusive los montubios, se sintieron protagonistas de la sociedad ecuatoriana y se incorporaron a lo que podríamos denominar el proyecto nacional mestizo.¹⁴

Por otra parte, el liberalismo en el poder denunció la situación indígena y realizó algunas reformas que intentaban limitar la explotación, como hemos visto. Todo ello, sin embargo, no llegó a representar un reconocimiento de la plurinacionalidad del Ecuador, es decir de los derechos de los pueblos indios a llevar adelante el desarrollo de sus nacionalidades, diversas de la ecuatoriano-mestiza, que justamente se había ampliado con la transformación liberal. La Valorización de las culturas indias y de sus caracteres étnicos y

políticos, estaban fuera del horizonte histórico y sería una tarea posterior en la construcción nacional del Ecuador.

La implantación del laicismo, hay que anotar también, significó un paso definitivo en el establecimiento de una cultura secular, ya preanunciada en años posteriores, desde luego, pero que tomó forma con caracteres no dogmáticos, nacionalistas y más democráticos, justamente a partir del triunfo del 95. Luego de los temores iniciales, los protagonistas de la lucha por el Ecuador laico fueron adquiriendo una inequívoca conciencia de lo irreversible del paso que habían dado, así como de su incidencia en la vida ulterior del país.

Pero la violencia de las reformas liberales y la sostenida resistencia del clero, provocaron un enfrentamiento de enormes proporciones y largo aliento que dividió al país por décadas y agudizó aún más las contradicciones de su desarrollo nacional. El sentimiento religioso y la profunda lealtad al catolicismo fueron y son, sin duda, elementos vitales de la identidad nacional ecuatoriana que, lejos de desaparecer, se mantuvieron arraigados a los más amplios sectores del pueblo, que no vio, ciertamente, en el conflicto, una lucha contra el clero politizado y reaccionario sino una agresión, a veces feroz, contra sus más profundos sentimientos. Sería también una tarea histórica muy posterior la reconciliación del progresismo y la revolución, con el espíritu cristiano de la mayoría de los ecuatorianos.

NOTAS

- 1 Las ideas aquí expresadas e incluso algunos de los párrafos transcritos han sido presentados ya en otros trabajos personales. Aquí se recogen dentro de una visión de conjunto del proceso liberal. Una extensa visión sistemática del asunto la expongo en un trabajo personal de reciente publicación. (Cfr. Enrique Ayala Mora, *Historia de la Revolución Liberal Ecuatoriana*, Quito, Corporación Editora Nacional-TEHIS, 1994, 416 pp.).
- 2 Cfr. Elías Muñoz Vicuña: *La Guerra Civil Ecuatoriana de 1895*. Guayaquil, Universidad de Guayaquil, 1976.

- ³ El asesinato de Don Eloy Alfaro y otros dirigentes del liberalismo es uno de los hechos más debatidos de la historia del Ecuador. Fue un acto brutal en el que el populacho que lo ejecutó estaba alentado por ideólogos del conservadorismo y del propio gobierno liberal.
- ⁴ Agustín Cueva: *El Proceso de Dominación Política en Ecuador*. Quito, Ed. Solitierra, 1975.
- ⁵ Cfr. Enrique Ayala Mora, *Federico González Suárez y la Polémica sobre el Estado Laico*. Quito, Biblioteca Básica del Pensamiento Ecuatoriano, Banco Central del Ecuador, Corporación Editora Nacional, 1980.
- ⁶ El Ministro de Negocios Eclesiásticos citaba en comunicación al Arzobispo, un telegrama al Gobernador de Tungurahua: "De desear sería que el señor Arzobispo pusiera freno al desborde de violencia intransigencia de algunos sacerdotes, para que las autoridades no se vean en el caso de reprimirlos severamente por sus desmanes e infracciones". (*Memoria de Negocios Eclesiásticas*, Quito, Imp. Nacional, 1902 p.c.).
- ⁷ Leonidas Plaza Gutiérrez: Mensaje al Congreso de 1904.-A. Noboa: *Recopilación de mensajes dirigidos por los Presidentes y Vicepresidentes de la República, Jefes Supremos y Gobiernos Provisorios, a las Convenciones y Congresos Nacionales*. Guayaquil, Imp. de Noboa, 1900, Tomo V, p. 227).
- ⁸ Ha visto el Ecuador, hemos palpado toda la sublime unidad y armonía de aspiraciones entre el Partido Liberal y el austero Pontífice González Suárez. En los momentos solemnes y angustiosos de la Patria, en proclamar las prerrogativas de ésta sobre ciertos intereses tradicionales, en extirpar algunas prácticas mantenedoras de la ignorancia y el vasallaje de las clases abyectas y desvalidas, en limpiar e impedir la mancha vil que el oro deja en las manos que el pueblo quisiera ver consagradas únicamente a las obras de cristiana caridad. (Gonzalo S. Córdova en un artículo necrológico de *El Comercio* N° 3953. Citado por W. Loor, Op. cit., p. 9).
- ⁹ Leonidas Plaza Gutiérrez: *Mensaje al Congreso de 1904*. A. Noboa: Op. cit., Vol. V, p. 226.
- ¹⁰ Ibid, p. 230.

- 11 Esta temática, escasamente tratada en la literatura del Ecuador está abordada amplia y documentadamente en un excelente trabajo, que permanece inédito. Jaime Durán, su autor, aporta una interpretación sumamente interesante sobre el origen del movimiento obrero en nuestro país. (J. Durán: Orígenes del Movimiento Sindical Ecuatoriano. Tesis previa a la obtención del Título de Magíster.- Fundación Bariloche, República Argentina, 1976). El mismo autor, plantea su interpretación en la introducción al libro Pensamiento Popular Ecuatoriano, Quito, Biblioteca Básica del Pensamiento Ecuatoriano, Vol. 13, 198...
- 12 Leonidas Plaza Gutiérrez: Mensaje al Congreso 1903.-A. Noboa, Op. cit., Vol. V, pp. 163-164.
- 13 "Esperan los francmasones que cómodamente podrán amoldar a sus ideas la flexibilidad de edad tan tierna e inclinarla en la dirección que quieran, no habiendo modo más eficaz para formarle a la sociedad civil una raza de ciudadanos tal como los francmasones se la quieren preparar(...) Ya en muchos países han logrado que exclusivamente se confía a seglares la educación de la juventud, y que asimismo se proscriban totalmente de la enseñanza de la moral los grandes y santos deberes que unen al hombre con Dios". (*Carta Encíclica, de Nuestro Santísimo Padre el Papa León XIII sobre la francmasonería*. Quito, Imprenta del Clero, 1884, p. 17).
- 14 Alfredo Pareja Diezcanseco, *La Hoguera Bárbara*, 2 vol., Guayaquil, Editorial. Ariel, 1975.'

**LA IGLESIA CATÓLICA FRENTE A LA
REVOLUCIÓN LIBERAL**

Luis Alberto Luna Tobar ocd.

Me defino en una Iglesia a la que amo y sirvo; me refiero a una Revolución, que es mucho más que episodios y conquistas; creo con la seguridad aborigen que me da la fe y reflexiono desde esa actitud crítica que nace del encuentro de la esperanza con la obligación de mantenerla: "el Reino está entre vosotros" (Lucas 10,9). No pretendo hacer historia; creo que, desde la experiencia pastoral, se acumulan contenidos críticos que permiten acercarse a la verdad, en cuanto vivida. Esa pretende ser mi reflexión sobre la Iglesia Católica frente a la Revolución Liberal, cuando el Ecuador celebra el centenario de ese movimiento político-social.

El tema arredra, porque en la memoria de los que la sufrieron, la herida está todavía fresca. Vale la pena todo estudio sobre el significado y poder de la memoria en la conciencia de los pueblos. Los grandes valores que conforman base de las nacionalidades y mantienen su hidalguía fueron reserva celosamente guardada en la memoria popular y mantenida en ella de diversos modos, algunas veces verídico, otros legendarios. Los mitos, especialmente los que se han cultivado en resentimiento y perduran desazonando el sentido de las realidades, han hornagueado permanentemente la memoria obsesiva, que ni siquiera le ha dejado al siglo que atempere las calenturas iniciales. La memoria, autenticada o mitificada, llega a conformar la mayor parte de nuestro acervo histórico.

Desde esta realidad y para llegar a un análisis objetivo del significado que ha tenido el siglo de presencia liberal, frente a la vida de la Iglesia ecuatoriana, es necesario contar con una forma de memorización muy especial, que ha caracterizado la hegemonía del recuerdo en nuestra conciencia social y política. Los ecuatorianos tendemos a personificar revoluciones, ideologías, tesis y sistemas. El liberalismo ecuatoriano es casi unánimemente alfarista; así tomo su opuesto histórico, el conservadorismo, es garciano; nuestros políticos e historiadores, con una evidente minoría crítica entre ellos, han

estudiado la historia ecuatoriana, de un siglo y medio, desde la perspectiva de estas dos personalidades cimeras. La inmolación no les ha quitado vida: se sigue inmolándoles y vivificándoles. Está por valorar lo positivo de este culto personalista.

Si traspasamos cualquier consideración sobre el poder de la memoria en el que hacer histórico y sobre el afán personificador en la interpretación de lo historiado, a los estudios eclesiásticos y sobre todo a la conciencia histórica de la mayor parte de los Miembros de la Iglesia del Ecuador, descubriríamos que en ella también se cultivan fervorosamente mitos positivos y negativos, tanto en el análisis de hechos y personajes, como al considerar valores y contravalores vividos en una época más que centenaria; en ella, si en sus primeros años primó la heterodoxia iconoclasta, en los posteriores creció una iglesia independiente, dotada de soberanía, a la que la pobreza económica no la redujo pastoralmente y los impedimentos oficialistas, sobre todo en procesos y garantías sociales, no le quitaron personalidad y nobleza.

Entre el conservadorismo garciano y el liberalismo alfarista, hay un proceso histórico de extraordinaria validez, inspirado y mantenido por un personaje de proporciones insuperadas; él y su doctrina, no afectadas por lo mítico adjunto a las dos personalidades precitadas, superviven en la memoria de la Iglesia ecuatoriana: Federico González Suárez, el gran inspirador del progresismo que sucedió al pensamiento de García Moreno y precedió a las iniciativas de Eloy Alfaro.

Acaso el recurso histórico más adecuado para un enjuiciamiento de lo acontecido en el país en los cien años de historia liberal -si así se quiere llamar al tiempo que desde Don Eloy el neoliberalismo hodierno- se lo encontraría en la reanimación de la memoria de González Suárez, recordando su soberana presencia de pastor amigo y de magistral preceptor, que jamás dejó de acercar la luz a los más heterodoxos y de apoyar en la reciedumbre ética el sentimentalismo religioso, para que no se tornara endeble.

El Secretario de la Curia de Cuenca, el Obispo de Ibarra, el Arzobispo de Quito mantiene encendida aún la luz y alimenta hasta hoy con firmeza la fidelidad evangélica y la identidad personal y comunitaria de los ecuatorianos. Una Iglesia humilde, entre la fortaleza y la timidez, recogió durante un siglo la siembra del Arzobispo quiteño y sigue sembrando con idéntico compromiso; no pretendemos hacer historia. Nos basta acercarnos doctrinalmente a ella.

Esta siembra doctrinal y ese ejemplo de actitud pastoral y de cercanía humana de Federico González Suárez y de la escuela de pensadores cristianos que él formó con una fuerza joven de investigadores de nuestra historia, permitió que en tierras nuestras prendiera muy temprano un socialismo cristiano que si, por razones de tiempo y de mentalidades, no pudo definirse con ese nombre, les dio al conservadorismo empeñado en acercarse a la Iglesia y a serios elementos liberales también jóvenes, ajenos a la violencia iconoclasta, elementos básicos para formar el primer grupo ecuatoriano de preocupados sociales y singularmente de empeñados en la atención y agrupación cristiana del obrerismo nacional. Es imprescindible contar con esta fuerza profética para comprender cómo la Iglesia del Ecuador, después de González Suárez y hasta este momento, a pesar de las diferencias peculiares de sus grandes obispos, se preparó y vivió una Iglesia-comunidad que aceptara en las décadas que van del 60 al 90 de este siglo las líneas básicas de Vaticano II y las iniciales liberadoras de Medellín, Puebla y Santo Domingo.

* * *

Por las razones elementales expuestas en esta introducción, el estudio del significado y presencia social de la Iglesia católica ecuatoriana, en los cien años de historia de la revolución liberal, que se la supone vigente desde 1895, importa una serie confrontación de doctrinas y de posiciones sociales de todo orden, no solamente de las religiosas o de las relacionadas con la creencia. No sería nada lógico proponer la imagen intocada de una revolución a la que le conferimos inmutabilidad y estaríamos muy al margen de la verdad si pretendiéramos afirmar que el pensamiento cristiano presente,

en lo social y político, sea idéntico en sus propuestas y exigencias al de sus primeros años y pensadores.

En estricta línea dogmática, los clásicos postulados del liberalismo doctrinal jamás cuadraron con las definiciones históricas de la fe católica, mantenidas por la Iglesia en muchos de los órdenes en los que ambos poderes, el político y el religioso, el estatal y el eclesiástico, constituían antítesis en las conciencias de creyentes y agnósticos. En los primeros años de la revolución, que contaba con pensadores muy preparados en su línea y oponentes tan fuertes en su cultura creyente, como sus opositores liberales, entre estos primaba un jacobinismo violento y entre los otros una tentación apologética agresiva e intransigente. No había ambiente adecuado para concertaciones de ninguna clase.

En el proceso doctrinal del liberalismo ecuatoriano, tanto por las raíces de ilustración y enciclopedia de sus pensadores, cuanto por la seguridad que confiere el poder ganado en violencia, la línea de la irreligiosidad y de la intransigencia aparecen como definiciones de su laicismo agnóstico. Poco a poco se aliviaron tensiones y los niveles de familia y persona fueron revelando un cambio en el pensamiento y en la actitud de los postuladores y mandatarios liberales; se trató de una evidente apertura en el orden de las creencias y sobre todo en la línea ética: la de la moral personal, familiar y social.

También la Iglesia revela en sus propuestas pastorales un cambio progresivo evidente. Sin renunciar a su definición dogmática terminante fue pronunciándose y definiéndose por un acercamiento de su doctrina a la realidad social, con un estilo apostólico que eliminó distancias y ofrecía proyectos evangélicos de vida y modos comunitarios, de expresión creyente, que fomentaron la seguridad de una presencia de Dios en la historia, por adversa que ella pareciera y fundamentaron toda esperanza y un profundo sentido de trascendencia, en el que se afincaba la fidelidad en la fe y la generosidad en la acción.

De esta forma, desde un inicial jacobinismo que se sentía tan laico como iconoclasta, se llegó a un liberalismo tolerante y

colaborador y desde una Iglesia resentida, urgida de apasionamientos apologeticos, se llegó a una comunidad de fe, llena de equilibrio creyente, que se abrió en lo social a los más graves problemas humanos y que trataba de llegar hasta todas las líneas políticas y se humanizaba más en sus actitudes.

No extraña que, dentro del siglo en el que se sitúa la revolución liberal y en el que se desenvuelven los fenómenos que hemos intentado presentar en los párrafos anteriores, junto al conservadorismo que generó el progresismo crítico y precipitó el liberalismo revolucionario, se fraguaron reacciones sociales, que se emparentaron de seguida con el pensamiento y la acción eclesial y prepararon la Iglesia que peregrina en el Ecuador desde 1950 en adelante. Es interesante la inyección de vida que se dan socialmente los contrarios, cuando luchan en un mismo territorio y con parecidas relaciones humanas de cultura, de intereses familiares y comunitarios y de indiscutible formación moral similar. Una fe aborigen, una ética cristiana primitiva, un sentido social histórico similar unen personalidades de todas las posiciones-políticas y personas de todos los grupos sociales. Nuestros partidos han contado siempre con elementos originados en las mismas familias y desde ellas, en la misma fe y moral.

Afirmación de esta clase resulta fundamental para el mejor conocimiento de nuestra historia y para la más justa crítica: del pensamiento y la conducta de los que han vivido esa realidad. Pienso que la mejor lógica nos exige claridad respeto dé la mente cristiana vigente en los cien años del proceso que analizamos; las tesis básicas de ese pensamiento eran también bandera flameada políticamente por el conservadorismo que la antecedió y urgió la reacción o revolución liberal; entre ambas actitudes, el progresismo cobra posiciones determinantes que intervienen con poder intelectual y social en los dos partidos y esta decisión progresista se mantiene latente y efectiva tanto en el liberalismo que amengua sus extremismos jacobinos mientras gobierne y, enfrenta problemas, como en el conservadorismo que evoluciona en lo social y llega en ciertos momentos a diferentes impostaciones doctrinales de las que tuvo en su origen entre nosotros.

Necesitamos síntesis muy clara del pensamiento cristiano sobre persona, sociedad, poder y misión social. Son los puntos claves de cualquier ideología y por lo mismo de su actuar político. Por otra parte son las razones evidentes de discordancia con otras mentalidades y posiciones comunitarias para la teología cristiana el hombre es persona y persona es un ser de *naturaleza racional, responsable de su identidad y libertad y destinado por su propia esencia a una presencia y misión social*. En esta visión del hombre, que los siglos la han ido depurando de lo que originariamente asumió nuestra teología de la metafísica y ética judía, greca y latina, todo ser humano tiene una identidad individual ennoblecida por su racionalidad y acercada a la realidad natural sociabilidad.

De esta maravillosa conjunción de valores históricos y raíces naturales, en la definición personal y en la vocación social de todo ser humano, la fe encuentra el vínculo natural entre persona y comunidad y en esa relación ubica con precisión, simple las normales relaciones de justicia y derecho, pero todos estos valores tienen en la teología y en la sociología, que camina junto a ella a zaga de los pasos del hombre, un apoyo y luz singulares: los de la fe. No podemos entendernos en este punto capital, pero es conveniente declarar que la Iglesia mantuvo celo grande en la defensa de la identidad cristiana de la persona y de su ciudadanía y de sus condiciones frente al derecho, como exigencia social, personal y comunitaria y como condición que recaba un legítimo título para ser respetados -personas y sociedades- en sus creencias y en las actitudes de ellas nacidas. Colegimos, de estas síntesis, los posibles puntos de acuerdo o fricción de la Iglesia o comunidades católicas frente a conceptos o decisiones políticas en el orden de la persona y sus derechos, del poder y gobierno y de la misión social que a él le corresponde.

* * *

El conservatismo pretendió siempre, en nuestro medio, ser traductor político del pensamiento social de la Iglesia. Ese pensamiento estuvo en constante proceso, tanto por la cambiante realidad humana a la que se refiere y ordena, como en función de la más clara expresión doctrinal, recabada por la

cultura de cada tiempo y que en los últimos dos siglos exigió de la Iglesia un acercamiento a las realidades, vivido por ella con una mezcla de oportuna temporalidad y celosa defensa de la tradición. No olvidemos que, en nuestros orígenes republicanos y como rezago de la mentalidad colonial, la persona cristiana refería sus derechos y la naturaleza de su propio ser humano, a valores que la mentalidad monárquica y la condición metropolitana los imponía como ortodoxos y únicos. Por eso, el Patronato que se lo presumía heredado y el Concordato conseguido aún sobre los normales requisitos de Roma, con mayor entrega del Estado a la Iglesia y mucha mayor dependencia de la Iglesia al Estado, se consideraron dogmas conservadores, a los que el Presidente García Moreno llegó a presentarlos como su propia definición.

En esta tesitura social y mental conservadora y dentro de muy pocos cambios en las expresiones de los políticos, se siente en los discursos de los grandes ideólogos del medio siglo XIX y de los áulicos de García Moreno una tendencia a considerar la persona humana del gobernante y, por consecuencia su ejercicio de poder, como especies casi sobrenaturales-. No es extraño, por lo mismo que, en lo que dice relación con ese ejercicio del poder, personas con tanta seguridad de sí mismas y con tan profundo sentido de Providencia, llegaran dentro de su mando a poner el nombre de Dios como garantía moral de todas sus decisiones, aun de aquellas que, como la pena de muerte y el irredimible maltrato del indigenado, jamás pudieron ni podrán reconciliarse, con ese elemental sentido humano que nos pone de frente al Dios de la vida.

Conceptos tan sobrehumanos de la persona y del poder, si encontraron eclesiásticos amigos que los fomentaran, más tuvieron severos opositores en la doctrina y en la práctica. Es cierto que el temor reverencial y el humano miedo a conocidas retaliaciones, acaso no manifestaron paladina oposición a estas líneas de práctica y doctrina política. Sin embargo, la historia está llena de episodios críticos, de cartas fuertes y de severas predicaciones episcopales y sacerdotales contra el "teísmo" del poder garciano. Jamás se podrá presentar un solo documento eclesiástico que justifique, ni siquiera que suavice

algo ele ciertas venganzas políticas gubernamentales que se las realizaba como medidas de sanidad social o la injerencia inquisitorial en la vida de las comunidades y grupos sociales a título ético o como norma social educadora. Es interesante leer en los documentos episcopales de la época, las críticas a las inversiones sociales del Estado con dineros que originariamente eran del pueblo. La historia de los diezmos, que el rigorismo garciano no se atrevió a modificar, complicaba a la Iglesia con los bienes que el pueblo, sobre todo indígena, se los daba para su sustento y su trabajo pastoral y que los gobiernos usufructuaban de su administración en maridaje con oscuro favoritos. Hay mucha historia negra debajo del título sagrado de los "diezmos". García Moreno conocía esa historia; pero no la tocó. Raro fracaso de su rigorismo... Pese a estas notorias deficiencias, no pueden negarse los grandes valores personales y gubernamentales de este mandatario, tan entrañado en la historia patria y en nuestra personalidad exterior. Tal vez su mayor mérito sea el de la educación y su mayor defecto el de los apasionamientos ciegos contra sus opositores. Lo uno y lo otro, aun después de su inmolación, le presentaron y presentan en nuestra historia seguido de grupos fieles y de opositores a ultranza y ese seguimiento del caudillo y ese odio al rígido político lo heredaron, como beneficiarios o como víctimas, los inmediatos mandatarios y políticos de la derecha conservadora del Ecuador.

* * *

Entre los opuestos al conservadorismo garciano y especialmente al que siguió de inmediato a la inmolación del caudillo, estuvieron ecuatorianos de todos los grupos sociales y económicos; de una manera clara se sintió esa oposición, sobre todo en el orden de las ideologías, en un grupo cuencano, que patrocinó la presencia doctrinal del movimiento político conocido con el nombre del Progresismo. Los estudios históricos más serios y el análisis de las doctrinas en la historia de la sociedad ecuatoriana exigen de toda persona interesada en el conocimiento de la evolución social de nuestra Iglesia, profundizar en el significado que tuvo el sacerdote quiteño, secretario del obispo de Cuenca, Monseñor Estévez de Toral. Se trata de Federico González Suárez, el gran inspirador

doctrinal del progresismo y desde él, el único hombre de peso que osó temperar la iconoclastia liberal que ya se anunciaba en esas calendas. Es justo dedicarle análisis al progresismo, para llegar con él a la revolución liberal, que históricamente comenzó, sobre todo, como reacción anticonservadora.

Las raíces del progresismo son políticas, sociales, económicas, religiosas. No podrían hablarse con propiedad de un partido político, ni de una definida ideología. Pero sí de una fuerza doctrinal, crítica y severa, que tenía una lectura muy distinta del poder y del gobierno que la mantenida por el Dr. García Moreno y por sus inmediatos seguidores. Esa lectura política estaba sostenida en una muy diferente visión social y económica del país y sería necio ocultar que, dentro de los grupos progresistas, regía con vigor un sentido religioso liberado de las presiones y vigilancias rigurosas del conservatismo garciano. Por otra parte, en toda la Iglesia, corrían ya aires nuevos en la línea de lo social y esos aires determinaban posiciones pastorales acaso distintas de las tradicionales, a las que ella se manifestó siempre tan afecta.

Siendo el progresismo un efecto reactivo, estuvo desde sus inicios muy determinado por las razones de la reacción y por el carácter de los principales reaccionarios. Entre ellos, sin duda alguna, se pueden descubrir dos líneas muy precisas. Un progresismo doctrinal y un progresismo económico. Dentro del primer espacio, la filosofía inspiradora tiene bases sociales muy claras y con ellas una definida valoración de la persona humana, como fundamento radical de la comunidad y un respeto profundo a las decisiones comunitarias y a las aspiraciones que la comunidad va acumulando como argumento de su desarrollo, de acuerdo a los resultados de su compromiso político y de su acción social. En la línea económica, un aporte poderoso de riqueza agraria costeña presiona sobre los ideólogos, en buen número y prestigio cuencanos, tratando de conformar o de intentar conseguir una nueva fuerza política, entre el rigorismo conservador y el liberalismo que ya tenía fuerza tentadora en el mundo de fin de siglo.

Las bases filosóficas sociales de la política progresista serían en la mente de Borrero, Cueva y Malo y especialmente en González Suárez: ante todo un gran respeto a la persona humana, con un acento especial en el trato del indígena, que hasta ese instante era considerado en el mismo nivel de sujeto de dominio o de objeto de misericordia, que se había heredado de las políticas coloniales y primeras republicanas; eliminación de los títulos de propiedad para ser electo y elegido; abolición de la pena de muerte, exilio y confinamiento; respeto a la propiedad privada y garantía para su servicio social; libertad de reunión y asociación; respeto gubernativo de la Iglesia y libertad política, que permitiera asociarse entre grupos de ideologías cercanas. Tan real fue este ideario progresista que llegaron a conseguir, después de la derrota de Veintimilla, la constitución dictada por la Asamblea de 1883, en la que se postularon, de parte de los tres gobiernos seccionales que dirigían la nación, estos principios políticos y sociales, de alta calidad ética cristiana.

* * *

Para esos momentos la reacción liberal era muy fuerte e involucraba todo el presentimiento antigarciano, que hornagueó más intensamente la lucha contra los instigadores y causantes de la inmolación del Presidente y los intereses de grupos que iban madurando dentro del liberalismo y que habían sido cruelmente encendidos en el régimen de Veintimilla. Hombres de Iglesia aparecen con vigor moralista durante estas competencias. La historia eclesiástica ecuatoriana ha descuidado los estudios de su propia vida, sobre todo en ciertas épocas de crisis y de una manera especial en estas preliberales. En el mundo, las definiciones sociales de Roma iban preparando la gran sorpresa de León XIII y su *Rerum Novarum*: la evolución fabril de fin de siglo y las exigencias comerciales internacionales, gestaban reacciones ideológicas renovadoras, de tipo social. América se mantiene aún entre conservadorismo y liberalismo. El progresismo no sobrepasa unos treinta años de presencia política. Llegó la hora liberal y estamos a cien años de ella: 1895.

Es justo recordar ciertos principios del liberalismo, para comprender sus reacciones políticas y sobre todo las conductas de partido mantenidas en nuestra Patria. Bien podríamos afirmar que los iniciadores y maestros ecuatorianos del liberalismo doctrinal, fueron en el orden más aproximado a la ilustración y racionalismo, del que dedujeron un humanismo racionalista muy subjetivista, con un evidente descuido social, que trataron de obviar con el interpersonalismo de grupos. Alguien llamó a esta tendencia como "armonía preestablecida, coordinadora de individualidades". La historia dice que esa coordinación nada tuvo de sólida y que duró lo que los caprichos de grupo, los apasionamientos de familias y los intereses ocasionales. Quedó, como tuerza del liberalismo, el culto de la individualidad, con evidentes consecuencias personalistas más que sociales.

El culto liberal de la individualidad le condujo a una segunda tesis básica: el individuo es tanto más perfecto, cuanto más libre y por lo mismo la libertad es la meta de la individualidad. Las exigencias sociales convirtieron al sentido irrenunciable de libertad en estímulo y dogal: es humanamente difícil, por no calificar de imposible, concordar ideales propios con exigencias extrañas. Esto provoca con frecuencia un rompimiento del Estado -persona gobernante y comunidad-sujetos y objetos de gobierno. Entre estos dos polos de la política liberal -está la burguesía, que pretendió siempre demostrar, sin conseguirlo, que el pensamiento liberal generaba sentido democrático en lo ejecutivo, en lo legislativo y lo judicial. Esta ha sido de hecho la historia política de los liberalismos hispanoamericanos.

La resistencia dogmática de la Iglesia a determinados principios liberales y el acantonamiento en ella de la reacción conservadora contra los gobiernos liberales, determinó desde los primeros momentos históricos de la revolución liberal ecuatoriana, una oposición pública de ambas fuerzas, convirtiendo todo lo liberal en antirreligioso y todo lo religioso en abiertamente antiliberal; por lo mismo, los gobiernos trataron de todos modos, aun legales, de dominarle a la Iglesia y ella les combatió en cuantos órdenes o líneas se definían los gobernantes. La historia retiene valores muy grandes de la

ideología liberal, que hasta estos instantes siguen rigiendo en la conciencia pública ecuatoriana. También constan en las páginas de nuestra historia reacciones liberales sectarias que fueron injustas con la Iglesia y con el sentido religioso del pueblo ecuatoriano. En las pastorales y actitudes de todos los obispos ecuatorianos hay páginas y momentos de aversión y de concordia. El tiempo concede a la crítica el beneficio de mucha luz para alcanzar una interpretación precisa de lo que fuera negativo en la relación Iglesia-Estado. En esa línea de luz está la figura de González Suárez, a la que siguen otras personalidades eclesiásticas que han hecho la historia presente, en una Iglesia que ha tratado de ser libre en la evangelización de lo político.

Tres comprometidos capítulos de llamado sectarismo de la revolución liberal ecuatoriana han sido condenados permanentemente por la Iglesia; ante todo su laicismo, con la prescindencia del nombre de Dios en la constitución de la república, la privación de personería jurídica a los organismos eclesiásticos y religiosos y la eliminación de educación religiosa en las escuelas y colegios; en segundo lugar, la ley de matrimonio civil y su posterior derivación del divorcio y, finalmente, la llamada ley de "manos muertas", por la que se confiscó bienes de las comunidades religiosas. No se puede negar que estas realidades negativas tuvieron grave incidencia en la vida nacional y provocaron problemas de distinto orden y dimensión en lo que se refiere a la vida de la Iglesia, como comunidad con personalidad social y con misión educativa y asistencial.

Pero debemos afirmar también que de los principios o enunciados teóricos de la revolución liberal y de las actitudes legales, calificadas de irreligiosas, de sus-personeros y de muchas disposiciones legales, se originaron indiscutibles grandes efectos positivos, en el enriquecimiento moral y en la autonomía pastoral de nuestra Iglesia y de su obra pastoral. La injusta ley de "manos muertas" le liberó a la Iglesia del peso social de sus grandes propiedades agrícolas, cargadas de injusticia distributiva y con permanente lesión del derecho del campesinado trabajador. La actitud laica que impedía la enseñanza religiosa o la confesionalidad creyente en escuelas

y colegios, acentuó la vocación, misión y efecto pastoral de los catecismos parroquiales y abrió un camino evangelizador "nuevo", en las escuelas gratuitas y en los hogares. Las leyes que restringían o negaban radicalmente la personería civil de lo eclesiástico y de los eclesiásticos nos mantuvieron en estado soberano de independencia, con el cual logramos a través de los tiempos una presencia, que ojalá no la perdamos al sentirnos muy acogidos o beneficiados por lo político y estatal.

Por otra parte y en la línea de las ideologías o principios políticos, debemos afirmar en justicia que sí le llegaron a la Iglesia desde el liberalismo innegables beneficios, que hasta hoy se reconocen y estiman. La libertad de conciencia, que se concretó en la separación de la Iglesia y el Estado, nos insertó en el proceso normal de este mundo pluralista en el que vivimos y por el que debemos responder. Por el liberalismo la Iglesia ha logrado independizarse de una esclavitud histórica a determinados partidos políticos y ha adquirido libertad de acción y solvente responsabilidad pastoral, de línea social y de estrecha comunicación con el universo creyente. La doctrina liberal sobre la natural coherencia de libertad y justicia le ha permitido a la iglesia acercarse sin limitaciones a los espacios de mayor emergencia y necesidad.

De este balance entre lo positivo y negativo en la histórica relación de la Iglesia y el Estado en el Ecuador que se preparó, vivió, luchó contra o a favor de la revolución liberal y ahora celebra su presencia o su recuerdo secular, deberíamos deducir y utilizar un buen sentido de equilibrio para logro de un severo juicio crítico, la aceptación de una herencia con beneficio de inventario y la vivencia de un pretérito con presencia y acaso también con destino.

Tres fechas, con mucha trascendencia, definen la historia de las relaciones de la Iglesia con el Estado en el Ecuador. Entre esas fechas se cruzan, con inextricable parentesco o afinidad y también con grandes diferencias abismales, conservatismo y liberalismo: el primero frecuentemente tamizado por un progresismo, al que también se lo llamó catolicismo liberal o liberalismo cristiano y el segundo, adornado en el tiempo presente con una visión social

comunitaria, de inmenso valor y autenticidad. No hay, gracias a Dios, nombre político adecuado para definiría la Iglesia católica de nuestros días. Le basta identificarse con el Evangelio y anunciar en esa identificación lo que Cristo previó: "El Reino está entre vosotros".

Las fechas aludidas y la historia desde ellas vividas son: 28 de julio de 1824, ley grancolombiana del Patronato, heredado de la tradición colonial española, por la que la corona se sobrepuso a la tiara; 26 de septiembre de 1862, Concordato de la Santa Sede con el Estado ecuatoriano, que pretendió dominar, reformar y mantener la vida de la Iglesia, sujetándola a su soberanía e iniciando una época crítica de ciclos de oposición o de servidumbre entre ambos poderes; 24 de julio de 1937, Modus Vivendi entre el Ecuador y la Santa Sede, por la que un gobernante de extracción socialista inicia una etapa de noble convivencia-histórica y se consolida la Vigencia evangélica en una Iglesia libre y respetable.

* * *

Hay un predestinado ensamble de fechas claves y de pensamientos definidores en el desarrollo de la historia de cada pueblo. Decíamos en el principio de este intento de análisis de nuestra realidad de fe y de sentido comunitario católico, que en la Iglesia, como en nuestra vida estatal, hemos sintetizado en algunas figuras o personas los procesos y sistemas o ideologías imperantes en determinadas épocas. No ha dejado nuestra sociedad civil de señalar nombres alrededor de los cuales teje y presenta nuestra historia. Acaso nos hemos excedido en glorificar medianías. La Iglesia ha sido, como regla general, muy parca y ojalá siga siéndolo. No le han faltado personajes con fuerza apostólica y claridad mental. Pero ella ha aceptado como norma de vida y señuelo de metas trascendentes, la expresión de Cristo en Mateo: "Gracias, Padre, porque los pobres y sencillos comprenden lo que no alcanzan a conocer los sabios y entendidos". Un saber con sabor, con sabiduría, creció en la Iglesia del Ecuador desde el momento en el que estuvo libre del poder estatal, libre de bienes relajantes, libre de prejuicios e injusticias sociales.

Miguel Febres Cordero es un símbolo de esa sabiduría ecuatoriana.

Debe esforzarse la Iglesia del Ecuador por estudiar a fondo su historia en este siglo; de la que todavía tiene testimonios vivos y sobre todo huellas hondas. Hay dos datos extraordinarios que definen en las primeras décadas del siglo y bajo la dominación del liberalismo más jacobino, una posición auténtica de nuestra fe: la fundación católica de las asociaciones de obreros en casi toda la república y la liminar, fundamental y riquísima concertación de las mejores mentes jóvenes de la sierra ecuatoriana en la preparación, celebración y realización de las conclusiones a las que llegó el primer Congreso Catequético Arquidiocesano de Quito, realizado desde el 1 al 4 de junio de 1916.

Puede presumir el Ecuador católico de contar con las organizaciones obreras más antiguas de América Latina, derivadas de la mente y exigencias de la Rerum Novarum. Mérito singular de ellas, como del Congreso Catequético Arquidiocesano fue la intervención en su fundación y realización, de ambos acontecimientos, de las mejores mentes seculares jóvenes, del país. Algunas de ellas constan como partes fundamentales del liberalismo imperante; otras como miembros iniciadores del socialismo que se asomaba en la capital y provincias y muchas otras del grupo católico, cercano o afiliado al conservadorismo, pero sobre todo aleccionados por su gran maestro, Federico González Suárez. En nuestra legislación, en el pensamiento social presente y en las líneas políticas que han entretejido la historia ecuatoriana de este siglo, hay constancias reales y efectivas de esta formidable presencia juvenil, a la que la Iglesia dedicó, entre las dos primeras décadas de este siglo un empeño formador de sus mentes y conciencias.

Creo que la realidad presente del movimiento indígena está acumulando un denso y verídico acervo documental que demuestra la presencia de la Iglesia, durante estos cien años de la revolución liberal -coincidiendo con ella o al margen de sus propuestas doctrinales- en el proceso de integración indigenista. Hay mucho por hacer en relación con nuestro

indigenado; pero de cuanto en justicia se ha hecho, en la hora del balance de méritos, no se les puede negar a figuras políticas de todos los partidos. El liberalismo debe honrarse con lo hecho por Alfaro y Tamayo, a quienes la Iglesia apoyó decididamente en sus decretos en favor del contribuyente indígena y contra la explotación derivada del consumo alcohólico. Si el liberalismo histórico, en cuanto tal; no se pronunció de modo definidor sobre el indígena, sin embargo le dejó a la Iglesia libre en su acción pastoral.

* * *

Al comienzo de estos apuntes sugerí el mérito de ciertos "preocupados sociales", liberales, conservadores e iniciados en el naciente socialismo de los años 15 al 25 de este siglo, que tuvieron una actitud eclesial profética con su posición frente a los espacios de mayor necesidad de nuestra sociedad: obreros, artesanos, indígenas, morenos. Afirmé que ellos presajaron una Iglesia ecuatoriana que aceptaría en plenitud el "Gaudium et Spes", el gozo y la esperanza de Vaticano II y abrazaría las consignas de comunión y participación de Medellín, Puebla y Santo Domingo. Es posible que, por mandato de la historia y por el recurso permanente del desarrollo social y cultural, ya no podríamos hablar de una relación muy directa de liberalismo e Iglesia en las tres últimas décadas del centenario que se está celebrando. No debemos acomodar junto al liberalismo clásico, ese engendro económico-social presente, llamado neoliberalismo. Pero sí es justo afirmar, como ya lo sugerimos en otro espacio de estos apuntes, que sí le debe la Iglesia al liberalismo que celebra su centenario, haberse abierto al pluralismo mental y cordial en el que hoy se desarrolla el mundo.

* * *

Renuevo el lamento inicial, por el que critiqué a la Iglesia católica ecuatoriana, por su pecado grave de no contar con su historia: tiene historia y muy rica, pero no ha podido escribirla y presentarla. Aunque no se la haya escrito, la hemos vivido y vale la pena estudiarla, conocerla, criticarla y valorarla en lo que ha conseguido y tiene. No sería justo que dejáramos que

sobre esa historia se acumule herrumbre o se empolve olvidada. Nuestra historia es evangélica.

De manera especial nos convendría conocer y difundir todos los hechos y documentos desde los cuales se prueba cómo si la Iglesia del Ecuador pretendió siempre ser una Iglesia libre, sí lo ha sido definitivamente desde González Suárez a nuestros días. Ojalá jamás perdamos esa libertad. El peso de la presión liberal desde 1895 a 1937 en una conciencia cristiana, personal y comunitaria, favoreció el recrecimiento de una actitud social evangélica y allí "quedan los árboles que sembraste", expresión bienaventurada de Monseñor Leonidas Proaño Villalba, con la que se podría y debería definir nuestra historia eclesiástica ecuatoriana, en estos últimos cien años.

**SECTARISMO Y FANATISMO EN LA POLÉMICA
LIBERAL-CONSERVADORA**

Ricardo Muñoz Chávez

Aunque resulta un anacronismo rayano con lo ridículo el tener que recordar a esta altura de los tiempos, que no se pueden juzgar los hechos históricos ocurridos ayer a la luz de los criterios imperantes a esta fecha, sino que es preciso conocer qué es lo que se pensaba entonces para valorar lo ocurrido ayer, creemos que, desgraciadamente y vergonzosamente, es necesario en nuestro país hacer esta clase de declaraciones previas, porque existen ciertos incursionadores en el análisis histórico, y algunos incluso se autotitulan historiadores, que juzgan bajo tan romo como retardatario criterio los hechos del pasado.

En su esencia, en su propósito final, la revolución de 1895 no fue una revolución antirreligiosa. Su fin no fue destruir, acabar ni proscribir la religión. Ni los más altos valores del liberalismo, ni su máximo conductor y caudillo, Eloy Alfaro, tuvo ese propósito. Pero al fragor de la lucha sí se dieron acciones y reacciones antirreligiosas, muchas de ellas cargadas de odio a la religión que hirieron gravemente la conciencia católica de los ecuatorianos y provocaron indignaciones, condenas, llamamientos al enfrentamiento bélico tomando la religión como símbolo, propósito y meta de la lucha la persecución sectaria dio lugar a llamamientos a una guerra santa.

Para comprender mejor esta posición antirreligiosa creo que conviene tener presente cuál era la composición humana de las filas liberales: los montoneros ignaros, que con acciones irreligiosas creían que daban testimonio de firmeza de sus convicciones políticas, siendo éstos los que protagonizaron en este campo los más descalificados excesos; los fanáticos anticatólicos entre los que habían antirreligiosos por un lado e irreligiosos por otro sea cual fuere la religión, y finalmente; los ideólogos del partido cuyas tesis eran antagónicas a las que la Iglesia propugnaba, pero creían que era posible conciliar los justos derechos de los religiosos ecuatorianos y la implantación en la vida social de los llamados avances del liberalismo: laicismo fundamentalmente, matrimonio civil, divorcio,

secularización de cementerios, limitación en los derechos de propiedad de la Iglesia y sus comunidades religiosas, etcétera.

En el sector conservador existía también una triple división o composición humana; los ignaros fanáticos, reclutado de entre la feligresía popular a los que un clero fanático ofrecía la conquista de las palmas del martirio y la vida eterna feliz, si es que morían en las guerras religiosas; los fanáticos que confundían acción política y acción religiosa como una sola y una misma cosa; y los terceros que reconocían la necesidad y conveniencia de diferenciar la acción política y la religiosa y demandaban para ésta derechos incuestionables como el de libertad de acción, derecho a enseñar y orientar la conducta de los fieles fundamentalmente y otros más.

El contraste que contrista se da en que en el primer grupo, el de los ignaros, en los líderes y los militantes liberales eran gentes que por su ignorancia incurrían en aquellos errores; mientras que en el bando-contrario de los defensores de la iglesia eran obispos y clérigos que por su formación y los estudios, por su cultura y roce con la civilización, llamados estaban a observar una conducta más civilizada. En el segundo tramo de los fanáticos habían muchas similitudes y sus tesis contrarias tenían más de oportunismo político que de convicción religiosa. La gente superior esta incuestionablemente, en el uno y en el otro bando, estaba en el tercer sector. Ya identificaremos a algunos de sus exponentes.

Como conductor del primer grupo, publicando estremecedoras Pastorales, estaba el Obispo de Portoviejo, Roberto Schumacher, religioso alemán que proclamaba la guerra a muerte; que invitaba al radical exterminio y que imponía como un deber el matar y el morir. Especialmente la vigésima cuarta Pastoral es tremenda por su fanatismo bélico, destructivo y destructor. He aquí algunos de sus aterradores llamados; 'El que sucumbiere en la contienda con el impío radicalismo logra la palma del martirio' (...) "Rechace, el señor a los espíritus infernales que andan atizando esta abominable guerra y bendiga y conforte a los soldados de la Iglesia" y ya anteriormente en su Pastoral vigésima tercera había dicho "Amados Diocesanos: El radicalismo creyéndose triunfante

llama a las puertas de Manabí (...) Al grito de ¡Viva Alfaro!, lanzado con estrepitosos aplausos, se saluda ya el anuncio de un orden de cosas!. El grito tantas veces lanzado por los pregoneros del actual trastorno, ¡abajo los frailes! muera Jesucristo, al parecer va a ser realizado!! (...) El tétrico masonismo, representado por un excomulgado y la profanación del santuario simbolizada por un sacerdote indigno de llevar las sagradas insignias del sacerdocio; Felicísimo López, el excomulgado; y Manuel Ontaneda el sacerdote apóstata; éstos son los enviados del radicalismo que vienen a proponeros la alternativa (...) Fiel a nuestro deber hasta el último momento, apoyándonos en la gracia divina y la fuerza de la verdad, os decimos amados diocesanos: Escoged entre Felicísimo López y su desgraciado apóstata, y vuestro sacerdote (...) Escoged entre Dios y satanás, de eso se trata". Pero no fue sólo Schumacher el que levantaba estas proclamas a la guerra religiosa, lo hacía también Monseñor José María Massias y Videla, Obispo de Loja, lo hacía el más bien tímido y conciliador Arzobispo Monseñor González Calisto que tanto presionó a Luis Cordero para que renunciase la presidencia. A estas palabras a estos llamamientos no le quedó a Alfaro otra alternativa que afirmar y prevenir que "la impunidad de la demagogia sacerdotal... valdría tanto al gobierno como un suicidio".

Pero la reacción fue igualmente brutal por parte de los ignaros fanáticos que utilizaron a turbas embriagadas de alcohol y de odio, para realizar toda clase de crímenes y excesos: con la misma ferocidad de Schumacher, pero agravada con lo que la incivilización y la supina ignorancia alienta, el genízaro Manuel Antonio Franco cometió toda clase de indignidades y de infamias. Probablemente sus pocas luces no le daban cabal conciencia de lo que hacía. Allí estubo a castigar a los niños de la Escuela de los Hermanos Cristianos que buscaron amparo a la sombra del Santo Hermano Miguel, cuando con salvaje furia irrumpió en el establecimiento educativo, allí estubo él para asesinar con cobarde alevosía a uno de los más calificados valores de entonces, Víctor León Vivar; él se prestó para castigar a Cuenca como Jefe Civil y militar ofendiendo a sacerdotes, castigándoles con atroces tormentos; burlándose de ellos y de las prácticas religiosas,

imponiendo el terror y derramando el odio, apropiándose de establecimientos eclesiásticos para albergar a una soldadesca preparada para la ofensa y para la burla, destruyendo archivos y bibliotecas y haciendo gala de haber utilizado como papel de higiene páginas de libros del más calificado valor; allí estuvo también en la destrucción salvaje de verdaderos tesoros artísticos al asaltar la Casa Arzobispal en Quito, destruir la imprenta y quemar buena parte del archivo y la biblioteca. Pero el más execrable de los hechos fue el cometido en Riobamba, cuando atacaron el Colegio San Felipe, irrumpieron en la capilla luego de asesinar al Jesuita Fraile Emilio Moscoso, profanaron las imágenes religiosas, luego de romper a culatazos de fusil el Sagrario, desparramaron y pisotearon la eucaristía, bebieron aguardiente en los vasos sagrados y profanaron la administración de sacramentos. Monseñor Federico González Suárez, refiriéndose a este hecho, dijo que el Viático fue administrado a los moribundos por manos de satanás, en una carta a los soldados que constituye en su género una de sus creaciones literarias de más alto valor y que se difundió impresa en piezas de seda.

Entre los sectarios doctos y fanáticos estaba José Peralta en primer término y los conservadores de Cuenca le respondían en el mismo tono. Llamado Peralta a actuar como Plenipotenciario ecuatoriano. Para llegar a un acuerdo con la Santa Sede para terminar la situación de tensión que a todos perjudicaba, en vez de elaborar un documento conciliatorio escribió un memorial de agravios, según lo calificara tan acertadamente uno de los mejores biógrafos de Alfaro, Francisco Guarderas, en su admirable libro *El Viejo de Montecristi* y junto él en el Ministerio de Gobierno el señor Lapiente escupía despropósitos, afirmaba atrocidades, él sí con el ánimo de destruir y erradicar la Iglesia en el Ecuador.

En el tercer grupo hubo notables ecuatorianos de mente lúcida, de preclara inteligencia que siendo muy firmes en sus convicciones no dejaban de reconocer las realidades imperantes en la patria y en el mundo todo.

Pero a quien más debe el país el haber evitado que el Ecuador se manche de mayores torrentes de sangre por esta

lucha religiosa es a la figura cimera de Monseñor Federico González Suárez, egregio Arzobispo de Quito, quien tenía de la historia -como insigne historiador que fue- una visión providencial de la misma, siguiendo con pasión y convicción las tesis agustinianas en la materia. Dentro de esa tesis bien podríamos llamarle Varón Providencial, Jerarca y Pastor providencial puesto por Dios para servir por igual a la Iglesia y la Patria las dos grandes y hermosas pasiones de su alma noble. Monseñor González Suárez fue fiel a la doctrina y al pensamiento de la Iglesia en su época. Hoy día, especialmente después del Vaticano II, muchas de esas tesis tienen valor superado en mucho; pero siendo fiel al pensamiento, a lo que enseñaban y mandaban los Pontífices desde Roma, reclamaba como medio conciliador, como un beneficio fundamental para la Iglesia, recogiendo las más sabias lecciones de la historia universal de todos los tiempos, que se diferencie la religión de la política, que la iglesia no se abanderice con los partidos políticos, que los eclesiásticos no intervengan en las disputas políticas ni se afilien a los partidos.

Pero insistimos, en lo que respecta a doctrina católica en todos los ámbitos, González Suárez fue fiel a la Iglesia y constituye imperdonable infamia acusarle de cura apóstata. Léanse los inmortales documentos en los que con desbordante sabiduría defiende las tesis católicas en el orden público y sobre todo en el orden moral, conforma a las enseñanzas de aquel entonces, destacándose sus célebres pastorales condenatorias del laicismo, por considerar la educación religiosa la misión trascendental de la Iglesia. Y junto a ella está, la defensa del matrimonio como sacramento, la condena del divorcio y aún en materia estrictamente política, nadie con mayor profundidad doctrinaria ha refutado los errores y las aberraciones del liberalismo. De allí que sólo la ignorancia o la más descarada mala fe pueden calificarle de liberal a González Suárez y por tanto propulsor de su implantación en el Ecuador.

Fue también defensor claro, firme y terminante del derecho de propiedad de la Iglesia y sus comunidades religiosas para conservar sus bienes, buscando acuerdos que los hubieran salvado. Pero la infamia sin nombre hizo que, aún mentes preclaras y hombres rectos tuvieran la ligereza de acusarle

ante Roma de que lo que buscaba y quería era apropiarse de esos bienes, acusación que tanto amargó la vida del noble prelado.

El fanatismo liberal antirreligioso se mantuvo por largo tiempo. La prohibición de procesiones con imágenes religiosas, lanzando sobre ellas las caballadas del ejército; la prohibición de la sepultura eclesiástica; la prohibición de fiestas religiosas, como los pases del Niño en Cuenca, y el destruir las cruces con las que llegaban a las ciudades los campesinos en la fiesta de este noble símbolo, testigo son, éstos y muchos más; de que el fanatismo-antirreligioso, rabioso, sectario; atrabiliario, es algo que en nada honra a la revolución liberal, tanto más, como lo hemos dicho; sus más altos exponentes no tuvieron, un propósito antirreligioso.

Pero no se dieron sólo hechos circunstanciales que causaron daños transitorios. El fanatismo antirreligioso ha causado daños permanentes a la Patria y a sus sagrados derechos y más altos intereses. Tales son las expulsiones del Orienté de las misiones religiosas, únicos "hitos vivientes que salvaguardaban la integridad territorial y frenaban el expansionismo peruano que, luego de la expulsión pudo cumplir con impunidad su propósito expansionista. Criterios tan lúcidos, de impecable patriotismo y que en nada podrán ser calificados de clericales como el del doctor Pío Jaramillo Alvarado, así lo señalan con honradez y dolor patriótico.

Y en el campo en el que esta lucha por más tiempo se ha mantenido es en el del laicismo, que el liberalismo y algunos corifeos lo han convertido en mito. Fue el fanatismo laicista conculcador de la libertad religiosa y de educación y a su amparo se cometieron execrables abusos. Se debe a Velasco Ibarra, fundamentalmente, el haber roto el mito y haber liberado de infamante y humillante esclavitud a la educación confesional, esclavitud mantenida sin sustentación ideológica sino al amparo de un mito descalificado. Hoy nuevamente laicismo y antilaicismo parecen volver a enfrentarse pero con propósitos electorales, como fruto no de convicciones religiosas sino de cálculos electoreros o de manifestaciones de la moralidad o inmoralidad electorera imperante en el país.

Es de esperarse que la propuesta de mentes lúcidas que con sapiencia y honradez han conducido la educación desde sus más altas magistraturas, sea la que ponga punto final a este mito, y el pronunciamiento popular sea el que señale democráticamente el camino a seguirse.

Pero lo que sí fue la Revolución Liberal, y por ello se le ha dado el sesgo o el supuesto carácter de lucha religiosa, eminentemente ANTICLERICAL. El clero tenía preeminencias, preferencias, beneficios y privilegios que prácticamente le daban a su voluntad el poder decisorio. Y el criterio clerical no fue siempre el más acertado, el más correcto ni el más honrado. Los prebendados abusaban de sus prebendas como ocurre en los sistemas de esta clase. El cura de la parroquia era el amo y señor del pueblo. Diezmos y primicias fueron fuente de indebido enriquecimiento de clérigos, fámulos y familiares de eclesiásticos elásticos. La sociedad se sentía amenazada por este abuso y los liberales supieron capitalizar a su favor este descontento popular, esta condena al abuso; este sistema de prebendas y privilegios indebidos. Por otra parte la corrupción en muchos estratos clericales daba prestigio y popularidad a la reacción. Los sacerdotes al ver amenazado su porvenir material y su poder de influencia, al ver que se les iba de las manos el ser en muchos casos no sólo el árbitro sino el impositor de soluciones en el orden civil y político, convirtieron o pretendieron convertir en lucha religiosa a lo que era o debía ser una transformación política en buena parte impuesta por los tiempos y reclamada por las circunstancias. Los conservadores salieron al frente para defender los fueros eclesiásticos. Hubo en muchos sincera convicción de que luchaban por los fueros de la Iglesia. Hubo en los más afán de castigar y frenar a los que con el sacrilegio en unos casos, con la blasfemia en otros, con el abuso ruin en los más, atacaban los derechos incuestionablemente legítimos de la Iglesia. Y rio sólo de la Iglesia sino de la persona humana que tiene como derecho básico de su personalidad el poder profesar su religión con libertad e independencia, sin intromisiones políticas que le limiten o le distorsionen como lo proclama actualmente la humanidad civilizada en todo el universo a través de uno de los más admirables documentos jurídicos forjados por el hombre

iluminado por sus más nobles atributos LA DECLARACIÓN UNIVERSAL DE LOS DERECHOS HUMANOS.

La verdad y la justicia exigen también en este campo una precisión. Si ben el anticlericalismo fue una reacción a excesos de prebendas clericales, en muchos casos se obró con odios injustificables so pretexto de contener la acción clerical ilegítima. Sacerdotes virtuosos, libres de toda sospecha política, fueron víctimas de la bazofia liberal. Con propósito calumnioso se habló de delaciones por medio del confesionario, se inventaron "revoluciones", se tuvo pretexto menguado y ruin de satisfacer pequeñeces, resentimientos y venganzas.

Estas reflexiones, antes que estudio sobre si la revolución liberal fue una revolución religiosa o no, las hemos hecho con motivo del acercamiento de la fecha centenaria de la revolución y que los sectores serios de nuestra vida cultural se preparan a celebrarla como debe ser celebrada CIVILIZADAMENTE. Seguramente el mejor aporte lo va a dar Enrique Ayala Mora, con la publicación actualizada de su tesis doctoral en Historia Moderna, doctorado que lo consiguió en la Universidad de Oxford de Inglaterra. De su abundante producción histórica es ésta sin lugar a dudas la más calificada y valiosa del docto y erudito autor. Es un libro de méritos múltiples; seriedad investigativa y académica, criterio maduro, apasionamiento en la sustentación de la tesis, admirable claridad en la exposición, lo que le vuelve al libro no sólo útil sino inmensamente agradable. La abundancia de citas pone de manifiesto el ímprobo trabajo de muchos años de investigación; pone de manifiesto el sentido de responsabilidad con lo que ha consagrado los mejores años de su vida para darnos un estudio serio y medular. Otro -mérito: es un libro polémico, invita a hacer nuevos estudios, a confrontar opiniones y consecuencias, a discrepar y a reinterpretar planteamientos. Siendo libro polémico tiene el mérito de contar con el poder multiplicador de la investigación y la producción histórica para estar cada vez más cerca de la verdad. Es un libro honrado, su autor no es el petulante dogmático que afirma haber dicho la última palabra. Más de una vez, con honradez que le honra, señala la necesidad de profundizar investigaciones que pueden

llevar a conclusiones diferentes. Por todo esto, volvemos a decir que a nuestro juicio es éste y será éste el mejor aporte, el hito histórico de la recordación centenaria de la revolución liberal.

Sinceramente desearíamos que con este motivo, desde la otra orilla de la investigación, desde la corriente opositora al liberalismo naciera también un libro purificador de lo que ha sido el criterio opositor al liberalismo, a su revolución, a los aportes doctrinarios y realizaciones de todo orden. Que señale con firmeza y con verdad sus desaciertos, sus grandes yerros, sus excesos, sus crímenes en muchos casos exaltados irresponsablemente, pero también con honradez sepa reconocer valores que la justicia histórica exige que se reconozcan. Una nueva visión, desde otro ángulo, de lo que ha sido y es el liberalismo. Es verdad que existen muy valiosos estudios en este orden pero debería darse una obra que tenga el mismo valor que la de Enrique Ayala Mora: ser un clásico de la historia nacional al que tengan que acudir para conocer la verdad todos los que aman y respetan la verdad histórica. Que sea un libro del que no pueda prescindirse cien años más tarde cuando se celebre el segundo centenario y nuevos descubrimientos y nuevos criterios en un enfoque muy distinto a la visión que actualmente tenemos de este trascendental episodio de nuestra historia. Y que este estudio sirviera también de reivindicación y rectificación definitiva de falsedades, de infamias y de calumnias históricas, que por rivalidades personales, por pasiones de partido han tenido una injustificada aceptación, tal el caso de la mentira tan repetida de responsabilizar al ilustre González Suárez de los infames crímenes de enero que terminaron con la incineración en el Ejército de Quito de los cadáveres del caudillo líder y sus tenientes.

Adelantándonos a lo que pudiera darse en este aspecto hemos tenido la satisfacción de publicar en ensayo titulado "Monseñor Federico González Suárez y los Crímenes del 28 de Enero", una aproximación más al esclarecimiento de este hecho nefasto de nuestra historia.

Que de este estudio salga nueva imagen de Alfaro vista por sus adversarios; imagen que señale las deficiencias del caudillo pero que reconozca con honradez, que más honrara a los adversarios, que con leal honradez la grandeza del caudillo que ya tienen un alto puesto conseguido con razón y mérito en la inmortalidad y en la gloria.

Que por justicia se dé la nueva imagen de Alfaro, señalando con firme a sus execrables errores, sus falencias, sus aberraciones y también humana, más real, más depurada en sus facetas de gran patriota, de luchador intrépido de hombre bueno y generoso; de político que puede dar muchas y muy enaltecedoras lecciones a sus partidarios y a sus adversarios.

**LAS REFORMAS LEGALES DE LA REVOLUCIÓN
LIBERAL**

José R. Serrano González

No es exagerado afirmar que la única vía que conduce hacia un nuevo humanismo, capaz de restituirle al hombre su dignidad perdida, es la que mezcla e identifica en sí misma historia y vida. Ella desborda los límites de los hechos hacia una meta delirante en que se funden sueño y acción, en que un deslumbramiento de relámpagos nos impone una conducta fundamental que implica la liberación total del espíritu y nos compromete en la imprescindible e implacable misión de transformar el mundo y de cambiar la vida, según las respectivas manifestaciones de Marx y de Rimbaud.

Partamos del concepto de que las ideas no sólo son el mejor modo de conocer la realidad, sino también de transformarla.

A cien años de la proclamación en Guayaquil, el 5 de junio de 1895, del Viejo Luchador Eloy Alfaro, como Jefe Supremo (en su ausencia, toda vez que él se encontraba en Nicaragua), es necesario admitir en primer lugar sus errores para poder ponderar sus logros; su revolución, en el decir unamuniano, fue una revolución agónica en el sentido impulsador hacia la vida que puja contra el muro de la muerte. Como pocas veces sus razones, sus decisiones fueron riesgosas, extremas, caminando al filo del abismo. Y pocas veces cayó tanto: erró en las apuestas, equivocó el camino, engendró criaturas deformes. Pero sería injusto desconocer que también dio en el blanco, se mostró lúcida, abrió puertas y ensanchó la mirada. Entre estas dos perspectivas debe transcurrir nuestra búsqueda, por supuesto llena de sorpresas y de hallazgos inesperados; sin que olvidemos a Pascal que nos decía "que la incertidumbre es el mejor estímulo para persistir en la aventura".

Los cambios que introdujo la Revolución Liberal, con Alfaro y sus generales a la cabeza, son innumerables, pero es necesario destacar, especialmente, tres: el establecimiento del Registro Civil, con la institución del matrimonio civil, que quitó

al clero un instrumento poderoso para la manipulación de las conciencias; la abolición de la pena de muerte, por lo menos en la práctica, ya que hasta la actualidad las oficinas policiales de investigación del delito, llámense éstas jefatura de pesquisa, servicio de investigación criminal u oficinas de investigación del delito, son lugares en donde se practica cotidianamente la tortura y se trunca la vida de cualquiera; y, por último el establecimiento del laicismo, doctrina que pretende el respeto a todas las religiones y la eliminación del privilegio de ninguna, que asegura al Estado la independencia plena en su esfera de acción aplicando a la práctica lo que hace dos mil años afirmaba, el célebre hijo del carpintero de Judea: "A Dios lo que es de Dios, y al César, lo que es del César".

De estas tres reformas institucionales, la única que subsiste, con todos sus errores y defectos, es la instauración del Registro Civil, que por supuesto va estrechamente ligada a la cuarta función del Estado: la función electoral. Si bien, en el texto legal, la pena de muerte se encuentra suprimida, en la práctica ésta permanece y subsistía inclusive mientras vivió Alfaro, bastaría recordar para ello su muerte y la de sus capitanes. Y, el laicismo que con una visceral resolución del Congreso Nacional, al establecer la Ley de Enseñanza Religiosa, acaba de dar muerte (como lo expresa Jorge Enrique Adoum) por segunda vez a Alfaro.

Al margen de las reformas introducidas a nuestro convivir político por la Revolución Liberal, que es, indudablemente, una revolución abortada o por lo menos frustrada, es necesario reencontrarnos con el concepto de lo que es el liberalismo; ninguna palabra es utilizada tan contradictoriamente como el adjetivo "liberal". A veces, en rechazo al pasado, se la pronuncia en versión negativa: "es un liberal del siglo XIX", se nos dice de quien cree todavía que la economía está regida por leyes naturales inviolables, por esa "mano invisible" de la que nos hablaba Adam Smith. Todo ello ha sido "superado", se nos agrega, pero al mismo tiempo se acepta la idea liberal en el campo político. ¿Qué otra cosa que "liberales" son, sino, nuestras constituciones?

¿Es bueno o es malo ser liberal? De un lado se identifica el liberalismo con el "capitalismo" y la dependencia de las naciones desarrolladas. De otro lado, se tiene que reconocer que aspiraciones actuales como la democracia y el respeto de los derechos humanos prolongan una raíz liberal. Y se debe admitir, además, que esas mismas potencias que nos dominan deben su expansión a una inspiración... liberal.

Creo que esta contradicción se debe a una profunda confusión conceptual. Es que "liberalismo" se dice de diversos modos.

Es importante destacar dos de esos modos. Vayamos primero a la concepción originaria del liberalismo -Locke o Montesquieu, por ejemplo-. El liberalismo no es más, en ese sentido, que la exaltación al tope de los valores humanos. La libertad es la facultad de elegir que tiene el hombre -elegir su forma de vida, tomar sus decisiones, elegir a otros para gobernarlo-. El liberalismo convierte esa facultad en un "derecho" que todo hombre exhibe ante el estado o ante otros hombres.

En general, la expresión de esa facultad y ese derecho en el campo político y cultural es aceptada. Son liberales nuestras constituciones democráticas, así, cuando reconocen el derecho de asociarse con fines políticos, el derecho de reunión, el derecho de pensar y expresar las ideas sin censura. Nadie discute que estos derechos forman el meollo de la democracia. Nadie debería desconocer que provienen de la tradición liberal.

¿Por qué, empero, si esa tradición es admitida se objeta en cambio su lado "económico"? La mayoría de los partidos democráticos expresan serias reservas acerca del legado económico del liberalismo, al mismo tiempo que aprueban, sin beneficio de inventario, su legado político y cultural. ¿Se contradicen a sí mismos? Tal vez, no. Es que el liberalismo económico se dice, en rigor, de dos maneras: Una es la extensión al campo económico de los derechos de la libertad.

Si bien miramos, ninguno de los grandes partidos democráticos latinoamericanos contesta el valor de la libertad

económica a escala individual. Ninguno niega, por ejemplo, la libertad de trabajar, el derecho de poseer aquello que se ha adquirido legítimamente. La discusión se produce más arriba, cuando se trata de ver si una gran inversión la hará el estado o alguna empresa privada extranjera, una multinacional.

Lo que pasa es que por "liberalismo económico" se entiende, además de los derechos económicos de las personas -tan "humanos e inviolables" como los demás derechos- una concepción acerca de cómo funciona la economía. A esa concepción se la llama también "liberal" porque fue fundada por los grandes economistas liberales de los siglos XVIII y XIX, Smith, Ricardo. Pero esos grandes economistas hicieron "dos" y no "una" teoría. Una, la de los derechos humanos económicos -y en esto proseguían la obra "política" de Locke y Montesquieu-. La otra, una suposición acerca de cómo funciona la economía a partir de las "leyes del mercado". La fe absoluta en las leyes del mercado fue conmovida por la gran crisis de 1930, dando lugar al keynesianismo que trata de hacer ver que el estado no puede ser indiferente ante la marcha del sistema económico. Pero Keynes no por ello dejó de ser "liberal económico" en el primer sentido; quería, respetaba las libertades individuales en todos los campos. El propio Smith admitía importantes intervenciones del estado allí donde fallaba la iniciativa privada -por ejemplo, la infraestructura y la educación popular-. Nada de esto afecta al verdadero liberalismo económico.

Ninguna de las concepciones debiera pretender el monopolio del vocablo "liberal". Si restringimos el uso de éste a la exaltación de la libertad personal en todos los campos, inclusive el económico, no hay problemas. Es a partir de esta unidad de concepto, y no a costa de ella, que las diversas concepciones "técnicas" de la economía pueden competir, también ellas, amparadas por esa libertad de pensar y de decir que es otra de las notas del liberalismo.

Volviendo a la "Revolución de Alfaro" ¿fue ésta una revolución inútil? NO; una revolución fracasada no es una revolución inútil, a veces, es más provechosa que una triunfante; las revoluciones triunfantes persisten en sus errores,

las fracasadas, por el mismo hecho de su fracaso, permiten rectificaciones.

Me temo que los medios de masa (o, si se quiere, de comunicación social) al celebrar el centenario de la Revolución de Alfaro, con los acostumbrados discursos pomposos y rimbombantes, al enaltecer el maestro de escuela el heroísmo y patriotismo de Alfara, terminan por ubicar a éste junto al Teorema de Pitágoras, en la escuela; y, por otro lado, transforman los acontecimientos, tanto el del triunfo del liberalismo como la ignominiosa muerte de sus líderes, en espectáculo, donde el clerical malo tiene el mismo rol extra-histórico del ogro en los cuentos infantiles o en el teatro de títeres. Es un fenómeno que debemos tener en cuenta. La espectacularización de los acontecimientos históricos los entrega a un pasado mitológico, una ocasión para entretener, no un espacio para reflexionar. ¿Qué queda como alternativa? Las decenas de óptimos libros de historia producidos en estos cien años. Pero es un material, optimistamente, para un par de miles de personas, no para millones. Por lo que tenemos, de un lado, la reflexión racional (para pocos), del otro, el espectáculo (para todos). Lo que nos falta es precisamente un espacio de reflexión no especializada, la que quizás pudo habernos entregado la escuela, no tanto como uno de los capítulos de los manuales de historia, sino con una más intensa educación cívica, con el estudio de la Constitución: qué significa, pero también cómo nació y qué significó después del régimen liberal de Alfaro y de su sacrificio.

Frente al Nuevo Mundo surgido a raíz y como consecuencia de la revolución del General de las Derrotas, en nuestro país, es necesario desechar las armas de las comprobaciones y de las estadísticas para no contemplar un mundo convertido en tienda de ropas hechas, según Keyserling, ya que "en cambio el mundo como la mujer, se entrega dichoso al enamorado, si éste es un enamorado auténtico". La razón es insuficiente para su comprensión. "A las melodías vitales de seres determinados pertenecen orgánicamente también azares externos determinados, hecho que la noción corriente de causalidad no nos permite ya comprender".

LA EDUCACION LAICA

Claudio Malo González

Iglesia, estado y educación

La política española durante la colonia otorgó a la iglesia católica un papel protagónico en la organización y conducción de la sociedad en las colonias americanas. La justificación de la conquista -cuestionada por personalidades como Francisco de Vitoria- se fundamentó en la conversión de los denominados indios americanos a la "única religión verdadera", la católica. La tarea de catequizar fue, dentro de este contexto, fundamental asumiendo la iglesia el monopolio del quehacer educativo en todos los niveles y condicionando los contenidos de la docencia a la versión hispana del catolicismo, sin permitir otras formas de expresión del pensamiento en los diferentes ámbitos del quehacer humano y peor aún religiones cristianas o no cristianas diferentes a la católica: Para afianzar esta posición recurrió a la cruel y temible arma de la inquisición con el costo de numerosas víctimas que pensaban de manera diferente la ortodoxia católica, o que supuestamente estaban "desviados" de la misma.

El liberalismo; el enciclopedismo y la ilustración cuestionaron esta posición monopolística religiosa, consideraron que el pensamiento humano -liberado del reduccionismo propio de una religión- podía dar avances espectaculares en el desarrollo de las ciencias y alentaron las libertades de culto y de pensamiento como opciones legítimas del ser humano. Estos planteamientos hicieron presencia como fundamentos ideológicos de los movimientos de la independencia, por lo menos en algunos grupos, y cuando se inició la vida republicana el problema de las relaciones entre la iglesia y el estado, ocupó un sitio fundamental en la organización y desarrollo político de las nuevas repúblicas.

Si bien es verdad que los partidos políticos conservador y liberal se estructuraron y consolidaron luego de algunos decenios de consumada la independencia en el Ecuador, surgieron prácticamente desde los inicios de la vida

republicana esas tendencias que disputaron y combatieron duramente. Los conservadores patrocinaban la preservación de casi todos los privilegios que la iglesia católica tenía en la colonia, mientras que los liberales consideraban que era indispensable la separación de esos dos poderes, es decir la laicización del estado, entendiendo por laicismo la doctrina que defiende la independencia del hombre y de la sociedad, y más particularmente del estado, de toda influencia eclesiástica o religiosa.

Los planteamientos conservadores llegaron a su cenit durante la segunda administración de García Moreno en la que se aprobó la denominada "Carta Negra" (1869) que establecía que para ser ciudadano del Ecuador se requería ser católico. Con el triunfo de la Revolución Liberal liderada por Eloy Alfaro se establecen una serie de reformas para laicizar al Estado y limitar las atribuciones y acciones de la iglesia católica al ámbito espiritual-religioso; entre ellas las relacionadas con la educación –en la que la iglesia tenía un monopolio-, en medio de una agria y agresiva polémica. Para muchas personas, la educación laica es la más importante conquista de esa revolución y consideran que por ningún concepto debe ser cuestionada o interferida, como se demostró en los inicios de este año mediante una fuerte reacción de múltiples sectores ante la aprobación por parte del estado de una ley en la que tuvo la iniciativa la Conferencia Episcopal Ecuatoriana, que autorizaba la enseñanza de religión en los planteles del estado para aquellos alumnos cuyos padres así lo desearan.

Puntos de vista conservadores católicos

Los argumentos teóricos para mantener el poder monopolístico de la iglesia católica en lo temporal eran pocos, simples y lógicamente sólidos si se aceptaban apodócticamente las premisas de las que se partía. 1) Existe una sola verdad, no cabe hablar de varias verdades porque se atentaría contra el concepto mismo de verdad. 2) La iglesia católica es la depositaria de esa verdad única. 3) El ser humano es imperfecto y proclive al error; si valiéndose de sus recursos incursiona por caminos diferentes, es muy posible que se desvíe por lo que corresponde a la iglesia católica definir, en caso de duda, cuál es la posición correcta que debe asumir cada persona en cada circunstancia. 4) La finalidad del hombre en la tierra es lograr su salvación eterna; la felicidad no se encuentra en esta vida sino en la otra. Puede el hombre lograr este propósito si es que "humilde" y sumisamente se somete a las normas establecidas por la iglesia. 5) La rectitud y certeza de la acción eclesiástica está garantizada por Dios quien reveló la verdad a los hombres a través de la iglesia, verdad que es inaccesible al ser humano si trata de llegar a ella por la limitada vía de la razón. 6) Es deber de la iglesia decidir cuáles son las normas de conducta a las que deben someterse los hombres, donde se encuentra la verdad y donde el error y combatir y sancionar a aquellos que, apartándose de la verdad, puedan generar confusiones y dudas que necesariamente ocasionarían males a los demás.

El deber fundamental de la iglesia es buscar el bien de todos y está en condiciones de hacerlo mejor que cualquier otra institución ya que no tiene ambiciones terrenas sino solo sobrenaturales. Inclusive el alivio a los dolores de este mudo -que son secundarios frente a la recompensa o castigos eternos- puede hacerlo la iglesia en mejores condiciones que cualquier otra organización. Encomendar a otras -incluyendo el estado- es correr seguro y cierto riesgo de equivocarse ya que no son dueños absolutos de la verdad ni cuentan con personas cuya opción única en la vida es la entrega amorosa y desinteresada al bien y al servicio de los demás:

Tratándose de la educación, dentro de este contexto, los argumentos a favor del monopolio de la iglesia se tornan más sólidos y lógicos. La educación tiene una meta concreta: que la persona cuente con elementos de juicio más confiables para acercarse a la verdad por el camino de la razón. La formación e información que recibe el educando, si es que su ortodoxia no está garantizada, puede alejar al individuo de la verdad y conducirlo al error con lo que, en lugar de recibir un beneficio, recibiría un daño quizás irreparable. No tiene sentido confiar el proceso educativo a la libertad de profesores y estudiantes ya que, tomando en cuenta las limitaciones del ser humano, lo más probable es que el uso de esa libertad le lleve a la falsedad y al error. La organización a la que debe confiarse la tarea educativa es a la iglesia católica, ya que es la única que está en condiciones de garantizar que las enseñanzas serán impartidas dentro de lineamientos ortodoxos que conducen a la verdad. Añádase estos razonamientos la idea de que, siendo la iglesia la "única depositaria de la moral", prescindir de ella en el quehacer educativo es propiciar la inmoralidad.

Los puntos de vista liberales

Evidentemente los criterios liberales sobre este tema son radicalmente opuestos a los conservadores. 1) El ser humano, a diferencia de los animales, está dotado de razón y si la ejercita con plena libertad se encuentra en el camino correcto para avanzar por el creciente y casi inagotable mundo del conocimiento. 2) Cualquier tipo de docencia que limite el ejercicio de la razón va contra los fundamentos mismos del proceso educativo: el cierto desarrollo de la mente sin obstáculos de ningún tipo. 3) Limitar la docencia aun cuerpo de ideas y principios, no sería educar, sino inoctrinar, sería algo así como querer enseñar a boxear a un deportista poniéndolo una camisa de fuerza. 4) Parte el liberalismo de una optimista e ilimitada confianza en el ejercicio de la razón, de manera que es impensable, un sistema educativo que prescinda del libre ejercicio de ella. 5) Los frecuentes enfrentamientos entre la fe y la razón reforzarían lo afirmado. Las ciencias en muchos casos han avanzado pese a la fuerte oposición de la iglesia, o por lo menos con una posición

recelosa de ella, pero lo afirmado por la ciencia se ha impuesto pese a que los libros sagrados dicen lo contrario.

Para la óptica liberal ha sido la iglesia, y más concretamente en nuestro medio la católica, una permanente rémora del progreso, un obstáculo a que él avance. Si la meta de la enseñanza es el desarrollo de la razón humana lo cual es posible solo en un ambiente de total y absoluta libertad, mal puede este proceso y este servicio estar en manos monopolísticamente de la iglesia que coarta el libre ejercicio de la razón. Debe entonces estar la educación en manos de un estado que, no comprometido con un cuerpo de principios doctrinarios y religiosos, garantice el ejercicio de esa libertad.

Podría el estado, en el mejor de los casos, tolerar por parte a otras instituciones la práctica de enseñanza religiosa (en el caso del Ecuador de esos tiempos la católica) para quienes cuyos padres escojan libremente someterse a las limitaciones que esos principios conllevan. A la verdad se llega mediante la práctica de la libertad, y la aplicación de los nuevos principios así descubiertos da lugar al progreso que eleva la calidad y condición de vida del ser humano. Encomendar la enseñanza a instituciones que limitan la libertad al dogma, es poner obstáculos para que las personas se acerquen a la verdad, es decir es atentar al fundamento mismo del proceso educativo.

Debate y diatriba

El enfrentamiento entre liberales y conservadores, clericales y anticlericales, partidarios de la educación católica y laica distó mucho de ser un debate de altura en el que con frialdad se expusieron las tesis correspondientes. Fue cargado de pasiones y en muchos casos, más que las tesis y argumentos pesaban [as expresiones arracionales, las alusiones a las personas y una vitriólica adjetivación para denigrar y agredir-a personas, instituciones y principios. Más que buscar el triunfo de la razón se pretendía exacerbar las pasiones para lanzar a grupos de personas en contra de quienes sostenían puntos de vista diferentes.

La tradicional y estrecha vinculación entre política y religión desde los inicios de la presencia de los españoles en nuestro medio, crearon un ambiente propicio para que -una vez desaparecida la inquisición- se mezclen argumentos y diatribas, se recurra más al insulto que al razonamiento para sostener puntos de vista contradictorios. Para los católico-conservadores, apoyados y liderados por la clerecía, que habían cerrado filas en contra de la educación laica, los partidarios del laicismo eran ateos, antirreligiosos, carentes de principios morales que buscaban mediante el sistema educativo que proponían, la condenación eterna de los ciudadanos, la corrupción del pueblo, el relajamiento de la moral y de las buenas costumbres. Los "laicos" eran en definitiva personas condenadas en vida. Para los clérigos y los clericales, cuando de defender la educación confesional se trataba, no contaba en absoluto la caridad y el respeto a las personas, propiciada por el cristianismo, y se las "satanizaba" con enorme facilidad. En estos últimos meses la Conferencia Episcopal -máxima instancia de la clerecía- y partidos de derecha tradicional, al propiciar la ley que posibilita la enseñanza religiosa -libremente aceptada por las personas- en los colegios y escuelas del estado, lo hacen argumentando que la dura crisis de valores morales que vive el país, se mitigará enormemente si es que los niños y jóvenes aprenden en los centros docentes correspondientes religión. Sin recurrir al vocabulario satanizador de hace cien años, en el fondo se usa la misma argumentación: la iglesia católica es la dueña de la moral y sus enseñanzas la fortificarán.

El tono y el recurso a la diatriba de los partidarios de la educación laica, no eran diferentes a los de sus rivales. Quienes defendían el confesionalismo eran oscurantistas, ignorantes, enemigos de la razón y del progreso, gentes empeñadas en mantener al pueblo en la ignorancia para, en esas condiciones, explotar lo más fácilmente y evitar cualquier cuestionamiento al orden establecido. Si la defensa de la educación católica estaba saturada de fanatismo, también la laica se contaminó de una similar deformación, aunque en principio el laicismo implicaba la superación del fanatismo ya que por definición y naturaleza la razón está exenta de este mal.

La luz y las tinieblas

La argumentación liberal en favor del laicismo, antes del triunfo de la revolución de 1895 y posteriormente durante su implantación se fundamentó más en la denuncia de los errores y limitaciones de la educación católica monopolística, que en la ponderación de las excelencias de la laica. Más fácil es criticar algo que ha estado vigente mucho tiempo y ha dejado huellas que ponderado que está porvenir. El ideólogo más importante que tuvo el liberalismo alfarista fue, indudablemente, José Peralta y gran parte de su esfuerzo y su capacidad de polemista la dedicó al enfrentamiento confesionalismo-laicismo. Las ideas que a continuación se exponen están tomadas, fundamentalmente, de José Peralta.

Con un enfoque casi maniqueista interpreta el proceso de desarrollo del mundo occidental como un enfrentamiento entre la luz y las tinieblas. Los portaestandartes de la luz son los filósofos y los sabios (liberales, enciclopedistas) que luchan por la liberación del espíritu en condiciones desiguales. Como una barrera con pretensiones inexpugnables se opone la Teología sostenida por frailes ignorantes y fanatizados que serían los portaestandartes de las tinieblas. Inicialmente la luz parece que lleva las de perder ya que deben hacer frente a las mayoritarias turbas ignorantes mantenidas así por los frailes oscurantistas y retrógrados que más tienen escrúpulos en recurrir a cualquier amia incluida la terrible inquisición. El **Syllabus**, documento emitido por el Papa Pío IX imparte normas y criterios acerca de la educación con pretensiones de infalibilidad. Se aspira mediante este documento a entregar el monopolio del magisterio a los frailes Y con ello a perpetuar el reinado de las tinieblas. Peralta polemiza duramente contra estos principios.

Peralta hace hincapié en la adjetivación usada por los clérigos para atacar a los partidarios del laicismo, se los califica de ateos, herejes, cismáticos etc. Se deduce que la clerecía pretende aprovecharse de la religiosidad del pueblo para lanzarlo irreflexiva e ignorantemente contra los innovadores

que buscan la liberación del espíritu. Ciertamente primó durante muchos años en este campo una mentalidad reduccionista. El que se demuestra partidario de la educación confesional-católica es el creyente-, el que ama a Dios. El del laicismo es el ateo, el enemigo de Dios, el impío. Se argumentaba -y aún lo hacen unos pocos- que si casi todos los ecuatorianos son católicos; lo lógico es que la educación tenga un enfoque confesional-católico y que se la confíe a la iglesia. A la inversa se concluye que la posición en favor del laicismo es de ateos e impíos que son una muy reducida minoría en nuestro país y que sería absurdo que esa minoría se imponga sobre la mayoría.

De ninguna manera el enfrentamiento laicismo-confesionalismo puede entenderse como como una lucha entre el ateísmo; la iglesia católica. Muchísimos liberales -incluido el propio Peralta- fueron teístas, pero eso no quiere decir qué debían aceptar sumisamente y sin sentido crítico las posiciones y abusos del clero y los clérigos, ya que no cabe identificar a la iglesia con la clerecía. El manifestar desacuerdos con la manera de pensar y actuar del clero y la jerarquía eclesiástica no es por ningún' concepto equivalente a ateísmo.

Monaquismo y antiintelectualismo

La palabra monaquismo habría en términos generales, que entenderlo como clerecía; con mayores o menores diferencias, en el ámbito monástico se ha concedido mayor importancia para captar la verdad y vivir conforme- a ella a la fe en relación con la razón. Dios reveló la verdad y ella -haciendo alusión a la "fe del carbonero"- se la capta en forma directa e inmediata mediante un acto de- fe. Esta verdad nos permite comprender de mejor manera la realidad en la que vivimos y organizar nuestras vidas. Llegar o acercarnos a la verdad por el camino de la razón sería, en el mejor de los casos una vía secundaria, incierta y con pocas posibilidades de éxito. Para un creyente, incursionar por el camino de la razón podría entenderse como una irreverencia a Dios que nos "regaló" directamente la verdad ahorrándonos los tortuosos caminos del eñlerridimiento. Esta posición monástica tradicional que prioriza y exalta el

camino de la fe y duda opone en tela de juicio el de la razón pesó fuertemente en las corrientes racionalistas y enciclopedistas para vincular al monaquismo con la ignorancia y las tinieblas.

Este antiintelectualismo encontró entre los propios cristianos personas inconformes, prueba de ello es el surgimiento de las universidades en la Edad Media, que fueron y continuaron siendo centros dedicados al cultivo del saber por el camino de la razón. Pero este esfuerzo estuvo condicionado por una limitación insuperable: la Biblia a la que Peralta califica como un conjunto de "libros judíos". Si la iglesia considera a la Biblia como la única fuente de sabiduría, avalada por la revelación de Dios, que no puede equivocarse, la dedicación del intelecto a la búsqueda de la verdad habría dado frutos mucho más ricos. En este sentido la Biblia debería ser considerada como una cárcel para la ciencia ya que, cualquier avance que podía haberse dado e iba más allá de ella o se desviaba, automáticamente era considerado como falso. Recordemos el caso Galileo. Al respecto escribió:

Los Papas, los concilios y los soberanos que habían procurado la instrucción del clero, destruyeron con propia mano su obra redentora, al señalar el "orden pautado y los rigurosos límites del propio saber que deseaban: mostrarles la Biblia a los pueblos, como la meta de la carrera intelectual, y decirles, de aquí no podéis pasar, allá se iba a perpetuar la ignorancia y esterilizar la mente en todas las escalas sociales. Desde este momento quedó dividida la cristiandad en dos campos enemigos: de un lado los teólogos, de otro los pensadores; del uno los obreros del progreso; del otro los apóstoles del atraso; del uno los verdugos sagrados, del otro las víctimas más ilustres; del uno los papas intransigentes, los monjes fanáticos, los inquisidores perversos, la clerecía que se aferraba con desesperación a las teorías bíblicas; del otro, los sabios más eminentes, Pedro Abelardo, Arnaldo de Brescia, Giordano Bruno, Copérnico, Képler, Descartes, Newton, Bacon, Ligneo y cien más que se sacrificaron por descubrir y propagar la verdad. Y la guerra sin cuartel entre la Teología y la Ciencia ha durado siglos y siglos, acumulando horrores

sobre horrores, llenándolo todo de sangre y de ruinas, llevando la matanza y el estrago aún a las regiones más remotas de la tierra. ¿Que podían haber enseñado a los pueblos esos frailes inquisidores, esos sacerdotes feroces e ignorantes, en medio de esta noche sangrienta que todavía nos produce, cuando leemos la historia, los escalofríos de una horrible pesadilla?

Los criterios de Peralta eran válidos en aquellos tiempos cuando muchos clérigos y creyentes interpretaban al pie de la letra lo afirmado en la Biblia. En nuestros días -cuando la evolución de las especies que culmina en el hombre es un hecho innegable- se entienden muchas de las afirmaciones hechas, en ese libro con un contenido simbólico propio de los tiempos. No olvidemos, sin embargo, que Teilhard de Chardin, sacerdote Jesuíta científico y filósofo, que contribuyó enormemente a consolidar la teoría de la evolución de las especies, si bien no fue como Galileo Galilei obligado a retractarse, fue visto con enorme sospecha por las altas jerarquías eclesiásticas.

La ciencia al avanzar demostraba con evidencia la falsedad rayana en el absurdo de algunas aseveraciones de la Biblia. Un teólogo, Vicecanciller de la Universidad de Cambridge, partiendo de datos de la Biblia literalmente interpretados llegó a precisar que la fecha de la creación del mundo fue el 23 de octubre del año cuatro mil antes de Cristo a las nueve de la mañana, mientras investigaciones de científicos daban a la tierra una antigüedad de trescientos cincuenta y tres millones de años. Los datos de la ciencia evidenciaban con creciente contundencia los errores de varias afirmaciones de la Biblia, pero los frailes consideraban que era un deber religioso de su parte defender los puntos de vista del Génesis en forma literal, simplemente anatemizando las conquistas de la ciencia. Dentro de este contexto, las contradicciones entre la razón, la sabiduría, el progreso y la ciencia cuya difusión pretendía el laicismo, y la ignorancia, las tinieblas, la antirazón y la represión inquisitorial defendidas por el confesionalismo católico, se agudizaban día a día y se ponían en evidencia con mayor claridad.

Las fuerzas del bien y del mal

La demonografía según Peralta sirvió para impedir el avance de las ciencias. La religión tradicional se fundamenta en la existencia de seres y fuerzas sobrenaturales y de su intervención en el desarrollo de los fenómenos naturales y el comportamiento humano. El cristianismo, si bien no admite como otras religiones la existencia de divinidades del bien y del mal, acepta la existencia de los demonios con poderes sobrenaturales para hacer el mal a los hombres. Sirven ellos para explicar todos los fenómenos naturales-negativos sin necesidad de darse el trabajo de recurrir a la investigación y la ciencia. Terremotos, enfermedades, daños en las cosechas tenían una explicación única: la intervención del demonio. Dios, que puede evitar la acción diabólica, la permite para castigar al ser humano por sus numerosos pecados y para probar su fe.

Esta concepción de la realidad era un serio obstáculo para el avance de las ciencias. Mal podía avanzar la Física si es que una serie de fenómenos naturales se explicaban por intervención del demonio. Si se pensaba que las enfermedades las ocasionaban los brujos a los que se combatía mediante recursos extranaturales, la medicina poca aceptación tenía. Formas de comportamiento anormales se atribuían a la posesión del demonio y la única manera de combatir esa serie de males era mediante su expulsión recurriendo al exorcismo siendo los frailes los que sustituían a los médicos. Escribió al respecto:

Los métodos experimentales fueron mirados con horror por el monaquismo; los dominicos y aún los franciscanos prohibían en sus escuelas, la enseñanza de las ciencias naturales y Alejandro II vetó también el estudio de la física: los milagros lo suplían todo porque nada más puesto en razón que oponer la virtud de dios y sus santos a la acción de las fuerzas infernales: Cada enfermedad llegó a tener un santo que la combatía; cada dolor, un remedio milagroso que lo calmaba; cada fenómeno físico un abogado celestial que lo volvía inofensivo a la grey cristiana. Como en todo

mal se veía la mano del diablo, en toda curación, en todo beneficio, se veía la mano de Dios y de los bienaventurados. El mundo estaba sostenido por los milagros, y éstos se obtenían por las oraciones y austeridades de los monjes y religiosas.

La educación católica en el Ecuador

Las limitaciones y desvíos del monaquismo en el mundo se manifestaban en el Ecuador con más intensidad, debido al retraso con que este país arrancó a la vida independiente luego de los siglos coloniales. Hace referencia a la posición de Juan José Flores al que califica de "aventurero iliterato" y a su poco interés por la educación. El fanatismo y la ignorancia de los clérigos encargados de la docencia es tal que "cuando todas las naciones habían coronado de gloria a Galileo y Copérnico, vengándolos ruidosamente de la injusticia y barbarie de la inquisición romana todavía se enseñaba en Quito la doctrina geocéntrica como ortodoxa y única verdadera" escribió Peralta.

Siendo las escuelas sucursales de las sacristías, los avances de las ciencias que en otras partes del mundo, especialmente en Europa, llenaban de optimismo -a veces iluso- a quienes creían que gracias a ellas todos los problemas de la humanidad se solucionarían, en nuestra patria eran nulos y estaban proscritos por que no convenía a la iglesia católica que, mediante este ocultamiento de la verdad; pretendía mantener la ignorancia y la sumisión. La proscripción de libros, considerados "peligrosos" a través de la censura contribuía a esta permanencia de las tinieblas.

García Moreno, al que Peralta califica de "campeón del monaquismo", trató de introducir el estudio sistemático de las ciencias como requisito fundamental para el progreso, pero su esfuerzo no dio resultado porque cayó en el círculo vicioso de encomendar esta tarea, con exclusividad, a los clérigos, en este caso Jesuitas. Al respecto escribió:

García Moreno -hombre habilísimo y de gran inteligencia- propúsose, algún tiempo después, refutar con

hechos a los que ya le acusaban de mantener ciego y animalizado al pueblo para seguir dominándolo. Fundó la Escuela Politécnica, obra digna de encomio, en nuestra opinión desapasionada. Pero se cuidó mucho de que no penetraran en la república aquellas ciencias que abren las pupilas de los pueblos, y le muestran en toda su asquerosa desnudez, la superstición y el fanatismo, la esclavitud y la tiranía. Y aún para enseñar Álgebra, Trigonometría, Geodesia, Botánica y Química, escogió a los Jesuitas: no podía el desconfiado defensor de la fe, colocar en otras manos la antorcha del magisterio.

Acepta Peralta, pese a la pasión reinante en esos tiempos, el talento de García Moreno; acepta que la introducción sólida del estudio de las ciencias a través de una institución seria y especializada como la Escuela Politécnica fue un muy importante paso adelante para acabar con el monopolio de la Teología. Critica el hecho de que esta tarea haya sido confiada a clérigos Jesuitas. En ningún momento trató Peralta de demostrar si estos clérigos cumplieron bien o mal con sus tareas de profesores de ciencias. Esos Jesuitas vinieron de países como Alemania y España en donde, a diferencia de España, las ciencias habían avanzado vigorosamente. Al margen de la capacidad o incapacidad de estos profesores, lo que cuestiona Peralta es que se les haya encomendado a ellos la "antorcha del magisterio". El anticlericalismo -perfectamente explicable en esos tiempos- es casi una versión liberal del fanatismo monaquista, en la medida en que se cuestiona a una persona por el hecho de ser clérigo, sin tomar en cuenta que puede haber clérigos buenos o perversos, capaces o incapaces, tolerantes o intolerantes. La polémica no se limitó a la argumentación de principios y puntos de vista, en muchos casos se recurrió a la falacia conocida como "argumento ad hominem" consistente en trasladar las virtudes o defectos reales o supuestos de las personas a los puntos que se pretende atacar o defender.

El hecho de ser clérigo descalificaba, según el punto de vista liberal, a esta persona de cualquier capacidad o virtud.

Implantación del laicismo

La conquista liberal del laicismo, cambia radicalmente el panorama educativo y las luces comienzan a despejar a las tinieblas coloniales. El discurso de Peralta tiene, en este caso, un tono diferente:

La ley de Instrucción Pública emancipó la enseñanza y la secularizó por completo. Creó las escuelas obligatorias y laicas, los institutos normales y concedió amplia libertad para enseñar, sujetándose solamente a los reglamentos respectivos. La niñez y la juventud quedaron fuera del imperio y alcance de la superstición y el fanatismo, y se cegaron las envenenadas fuentes en que habían bebido las anteriores generaciones, esclavizadas por el clero.

Peralta no fue tan solo un ideólogo del liberalismo y el laicismo, debió también, en calidad de Ministro de Educación, poner en práctica aquello que con tanta vehemencia había defendido, pero la tarea no fue fácil. Las fuerzas oscuras del tradicionalismo se opusieron tenazmente a la innovación. Cual si se tratara de una lucha total entre dios (las luces) y satán (las tinieblas), los portaestandartes de la antorcha luminosa debieron hacer frente a ataques de toda índole de los oscuros defensores del orden tradicional.

Reflexiones finales

La educación laica patrocinada y financiada por el estado se impuso, siendo su vigencia piedra de escándalo para la iglesia católica que no dejaba pasar oportunidad para anatematizarla. Por lo menos hasta la primera mitad del siglo XX, para muchísimos clérigos y jerarcas de la iglesia era el laicismo el peor mal que se había hecho al pueblo ecuatoriano al "envenenarlo" con doctrinas perversas y privarle de las sabias enseñanzas religiosas. Los gobiernos toleraron la existencia de escuelas y colegios católicos que debieron en muchos casos esforzarse para demostrar su "superioridad" científica sobre los laicos.

A partir de la segunda mitad del siglo XX el problema relación iglesia-estado pasa a segundo plano en la polémica política. Otros tópicos, como la distribución adecuada de la riqueza se tornan protagónicos, o las privatizaciones y disminución del tamaño del estado en los últimos años. Además de los colegios y escuelas católicos, como alternativa a los laicos oficiales, han surgido una serie de centros educativos particulares no confesionales cuya valía se fundamenta en principios ajenos al problema religioso.

En los umbrales del tercer milenio, lo que es de trascendental importancia es la calidad de la educación y no su vinculación con principios religiosos y políticos y en un ambiente sanamente competitivo tratan los centros educativos particulares o públicos de demostrar que son mejores. Los padres de familia que están en condición de hacerlo, escogen para sus hijos las escuelas y colegios tomando en consideración su calidad y no su compromiso religioso.

A un siglo de distancia, consideramos que indiscutiblemente la reforma educativa centrada en el laicismo fue un avance de enorme importancia en el Ecuador y que la dura polémica se ha mitigado enormemente, entre otras razones, por cambios que se han dado en el interior de la iglesia católica que -sobre todo a partir del Concilio Vaticano II- ha asumido actitudes de tolerancia y apertura hacia otras corrientes cristianas y religiosas en general.

EL TRIUNFO LIBERAL
(Reproducción)

José Peralta

La batalla de Gatazo dejó triunfante al Partido liberal; pero, no por eso volvió la tranquilidad a la Nación, ni pudo el nuevo gobierno entrar de lleno en las reformas necesarias para el bienestar de los ciudadanos.

El vencido tradicionalismo proclamó la guerra santa; y en nombre del Cristo y de su iglesia, levantó las inconscientes turbas contra los principios de la democracia y la libertad del país.

Predicóse la *cruzada*, del uno al otro extremo de la República; y los frailes tribunos infundieron en las muchedumbres fanáticas, el más ciego furor, la crueldad más insana, la sed más inextinguible de la sangre de sus propios hermanos.

Vendiéronse hasta los vasos sagrados y los ornamentos sacerdotales para subvenir a los gastos de la guerra fratricida; y se ofreció la palma del martirio y la bienaventuranza eterna, a todos los que muriesen en la contienda.

Cada púlpito se convirtió en tribuna; cada confesonario, en lugar de enganche; cada templo, en conciliábulo de conspiradores; no se hablaba ya sino de los degüellos en masa, del exterminio colectivo de los *herejes y masones* que se habían apoderado del poder.

El clero señalaba, como dechados de virtud y patriotismo, a Judit y Eleazar, libertadores del pueblo escogido y fiel, guardianes ensangrentados de la Casa del Señor!...

Muchos mansísimos y humildísimos levitás declararon lícitos todos los medios de combatir la herejía y defender la religión: la difamación y la calumnia, el puñal y el veneno; la traición y la alevosía, armas consagradas y puestas sin escrúpulos de conciencia; en manos de los *sanfedistas* del Ecuador.

La predicación de la *santa cruzada* se extendió a las Repúblicas vecinas; y, empujadas por la frailería y la codicia de botín, tomaron la cruz bordas enteras de enganchados, y se lanzaron sobre el suelo ecuatoriano, sembrándolo de horrores y de sangre. Los traidores mismos los guiaban con la tea y el cuchillo; y pagábanles el salario de la invasión y el degüello, con el dinero de los conventos, es decir, con la fortuna del pueblo, destinada a la caridad y al culto.

Manos sacerdotales bendecían las homicidas armas que, las ensangrentaba el filibusterismo religioso; las santas imágenes, las efigies milagrosas de María -la Madre del amor y de la misericordia- intervenían en los preparativos de aquellos piadosos fratricidios; las misas de gracias, el Te Deum, esto es, los cánticos a la gloria divina, el sacrificio de paz, la Hostia que sintetiza la unión y la concordia de todos los hijos del Dios grande y sublime, santificaban los horrores de la guerra civil, la más cruel y despiadada de las humanas desventuras.

Los capuchinos y un obispo fanático -especie de Pedro Ermitaño brutal- no cesaban un instante, allende, el Carchi, de alistar cruzados hambrientos y lanzarlos, como devastadoras avenidas, sobre nuestra desdichada patria, presa de todo género de infortunios.

Las convulsiones agónicas del conservatismo fueron terribles y espantosas: los últimos sacudimientos del monstruo pusieron en el mayor peligro la vida misma de la República. Baste decir que no trepidaron los defensores de la fe, ante la mayor de las infamias: mendigaron auxilio al enemigo-tradicional del Ecuador y organizaron una invasión filibustera en territorio peruano...

Los campeones de la religión adoptaron la misma escarapela de los reaccionarios monárquicos en Francia: -el *Sagrado Corazón* y el *histórico ¡Detente!* -lucían en el pecho y en los sombreros de los *cruzados*; y -a los gritos de *¡Viva Dios!* *¡Viva María Santísima!* *¡Viva la religión!*- emprendían el ataque y la matanza de los que llamaban herejes, con furor

verdaderamente satánico, con crueldad que rayaba en frenesí sanguinario.

Rematar salvajemente a los heridos, asesinar o atormentar a los prisioneros, obra de apóstoles, acción digna de los paladines de la cruz: después de la sangrienta jornada, disputábanse el aplauso del clero; alegando cada cual sus impías proezas y el número de sus víctimas.

Clérigo insensato hubo, que se loaba de haber quemado en el combate, todos-sus cartuchos; y dado muerte a varios *enemigos del Señor*, con su propia mano; y lo decía sin fijarse en que la religión la había ungido sólo para que bendijera y perdonara, para que consolara a sus hermanos y enjugara el llanto de todos los infelices, sin excluir ni al hereje ni al judío, ni a ningún ser humano que necesitase el socorro de la caridad y de la compasión cristianas.

¡A tanto conduce la pasión religiosa, que transforma en piedad, lo que es impiedad y crimen a los ojos de la moral y de la razón!

Algunos clérigos y frailes enardecían el ánimo del populacho, no ya solamente con predicaciones y pastorales, con promesas de indulgencias y de gloria celestial; sino por medios inmorales e indignos de quienes alardean de ser los modelos de la virtud y de las buenas costumbres.

Llegaron a organizar en ciertos lugares, verdaderos batallones de mujeres fanatizadas, frenéticas, furibundas destinadas a compartir con los soldados del Cristo, las fatigas de la campaña, como acuciosas y complacientes camaradas. Estas degradadas *amazonas de la cruz*, recibían su ración de aguardiente de manos de su eclesiástico jefe, junto con las medallas benditas y la consigna del día; y desparramábanse por las poblaciones, cual místicas bacantes, pisoteando el pudor y la honestidad, insultando descaradamente los sentimientos humanitarios y la misma religión.

La orgía y la sangre las enloquecía más y más, convirtiéndolas en verdaderas furias al servicio de la clerecía; y

hubo ocasiones en que rivalizaron con los más salvajes cruzados, en ferocidad canibalesca, dando muerte a infelices heridos que ya se debatían con las angustias de la agonía.

La Humanidad habría apartado los ojos con horror, de aquellas heroínas del fanatismo y la corrupción; pero, el clero las aplaudía y premiaba; imitaban a Judit, aunque no fuera sino caricaturesca y asquerosamente, y merecían toda consideración y encomio... ¡A tal extremo llegó la ceguera del tradicionalismo, que hasta la prostitución y el libertinaje fueron empleados en la defensa de la religión pura y santa del Crucificado!

Y corrió la sangre a torrentes.

Los ejércitos cruzados se sucedían unos a otros, como bandadas de fieras atacadas de hidrofobia; a pesar de que se estrellaban siempre en el valor y heroísmo de los soldados liberales, Taya, Tulcán, Las Cabras, Caranqui, Sananajas, Chambo, Riobamba, Girón, Cebollar, etc., campos luctuosos y cubiertos de osamentas humanas, darán testimonio eterno de la guerra impía que el clero y los tradicionalistas desataron sobre su desventurada patria.

No pararon ya ni ante la traición a la República, y provocaron la guerra internacional con Colombia.

Consiguieron que un General colombiano pasara nuestra frontera con un considerable ejército de línea; y que atacara la plaza fronteriza, débilmente guarnecida.

Los mismos conservadores de los desastres de Cuaspud y Tulcán, volvían a buscar la humillación de la Patria; pero, el heroísmo de los defensores de la honra nacional, rechazó completamente la invasión, y mantuvo muy alto y glorioso el pabellón ecuatoriano.

Empero, las hostilidades estaban rotas; y el tradicionalismo batía palmas, fincando su triunfo en la guerra con la República vecina. Con tal que el Partido liberal cayera, nada les importaba a los sanfedistas la ruina y el oprobio de la patria,

nada la matanza de sus conciudadanos y la orfandad y miseria de las familias, nadan los horrores y las funestísimas consecuencias de toda lucha armada.

Los tradicionalistas habrían preferido que la nación cayese en escombros, que se hundiese en la nada, desapareciendo del mapa de América, a la permanencia de los liberales en el poder: todo, todo lo aceptaban, por amargo y vergonzoso que fuera, menos la libertad y regeneración del pueblo ecuatoriano.

Aferrados al *nihil innovetur* -lema pavoroso y sempiterno del tradicionalismo- los conservadores odiaban de muerte a sus adversarios, cuya bandera de reforma los llenaba de espanto y ansiaban perderse, morir, renunciar aun a la nacionalidad, a condición de arruinar a los regeneradores de la República.

Deseaban que la guerra cundiese y lo devorase todo: libertadores y pueblo libertado, reformas *impías* y restos de la tradición tiránica, vencidos y vencedores; deseaban que un mar de sangre cubriera la tierra, y ahogara la libertad naciente; deseaban el exterminio de todos, si fuera posible, a fin de que las negras alas de la muerte ocultaran para siempre la derrota y caída del terrorismo garciano.

Impotentes para derrocar al nuevo gobierno, vencidos en todos los campos de batalla, devorados por la nostalgia del poder y del erario, llenos de vergüenza ante el pueblo que principiaba a conocerlos, con sus desnudeces nauseabundas a la luz meridiana, ardiendo en rencores inextinguibles, habían tocado los términos de la desesperación y de la demencia. El mítico suicidio d Sansón habría sido su venganza ideal; la manera mejor de solucionar la situación en que los liberticidas y fanáticos se habían colocado, después del -para ellos nefasto- Cinco de Junio, en que brilló en nuestro horizonte la aurora de la libertad.

Llamaron a la guerra, como a divinidad salvadora de la tiranía; pero la guerra no escuchó tan impío llamamiento. Estuvo de Dios que el conservatismo cayese; y sucumbió, cargado de crímenes y de justísimas y terribles maldiciones.

El Gobierno de Colombia nos mandó un Diplomático distinguido, ajeno a las intrigas del fanatismo religioso, verdaderamente patriota- ímprobo; el que, inspirándose en los más altos deberes de justicia, puso término 'honroso a “los enganchamientos de cruzados, y restableció la armonía y la cordialidad de los dos países, traidoramente rotas por la clerecía y los secuaces del despotismo.

El Protocolo Peralta-Uribe selló la paz con Colombia; pero, los cruzados de allende el Carchi -viéndose privados de su lucroso porvenir- protestaron contra su Ministro que había evitado tan sagazmente la guerra con el Ecuador; y lo denigraron en premio de una acción endemoniada por todos los estadistas y patriotas de ambas naciones.

Cinco años de guerra incesante y calamitosa; cinco -años de escenas dignas de antropófagos; cinco años de mantenerse el Gobierno liberal con el arma al brazo y en activísima campaña, impidieron qué se efectuaran todas las reformas y todos los bienes que el nuevo régimen se proponía realizar.

Malgastados el tiempo y las entradas del tesoro, las energías y la sangre del pueblo, la guerra religiosa- fue un obstáculo para la rápida y eficaz transformación de la República. Los tradicionalistas pueden gloriarse de haber dificultado, en lo posible, el libre avance del carro del progreso; de haber retardado en algunos años la resurrección y engrandecimiento del pueblo que habían oprimido desde los tiempos de Juan José Flores.

*. * *

Sólo un sacerdote, el historiador González Suárez, levantó la voz contra el infame medio de combatir al Gobierno liberal con esas hordas de filibusteros que profanaban ala continua el sagrado suelo de la Patria; y que, lejos de mejorar la suerte del bando caído, la empeoraban, arrastrándolo, de derrota en derrota, de descalabro en descalabro, a su ruina y desprestigio más completos.

El prudente prelado declaró que no era lícito faltar a los deberes para con la Patria, ni aun para defender las creencias religiosas del pueblo; y que era quebrantar aquellos santos deberes, traer mercenarios extranjeros, ávidos de botín y crímenes, para derramar la sangre ecuatoriana y derrocar un gobierno nacional.

Doctrina tan verdadera, como cristiana, llenó de indignación al tradicionalismo; y el prelado que la sostenía, se vio terriblemente atacado por los fanáticos.

Llegaron a negar la ortodoxia del Obispo historiador; y lo tacharon de hereje y de apóstata.

Llevaron su infame acusación hasta Roma; y, si hemos de atenernos a lo que entonces públicamente se decía, hasta pensaron en atentar contra la vida del prelado patriota.

Hemos tenido ocasión de ver una carta del mismo González Suárez, en la que se queja de todo esto; y pinta eón amargura, la injusticia con que lo trataron sus hermanos, sólo porque había cumplido un deber de pastor católico y de ciudadano amante de su patria.

El Obispo de Pasto -predicador infatigable de la cruzada contra el liberalismo ecuatoriano- se descolgó sobre nuestro sabio historiador; y, en el ardor de la polémica, faltó a las más rudimentales obligaciones de cortesía, y aun de compostura y dignidad personal.

Tan irritado estuvo aquel fraile español, viendo contrariada su obra por un obispo de verdadero espíritu apostólico, que no comprendió lo inconveniente de su actitud; pues que sus injustísimos ataques a González Suarez, cedían en desprestigio de la mitra misma, y abrían ncha brecha en el respeto que el pueblo creyente guardaba al episcopado.

Pero, la pasión religiosa es la más ciega y loca de las pasiones; y con demasiada frecuencia, se suicida torpemente, con tal de herir siquiera a su adversario.

Y la revolución liberal del Ecuador había sido llevada a término, sin ningún género de violencias que provocaran semejantes represalias, ni colocaran a las muchedumbres católicas en el caso de ocurrir a los extremos, en defensa de su credo.

Las reformas en nuestro país, hánse realizado lentamente y con la mayor prudencia; y, respetando siempre la religión de las mayorías, la tolerancia más absoluta y amplia, ha sido la norma de conducta del Gobierno radical, en todos sus actos.

Era indispensable y urgente demoler el Viejo edificio, y reedificarlo según el espíritu moderno; pero, en la demolición - si se destruyeron los abusos y los baluartes de la superstición y el fanatismo- no se tocó a la fe de las masas populares, ni se invadió para nada el santuario de la conciencia pública.

Libertad de creencias religiosas, protección al culto público de los asociados, emancipación del pensamiento y propaganda libre de todas las ideas beneficiosas a la humanidad, constituyen el lema del liberalismo; y mal podía, al sentar sus reales en el Ecuador, convertirse en tirano de la conciencia del pueblo, despedazando con propia mano la bandera roja que ha redimido al mundo, de todas las tiranías que lo oprimían.

La reforma en el Ecuador, no ha tenido carácter sectario alguno; sino meramente social y político; hemos adoptado las libertades humanas que, conquistadas por la Filosofía y consagradas por la civilización, han elevado al hombre moderno a la altura que le corresponde.

El liberalismo ecuatoriano ni aprueba ni condena ninguna creencia: por el contrario, protege y respeta los sentimientos religiosos de todos los ciudadanos, con tal que sean conformes a la moral.

El liberalismo ecuatoriano no es dogmatizador ni fanático; no persigue ni oprime a nadie; no impone fe ni culto alguno; no imita ni puede imitar la intransigencia sacerdotal que tanta sangre ha derramado, so pretexto de sostener la causa de Dios.

El liberalismo ecuatoriano no ha puesto la mano sobre la religión cristiana: el predominio hierático, la intrusión del sacerdote en negocios seculares, la riqueza monástica con sus consecuencias perniciosas, la avaricia de los párrocos, la simonía convertida en comercio público, las prácticas supersticiosas y bárbaras, la intolerancia inquisitorial, la esclavitud de la conciencia, la oscuridad del alma, el grillete del espíritu, no son, no pueden ser, componentes de la religión de Jesús, mártir de la libertad y del amor.

El liberalismo ecuatoriano, decimos, no ha realizado reformas propiamente religiosas; por más que el clero haya perdido sus granjerías y su predominio con las nuevas instituciones.

La religión, respetada e incólume, sigue conduciendo libremente al pueblo por los caminos de la moral y la fe; pero, la clerecía no puede llevar en paciencia que se la haya vuelto al recinto del templo, e impedídole oprimir al pueblo; pues, cree que sus pasiones y lucro deben ser solidarias, inseparables, parte esencial del cristianismo.

Decirle al cura: «No robes al pobre; no esquilmes a la oveja enferma; o le arrebatas el mendrugo al huérfano, ni el harapo a la viuda»; meterlo en vereda y exigirle que sea digno de la santa librea del Redentor, es atacar la iglesia, perseguir a los fieles, imitar a los peores verdugos de la religión de Jesús!

Decirles a los monjes: «Mirad; vosotros sois hijos de humildad y pobreza; debéis dar ejemplo de frugalidad y modestia; las riquezas que habéis acumulado, merced a la necia credulidad del pueblo, no son vuestras, sino de nuestros hermanos que tienen hambre y vagan por las poblaciones, sin albergue y sin vestido; mostraos humanos y emplead esos caudales en socorrerlos, con mano generosa y pronta, antes que en fomentar revoluciones y alimentar concupiscencias; despojaos de lo superfluo, en favor de la humanidad que sufre y que llora; imitad a Jesús, y dividid vuestro pan y vuestra túnica eón los desgraciados; sed verdaderos frailes, verdaderos sacerdotes; verdaderos cristianos»; decirles todo esto, es

combatir la fe católica, destruir los cimientos mismos de la iglesia!

Decirles a los Obispos: «¿Qué hacéis aquí, en los congresos, en los Municipios, en las rudas campañas de la política, en el estadio ensangrentado de las luchas civiles; en la arena movediza de los negocios del siglo; vosotros, discípulos del Cristo, cuyo reino no era de este mundo; vosotros, que no recibisteis otra misión que la de predicar; amar y bendecir a todos los hombres? ¿Qué hacéis aquí, olvidados, apartados, de vuestras santísimas y sublimes funciones? Volveos al templo; allí están vuestro trono y vuestro dominio; allí la esfera de acción que os trazó Jesucristo; allí, la puerta del cielo, a donde debéis conducir las almas; sin mezclaros en los intereses mundanales, ni de manera indirecta, porque mancharíais la blanca vestimenta de los ungidos del Señor» Decirles todo esto -a los Obispos, a los Canónigos, al Clero en general,- es impiedad horrorosa, sacrilegio inaudito, herejía descomunal; guerra a muerte al Crucificado y a su religión santa!

El liberalismo ecuatoriano no ha dicho sino lo anterior; ¿dónde la justificación de la guerra sin cuartel que el tradicionalismo nos ha declarado, en nombre del Cristo y de su iglesia? De consiguiente, guerra injusta, guerra impía, guerra de traidores a la Patria, la que han mantenido los conservadores contra nuestro partido político y las doctrinas que sustenta.

* * *

Alfaro fue el héroe de todas estas largas y cruentas campañas de la libertad contra el fanatismo y la tiranía.

Bajo su conducta y dirección, realizaron tantas hazañas y obtuvieron triunfos los soldados del liberalismo, en cien campos de batalla, señalados ya en nuestra historia, como testigos formidables contra la tena perversidad de nuestros opresores.

El Caudillo liberal contaba para la magna empresa, con tenientes dignos de la bandera que sostenían; y los Arellanos,

los Alfaro, Franco, Moncayo, Morales, Montero, Serrano, Echeverría y otros ciento, ilustraron su nombre y se recomendaron a la posteridad, con sus brillantes hechos de armas y sus servicios positivos a la libertad ecuatoriana.

Alfaro formó el verdadero Ejército de la República: soldados leales y pundonorosos, valientes hasta la temeridad, aguerridos en prolongadas fatigas y en peligros innumerables, convencidos de la santidad de la causa que defienden, alentados por el prestigio que da la victoria, esclavos del deber y la disciplina, instruidos y llenos de abnegación y patriotismo, son el más firme sostén de las conquistas liberales, a la vez que de la seguridad de la Nación.

El Ejército ecuatoriano de hoy, no es la chusma uniformada de ayer.

Compárense las muchedumbres de ilotas que García el Grande condujo a los mataderos de Cuaspud y Tulcán, con las brillantes fuerzas de que ahora dispone la República; y dígasenos, si la diferencia no es inmensa, inconmensurable, bajo todo aspecto.

El Ejército conservador -compuesto de campesinos y obreros ignorantes, sin ideas propias ni convicciones, sin instrucción militar, sin nociones claras de la gloria y del amor a la Patria, arrastrados por la fuerza a los cuarteles y al campo de batalla- debía sucumbir; y sucumbió, efectivamente, empujado a tanta vergüenza por la insana soberbia del déspota.

El Ejército liberal, por lo contrario -compuesto de ciudadanos patriotas y conscientes, voluntarios y abnegados- ha lavado esas derrotas, rechazando con gloria toda invasión extranjera, y manteniendo siempre enhiesto y firme el sagrado emblema de la Patria.

El Ejército liberal se ha puesto a la altura del más puro e ilustrado patriotismo, siempre y cuando la República ha corrido algún peligro; y ayer no más, su actitud resuelta y denodada impuso respeto al enemigo que avanzaba ya sobre nuestras fronteras.

El Ejército actual, merece el encomio y la gratitud de los ecuatorianos, porque es el guardián de la defensa de la honra y de la integridad de la Nación, la garantía de los ciudadanos contra las tentativas arteras y constantes del tradicionalismo, el obstáculo permanente para la reacción de la tiranía.

Por el mismo caso, muy explicable que los absolutistas y retrógrados se indignen contra este baluarte inexpugnable-, opuesto a sus ambiciones; pero ¿los ataques y denuestos que algunos mal aconsejados liberales dirigen al Ejército, qué explicación tienen?

Que combatan, desprestigien y calumnien a la clase militar, los terroristas y fanáticos vencidos por la espada, muy puesto en su lugar que los conspiradores de cogulla -impotentes para reconquistar el poder, mientras haya vigilantes e incorruptibles campeones de la libertad- declamen sin descanso contra el *militarismo imperante*, muy conforme a los intereses y planes de la reacción; pero ¿nosotros, los que llevamos la insignia roja, los que hemos compartido con el Ejército las penalidades de la lucha, los más interesados en la estabilidad del liberalismo? ¿Qué, ceguera nos arrastra? ¿Qué vesania nos impulsa a destruir el escudo protector de nuestros ideales?"

Y, llevados acaso por resentimientos personales, confundimos lamentablemente aun los términos, para salir avante contra nuestro propósito suicida.

¿Por qué damos el nombre de *militarismo*, a la beneficiosa cooperación del Ejército en la obra de consolidar la paz y las instituciones liberales que tantos sacrificios y desvelos nos han costado? ¿Ignoramos, por ventura, lo que significa el vocablo *militarismo*, cuando tan impropiamente lo aplicamos a la actual situación política?

No hay reforma alguna en beneficio de los pueblos, que no haya sido protegida y cimentada por la espada: desconoce la historia, desconoce la índole misma del hombre, quien sostenga lo contrario.

Los grandes cerebros conciben, perfeccionan y popularizan las ideas salvadoras; pero, esas revoluciones que transforman la sociedad, que producen de sí, la regeneración y engrandecimiento de las naciones, no se realizan jamás sin el concurso de la fuerza.

Todo Estado próspero y bien constituido, tiene ejército: el militar es el brazo de la ley, el encargado de velar por la seguridad pública, el ciudadano listo a sacrificarse por la patria, derramando por ella, hasta la última gota de su sangre.

En los pueblos cultos, en los pueblos grandes, la clase militar es justamente considerada y aplaudida: el soldado cuenta con el aprecio y la admiración de sus conciudadanos; porque es ungido por la gloria y por la gratitud nacional.

Y el Sr. General Alfaro ha puesto todo su empeño en mejorar la condición de la milicia, instruyéndola, disciplinándola, elevándola al rol de los mejores ejércitos de nuestro Continente.

Colegio Militar, Escuela de Clases, Instructores alemanes y chilenos, becas en el Exterior, Reglamentos apropiados, armas modernas y equipos convenientes, todo lo que puede reformar y perfeccionar. Un ejército, ha implantado y puesto en práctica el Jefe del Estado, en beneficio de los defensores de la República.

Y los admirables progresos en la instrucción y reorganización del Ejército ecuatoriano, están a la vista de todos: hoy contamos con unidades militares, tan brillantes como aguerridas, tan instruidas como valerosas, tan disciplinadas como patriotas; de modo que ningún país civilizado desdeñaría aceptarlas en su ejército.

Compárese, repetimos, el soldado liberal -conocedor de sus deberes, voluntario en el servicio de la Patria, cumplidor de la disciplina por convicción que no por temor del látigo que degrada-; compárese este soldado con el esclavo de otros tiempos -de los tiempos de la dominación conservadora- por lo general, analfabeto, torpe, arrancado por la fuerza de las

faenas del taller o del campo, semidomesticado a golpes de rebenque y con rigores inauditos, abyecto y tímido en una palabra, incapaz de comprender siquiera la importancia y altura de la profesión de las armas. Hágase la comparación con ánimo desprevenido, y a la luz de las verdaderas conveniencias de la Nación, y se palpará cuánto, cuánto ha ganado el Ecuador con el Régimen liberal.

Ya tenemos Ejército, ya podemos defendernos de la injusticia dé nuestros enemigos, ya podemos confiar en que, si cae algún día el Pabellón del Iris, ha de ser como un noble sudario, sobre los cadáveres de todos sus defensores.

¿Y por qué se insulta y calumnia al Ejército liberal? ¿Por qué se pide su exterminio en masa, como se hizo en la vieja Turquía con los genizaros?

La respuesta es obvia: el soldado de la libertad es incorruptible y abraza profundas convicciones; el soldado de la libertad no se reconcilia, no transige con las nefandas tradiciones de la opresión y el fanatismo; el soldado de la libertad ama y venera a su Caudillo, rinde verdadera adoración a la Insignia Roja, y está pronto; a todas horas, a sacrificar su vida por los santos principios de la democracia.

El Ejército liberal no puede esperar sino el odio de los perversos y las maldiciones de todos los que desean la reacción del clericalismo y la tiranía: las repetidas y vergonzosas derrotas de los reaccionarios, sus planes tantas veces fracasados, y todas sus esperanzas fallidas, son la causa y el motivo de esa aversión tenaz, de ese rencor satánico, de esa venganza inextinguible, de que vienen siendo víctimas los liberales que llevan espada.

SITUACIÓN POLÍTICA DEL ECUADOR
(Reproducción)

Rafael María Arízaga

Sin la adecuada división de los poderes elementales de la soberanía; sin su mutua independencia y libertad; sin el respeto de todos a la ley escrita, el gobierno de la República es, en teoría, una contradicción, y en la práctica una monstruosidad sin nombre. Tres ramas principales tiene ese árbol vigoroso que produce frutos de libertad en el campo abierto de las democracias; poder legislativo, poder ejecutivo, poder judicial: La ley los equilibra, la ley los da vida y pone en movimiento. Por la ley gobierna el presidente, juzga el magistrado y lleva espada el guerrero. El mismo legislador no es superior a las leyes: las eternas normas de la razón y la justicia son las suyas, y los límites de su poder están descritos en la Carta fundamental del Estado. Gobernar es poner la ley en acción, en orden al bienestar de la República, término final de la misión de los poderes públicos; al cual se llega por el mágico influjo de la Libertad, en el noble, elevadísimo concepto, que le corresponde en la filosofía del gobierno: libertad personal, libertad civil, libertad política son los sazonados frutos del imperio irrestricto de la ley fuera del cual no hay sino anarquía o despotismo.

Elementales como son estas ideas en el orden político ¿quién podrá convencerse de que apenas tengan hoy el valor de un ideal platónico en la desgraciada República del Ecuador? La Constitución de 1896-97, traslado, al fin, de las anteriores, organiza los poderes nacionales de acuerdo, siquiera sea en lo sustancial, con los principios del sistema republicano; pero esa Constitución fue puesta en manos de un hombre como Eloy Alfara, especie de Rey Sol, ungido por el acaso, bajo cuyo despotismo absorbente han desaparecido todas las libertades políticas y hasta los vestigios de esa delicada trama que forma el mecanismo republicano. Sobre la ruina de todos los poderes nacionales se yergue sólo el monstruo del militarismo, mudo, sombrío, amenazante, la mecha del cañón en la diestra y la mirada escudriñadora en el campo de sus enemigos, que lo son todos los hombres de bien, sin distinción de bandos ni opiniones, puesto que o han aceptado la complicidad de sus

excesos. Lo que impera en el Ecuador es una dictadura militar, cual no se ha visto jamás en la República; y todavía una dictadura militar anarquizada, por obra de la torpeza del caudillo y de la salvaje osadía de todos y cada uno de sus seides.

La total anulación de los poderes legislativo y judicial bastaría ya para entronizar el despotismo y colocar a la nación fuera del carril constitucional; pero la política deslizada de Alfaro ha ido todavía más lejos, ha anulado también al ejecutivo, se ha anulado a sí propio, como poder organizado, para existir sólo como capataz complaciente con la pandilla armada.

Alfaro no ha podido hasta hoy organizar un ministerio estable, en cuatro; eternos años de dominación. Mientras le fue preciso mantener en engaño a la opinión pública y mendigar ante el concepto de la gente de pro un prestigio que apenas alcanzaba ante la turba anónima, llamó a colaborar en su gobierno a los liberales más respetables de la República pero, ¿quién podía mantenerse largo tiempo en comunión de responsabilidades con un hombre cuyas únicas leyes de gobierno son la fiereza y la rapacidad de sus instintos? Elizalde Vera volvió muy luego por el prestigio de sus respetables canas, y dimitió con horror la cartera que había aceptado en un momento de ciega irreflexión; Lizardo García miró comprometida su honorabilidad, y renunció el día mismo que se convenció de su impotencia para contener el derroche de las rentas nacionales; José Luis Tamayo consideró un verdadero fracaso su debut en la vida pública, y se retiró oportunamente: él, joven ilustrado, conocedor y respetuoso de las leyes, valiente periodista, no podía consentir en la censura previa, que es el golpe de gracia contra la libertad de imprenta; Homero Morla se separó aturrido el día que se perpetró en Quito uno de los más alevosos crímenes del alfarismo, el fusilamiento del ilustrado escritor Don Víctor León Vivar, ejecutado por un *záparo* feroz, que ha cambiado las plumas de papagayo por el *kepis* de General; Ignacio Robles, hombre de abruptas genialidades, echó tacos y ternos y se volvió desalado a Guayaquil, cuando se vio obligado a tratar como colega de ministerio a un asesino convicto ante los tribunales de la

República; Agustín L. Yerovi, el último de los ilusos, acaba de dar un puntillón a su portafolio, por no suscribir un torpe decreto sobre la confiscación de bienes. Separados así, con el sonrojo del desengaño todos los hombres de bien, Alfaro ha usurpado el poder de Dios: ha hecho ministros de la nada o los ha amasado del lodo de la tierra; mas, pese a poder tanto, no tiene hasta hoy un ministerio.

Al iniciar sus labores la Legislatura de 1898, un ambiente saludable refrescó un momento la atmósfera política del Ecuador. Tres provincias en las que no pudo actuar el único poder electoral de Alfaro —el ejército— confiaron su representación a ciudadanos independientes; en Pichincha las mismas violencias de la fuerza armada produjeron la nulidad de la elección, y, a despecho de Alfara, pudieron tomar asiento en el Congreso los Borjas, los Peñaherreras, los Egas; también Guayaquil consiguió que ocuparan algunas curules unos pocos liberales divorciados ya de Alfaro; pues, excusados los diputados principales, los de la elección oficial, fueron llamados los suplentes. La situación era crítica: los bagajes cargados con el contrato Harman, estaban al borde de un torrente que parecía difícil de vadear. Los conductores oficiales, los pendolistas de palacio, atronaban el aire: ¡jarre! ¡jarre! Mr. Harman agitaba el látigo desde la orilla y clamaba con todo el poder de sus pulmones: *¡get up! ¡get up!* Alfaro miró el peligro y vaciló. Dar un golpe de mano y disolver el Congreso a sablazos, fue su primera nada reservada intención; pero alguien le hizo entender que el día que tal hiciera sería el último de su poder. Don Eloy se dio entonces a partido; entró en inteligencia con sus amigos disidentes y les fascinó con engañosas promesas: cambiaría de rumbo su política; caería el oprobioso gabinete Moncayo-Gómez-Valdivieso; serían llamados a participar en el gobierno los liberales de más viso; se iniciaría una época de honra de administrativa y de libertad política. Mientras tanto avanzaban las acémilas de Mr. Harman...

Moncayo vino a tierra, en verdad, en medio de la silbatina popular; y de cuántas esperanzas hizo concebir al patriotismo la Legislativa de 1898, sólo su primera actitud, que produjo esta

pasajera sanción moral, será quizás lo que le abonará la historia.

Por lo demás, la organización del ministerio fue imposible. De los siete candidatos indicados para el efecto, Alfaro rechazó a los unos, y los demás le rechazaron a él. Desairada situación; de la cual surgió el aún más desairado ministerio Cárdenas-Peralta; que en apocas normales habría hecho *hablar a las piedras*, pero que bajo el régimen de Alfaro no llamó la atención de nadie ¡tan acostumbrado estaba el pueblo al sainete oficial! ¡Sólo que la liebre saltó por donde menos pensaron los ilusos; y que entre éstas y las otras, los fardos de Mr.: Harman estaban del otro lado, sin más pérdida que la de unos insulsos cachivaches.

En la rapidez vertiginosa con que se suceden los casos extraordinarios en la administración de Alfaro, este cambio de decoración duro sólo un instante: apoco rodó lastimosamente el doctor Cárdenas, y en su lugar se vio reaparecer sobre las tablas la figura patibularia de Abelardo Moncayo, dejando estupefactos a los liberales condescendientes que creían haber eliminado de la política alfarista a este Bruto con ínfulas de César.

La desgraciada cartera de Hacienda, *nulli bene nupta marito*, volvió a quedar acéfala, y sólo figura como una dependencia del ministerio de la Guerra o del de Policía. ¿Quién que no sea un Moncayo o un Peralta podrá aceptarla? Corrompida toda carne en las altas regiones gubernativas; holladas todas las leyes y erigido el abuso en sistema de administración, los ministerios de Estado en el Ecuador, son hoy algo más vil que las curias romanas del tiempo de la decadencia. Alfaro ha concluido por inventar la *oblación al ministerio*, como un medio con que los hijos de la multitud prueban a purificarse de la mancha original, y los asesinos y ladrones de la afrenta de sus crímenes.

En cualquier país bien organizado, una crisis ministerial es un fenómeno pasajero, que sólo perturba por un momento la marcha normal de la administración: el Ecuador cuenta cuatro años de crisis consecutivas, porque cuenta también cuatro

años de anarquía: cuatro años de una dominación puramente militar, en la cual los ministerios del Estado, como institución legal, son ruedas inútiles que no importa suprimir. Este estado de desconcierto trasciende naturalmente a las órdenes inferiores de la administración pública; el gobierno seccional de las provincias en un caos: los gobernadores pasan y se suceden con la misma rapidez que los ministerios, y en ningún caso pueden obrar con la integridad de las facultades y la relativa independencia que les conceden la Constitución y las leyes. Supeditados siempre por la fuerza armada, son meros instrumentos, cuando no víctimas de cualquier coronel de cuerpo, comandante de armas o jefe de operaciones. ¿Quién no recuerda los atropellos cometidos hace poco por un militar, hermano del Presidente de la República, contra el gobernador de Guayaquil? Don Ignacio Robles, antiguo liberal, hombre de alto prestigio entre los suyos; Robles cuyo nombre debía tener para Alfaro todo el valor de un sueño de gloria, pues tal le pareció, sin duda, el cablegrama que de él recibió en Amapala, en Junio de 1895; Robles, amigo, correligionario y colaborador de la política del caudillo radical, fue a tenerlas preso en un cuartel, el día que quiso ejercer su autoridad para reprimir las depredaciones de un comandante de armas.

Basta lo expuesto para manifestar la anarquía que hoy constituye -el poder ejecutivo en el Ecuador. Luego examinaremos si algo existe del legislativo y judicial.

* * *

La existencia del poder legislativo requiere tres condiciones principales, en toda democracia bien organizada: absoluto respeto al sufragio popular del cual emana; eficaces garantías a la libertad e independencia de los miembros de la representación nacional, y completa inmunidad de sus personas, sean cuales fuesen sus opiniones políticas, y aún los errores, sustentados en el ejercicio de su cargo. Si no se cumple la primera, el poder resulta viciado en su origen; si falta la segunda, el legislador es un juguete; si se atenta contra la tercera, el legislador es una víctima. En el primer caso no existe derecho; en los dos últimos está de hecho anulado y suprimido.

Esto es lo que acontece hoy en el Ecuador; no por un vicio arraigado en sus instituciones, sino por el abuso de los hombres, que no han consultado en eso ni los propios intereses de lo que llaman su partido, que, de serlo, debería considerarse un organismo permanente, destinado a vivir a través de las vicisitudes políticas y de las evoluciones históricas.

Alfaro atentó contra las más caras tradiciones del partido liberal doctrinario, al expedir el decreto electoral para la Constituyente de 1896. ¡Qué estrechez de miras! ¡Qué de exclusiones injustas! ¡Qué desconfianza de la opinión popular! ¡Qué despótica absorción! Ese decreto infausto; en manos de Juan Montalvo allá por los años de 1878 o 1883, habrían producido, hecha salvedad quizá de la exclusión del clero, la más furibunda y justificada de sus filípicas.

La representación de las minorías es punto importantísimo, que ha preocupado seriamente a los publicistas republicanos. Muchos; y a veces complicados, son los sistemas que se han propuesto para alcanzar el verdadero ideal de la democracia: el concurso de todos los ciudadanos, de todas las opiniones de la labor legislativa, en la dirección de la cosa pública. El Ecuador había adoptado de tiempo atrás el más sencillo de esos sistemas: el *accessit* en la elección.

Tanto más necesario se ha considerado entre nosotros este respeto a todas las opiniones, cuanto a las veces la llamada representación de las minorías, llega a ser un ingenioso medio de hacer *concesiones* a la defraudada voluntad del mayor número. Aparte los abusos del poder, caso tan frecuente en nuestras agitadas repúblicas, ¿quién no sabe que la mayoría de los sufragios no representa siempre la mayoría de las opiniones? ¿Quién no conoce que los ardides de la ambición y del interés personal, la audacia de los poderosos, las intrigas de los partidos, pueden suplantar la voluntad del mayor número? La representación de las minorías, obra entonces por reacción: los mismos abusos, si los hay, producirán la nulidad de las elecciones de los principales y consagrarán la de los suplentes, restableciendo así el orden

alterado, o, de todos modos, el *accessit* dejará al partido vencido en la elección, por lo menos las vacantes de los principales.

Las repúblicas de América no llegarán al alto grado de progreso y bienestar a que las está llamando el porvenir, mientras no se hallen en la posibilidad de buscar por el ancho y seguro camino de las leyes; el mejoramiento y las reformas que hoy sólo buscan en el desastroso campo de las revoluciones. Pero ¿cuándo llegará ese día, si los partidos vencidos, bien sean mayoría o minoría, encuentran obstruido a su paso el camino de las leyes? ¿Cuándo defenderemos las ideas de otro modo que con las armas, si al abuso tan constante a el sufragio va unida la despótica absorción del partido que gobierna? Con legisladores de un solo tipo, de un solo colorido ¿cómo resultará la ley la majestuosa expresión de la voluntad general?

Ningún partido contesta hoy estas verdades en el Ecuador; y menos pudiera hacerlo el General Alfaro, hallándolas consagradas en una ley de la República, a cuyo amparo había visto a menudo legislar en nombre de la Nación, y abogar su propia causa a muchos liberales de los suyos, antes, mucho antes de que nada anunciara en el oriente de la República el amanecer del sol del 5 de Junio. Sin embargo, el General Alfaro dio el escándalo de violar estos principios: su decreto electoral de 1896 es un modelo de despotismo; y, así lo habrían calificado los liberales todos, en épocas anteriores; como lo calificarían con razón el día que, mudadas rascosas, otro partido les impusiera, vencedor, la misma ley que soportó vencido.

Nada diremos, de propósito, respecto a la anulación -dé los registros electorales, que representan prolija labor de largos años, labor imposible de improvisar en pocos días, y menos, aún en los años que se suceden a la guerra civil; y nada decimos, porque queremos suponer que tal medida se inspire en la idea de una sanción (sanción violenta, inconsiderada, injustísima para la mayor parte de la República; pero sanción quizás) de los abusos cometidos en época anterior.

Pero lo que no cabe silenciar son los atentados contra el derecho electoral, que fueron el complemento del célebre decreto. En todas las provincias donde Alfaro no podía disponer de la opinión, el sufragio popular fue burlado por completo: la elección se convirtió en una función puramente militar, en la cual obraron con igual poder la fuerza, y el fraude: el soldado, gran elector de la República, se inscribía en los registros de diferentes parroquias, votaba en todas ellas, y ejercía el monopolio de la elección; hubo provincia donde las urnas receptoras del sufragio se instalaron en la prevención de un cuartel, escándalo hasta entonces enteramente inusitado. Con tan irritantes abusos, con la proclamación de la ley marcial y el ejercicio de las facultades extraordinarias de que no se despojó el dictador ni en los días mismos de la elección, el resultado de ésta fue un sarcasmo sangriento. Salvo pocas, poquísimas excepciones, criminales odiosos y hombres sin saber ni prestigio se sentaron a dictar leyes a la Nación.

El patriotismo ecuatoriano quedó profundamente herido por la labor legislativa de la constituyente; pero pidió consejos a la discreción, guardó silencio y esperó. Cabía suponer que una vez satisfecha la ambición de Alfaro con la elección de presidente, sus propios, palpables intereses le llevaría a manejar las cosas de otro modo bajo el régimen constitucional. ¡Vana esperanza! Llegó la elección de 1898, y los abusos y violencias se repitieron, más grandes aún, por el creciente poder de la costumbre. Díganlo los hechos que anularon la elección en Quito merced a la actitud laudable del Concejo Cantonal; díganlo las escenas sangrientas ocurridas en la ciudad de Azogues; dígallo, el resultado mismo del sufragio.

De todos modos, una minoría independiente, por lo menos, había resultado de la elección. ¿Podría discutir con libertad? ¿Sería respetada en sus deliberaciones? La prensa de palacio lo negó audazmente y con sobrada anticipación, para infundir el pánico en la inerte minoría. El gobierno debía aguardar a sus adversarios- arma al brazo; no debía consentir que se modificase en las leyes lo que se había hecho en los campos de batalla; para el último caso, al través del *salus populi suprema lex*, aparecía la silueta de una nueva dictadura.

Los hechos vinieron pronto en confirmación 'de las palabras: Al dirigirse a la capital varios senadores y diputados por el Azuay y Cañar, fueron soezmente provocados, y sólo su serenidad y prudencia les libró de una agresión armada, al tropezar en las inmediaciones de Ambato con soldados dispersos de la célebre caballería Montero; cuerpo que el gobierno concentraba en Quito, para *colaborar* en la legislatura, y que, alojado en los días del Congreso, junto al mismo local de sus sesiones, debía ser el verdadero legislador de 1898. Se inventó un nuevo servicio de campaña y la caballería lo prestó durante noventa días en la barra de las cámaras, a plena satisfacción del gobierno, convirtiendo a la legislatura en el ludibrio, el escarnio, el juguete de las vociferaciones y amenazas de la fuerza bruta. El Ministro Moncayo, a quien se le ocurrió hasta la extravagancia de desconocer la constitucionalidad del Congreso, le dirigió sarcasmos e invectivas cuando las Cámaras solicitaron al Ejecutivo la represión de los excesos de la soldadesca. El Congreso se clausuró, al fin, sin haber hecho nada en bien del país; la presión de las turbas armadas, la hostilidad de los ministros, el *veto oportuno* del ejecutivo; anularon su acción por completo y quien lea las actas de las sesiones se convencerá sin esfuerzo de que el Ecuador a los 65 años de vida republicana e independiente, sólo conquistó el 5 de Junio de 1895 el derecho de no tener ni asambleas deliberantes.

Véase ahora la suerte que ha cabido a los miembros de la oposición independiente.

César Borja, una de las figuras más notables del liberalismo ecuatoriano, y una de las primeras víctimas de la dictadura de Alfaro, continúa en el destierro. Allí ha podido librarse de la venganza de sus enemigos; pero el espectáculo de barbarie que ofreció a sus ojos la política actual del Ecuador, llenó su alma de tan íntima amargura, que ha inspirado a su musa una obra destinada a la inmortalidad, un canto en cuyos acerados versos vibran no sólo las quejas del poeta, sino el grito de dolor de todo un pueblo. Numa Pompilio Llona llama a Borja, con razón, el Dante de este periodo de ignominia, porque el poema PATRIA hará memorables en los

campos del Arte y de la Historia, los días negros de la dominación de Alfaro en el Ecuador.

Modesto Peñaherrera, liberal también, hombre de espíritu levantado e incapaz de convertirse en instrumento de un dictador, descendió de la presidencia de la Cámara de Diputados a un presidio, y del presidio salió al destierro. Hoy vive en esta ciudad.

Manuel Velasco Polanco, radical de avanzadas ideas, alfarista fervoroso, que había sacrificado hasta su fortuna en favor del caudillo, cuando éste, sin más que el *alma inmensa de América* en la maleta, vagaba de mar en mar, acosado por sus sueños de ambición; ha pagado bien caro la altivez de su carácter. Sometido a juicio, tiene hoy en contra auto motivado (mandamiento de prisión) y está, por tanto, suspenso del ejercicio de sus derechos políticos.

El Doctor Moisés Arteaga, que en los días más tristes del alfarismo, en 1886, defendió abnegadamente a Luis Vargas Torres y sus compañeros de infortunio, ante el consejo de guerra que les juzgó en la ciudad de Cuenca, ha sido también enredado en una farsa judicial, y no puede ejercer los derechos de ciudadanía.

Don Arcesio Pozo; diputado por Cañar, amigo de Alfaro, a quien sirvió eficazmente en los primeros días de la revolución, si bien cedió pronto a la voz del buen sentido y asumió una actitud independiente, ha sido víctima de igual atropello: la justicia ha caído sobre él y lo *ha diputado* a presidio.

Si ésta ha sido la suerte de los senadores y diputados que algún recuerdo grato debían despertar en el alma del dictador ecuatoriano, ¿cuál habrá, sido la de aquellos que jamás tuvieron vínculos con él? Don Juan de Dios Corral ha permanecido largo tiempo cautivo en un cuartel; su pecado ha trascendido a sus hijos, y tres de ellos se hallan fuera de su hogar, confinados o proscritos: Don Miguel Prieto ha soportado una persecución encarnizada y ha visto saqueadas sus propiedades: Honorato Vázquez está enjuiciado criminalmente por atentados contra la constitución: Rafael María Arízaga y

Alberto Muñoz Vernaza están también *subjudice* y tienen auto de prisión; el primero ha buscado asilo en la hospitalaria tierra peruana; el segundo vive a monte en los Andes del Ecuador. ¿Quién más queda? Los que aún no han sido víctimas de este turbión de iniquidades, se han apresurado a renunciar un cargo inútil, fecundo sólo en males de todo género para los designados del pueblo.

De esta suerte ha dado Alfaro el más estricto cumplimiento a las libérrimas insinuaciones que le hiciera el *ilustre ciego* de Ambato, cuando cayendo y recayendo, se iba tras el carro del vencedor, no clamando como el esclavo romano *¡cave ne cadas!* para recordar al César las vicisitudes de la Fortuna, sino pidiéndole a grito herido la ruina y el exterminio de-sus enemigos. El Doctor V la está de plácemes.

Mientras tanto la prensa palaciega anuncia que el próximo Congreso será una junta de *dioses!*... ¡Que el Olimpo alfarista ensalce las glorias de Júpiter obre las ruinas del poder legislativo nacional!

* * *

Los compatriotas de Licurgo, repetían con orgullo el elogio que Terpendro había dirigido a Esparta, llamándola *ciudad ilustre, en cuyas anchas calles mora la justicia* orgullo mil veces envidiable: altísima apoteosis de un pueblo que realiza el fin de las instituciones humanas.

La Justicia es la forma social de la Verdad, suprema ley del mundo de las inteligencias; es la razón de toda soberanía; la síntesis de las tendencias civilizadoras en la vida de la humanidad. Afirmar de un pueblo que rinde culto a la justicia, es presentarlo en rápida, segura ascensión dé las cumbres del bienestar social; bien así como la afirmación contraria basta a definir un movimiento de retroceso aterrador, o un estado de barbarie original, no conjurado aún por el bautismo de la civilización. Todas las aspiraciones de la vida civil convergen a un solo punto: la tutela del derecho, el imperio de la justicia. ¡Dichosa la nación donde el legislador es el oráculo del derecho; el gobernante su guardián; el juez su sacerdote: mil

veces feliz el pueblo en cuyas calles discurre la justicia, alta y majestuosa, como' la vio el poeta en las orillas del Eurotas!

Si se nos pregunta cuál es para una nación el más infausto de los gobiernos, responderíamos sin vacilar: aquél que no posee un sentimiento intenso del derecho, aquél que no practica la justicia. Y el mal puede llegar a tanto, que desaparecida la idea misma de gobierno, no presente éste otro aspecto que el de la actuación de la fuerza, sobre una sociedad desquiciada, compelida a rodar por la pendiente de la disolución.

Véase aquí el verdadero estado de la República del Ecuador, a contar desde la revolución de Junio de 1895.

De cuantos males ha causado a la patria la irrupción de los bárbaros del radicalismo alfarista, ninguno es comparable a la destrucción de toda idea de justicia y de derecho, destrucción consciente, sistemática, que es como la base sobre la cual se levanta esa dictadura inicua, que campea por todos los ámbitos de la nación, ora emanada en el Presidente, ora en el General, el coronel, el capitán, el cabo o el sargento. Las masas populares no han alcanzado entre nosotros, como tampoco en los demás países de Hispano-América, el grado de ilustración que se ha menester para avalorar los errores del poder público, en lo que concierne a la formación de las leyes y las combinaciones del orden administrativo y económico: desaciertos, anomalías y abusos, en estas materias, pueden pasar desadvertidas; pero el pueblo tiene sí, y muy viva, la conciencia de sus derechos individuales; sabe que su propiedad es sagrada, que la vida humana es inviolable, que el honor es su máspreciado bien; y cuando honor, vida y propiedad, privados de la protección de las leyes, ofrecen el espectáculo luctuoso que contempla a diario el pueblo ecuatoriano, entonces un profundo malestar se comunica de las clases ilustradas a las ínfimas capas sociales; y es la gran colectividad nacional quien siente amenazado su ser, quien se agita en la zozobra de la desconfianza, y ¿por qué no decirlo también? Quien recibe la funesta lección del escándalo, jamás estéril en campo alguno, y menos aún en el de los hechos sociales.

El partido de Alfaro, que en un Jordán de sangre ecuatoriana se ha bautizado a sí propio con el nombre de partido de las grandes ideas, será conocido en la historia por el *partido de los grandes crímenes, de las monstruosas inconsecuencias y de las más torpes prevaricaciones*. Hablemos con los hechos, para justificar la vehemencia de nuestras palabras.

¿Quién no sabe que la inviolabilidad de la vida humana, es uno de los primeros artículos del credo liberal? ¿Quién ignora que aun las ejecuciones legales, llevadas a cabo por el ministerio de la justicia, previo juzgamiento solemne, no son para el liberalismo sino *crímenes sociales*, ejecutados al amparo de los poderes públicos? ¿Quién ha podido olvidar, especialmente, que el cadalso político tenía por adversarios en el Ecuador; no sólo al partido liberal, sino también a muchos hombres de ideas modernas de la misma escuela conservadora? Pues bien: el pseudo liberalismo alfarista, ligado no sólo a tan poderosos antecedentes, sino, además, sometido por las actas de la misma revolución a la Carta de 1878, que había abolido la pena capital; no sólo para los delitos políticos, sino aun para los crímenes comunes, con una sola excepción; ha levantado el patíbulo para sus enemigos, despedazando la Constitución, atropellando la ley; conculcando la justicia, traicionando a sus principios; y lo ha levantado, no con el valor y la franqueza de sus enemigos de otro tiempo, sino con la más salvaje alevosía, entre las sombras de la noche.

¿Qué ley de la República condenaba a Víctor León Vivar al último suplicio? ¿Quién fue el juez que sentenció su causa? ¿Cuál fue el crimen que había cometido? En una época de transición, cuando al desaparecimiento de los poderes legales había sucedido en el país un estado de duda e incertidumbre general; cuando la revolución no había cimentado su imperio, buscando el amparo de las formas legales; cuando los partidos luchaban aún por alcanzar un nuevo orden de cosas, conforme a sus honradas aspiraciones, Vivar se presentó en el campo de la pacífica labor doctrinaria, y fundó el periódico LA LEY. Perseguido en este terreno, vencido por la fuerza bruta en la

lucha de ideas, la vehemencia de sus convicciones lo llevó a los campos de batalla, y fue vencido. Días después de su derrota, el 5 de Agosto de 1896, fue apresado en Quito, y al fin de una noche de tormentos indecibles, el día 6 amaneció pasado por las armas, en nombre del *liberalismo*, en el cementerio de San Diego!...

Hemos dicho que todos los poderes públicos agonizan en el Ecuador, bajo el sable del soldado, y aquí lo comprobamos una vez más. El presidente del consejo de ministros, encargado a la sazón del poder ejecutivo, no fue para impedir aquel crimen: impotente también para reprimirlo, buscó el medio de salvar a lo menos su honra, en la dimisión. La Corte Suprema de Justicia, ese tribunal augusto, que aún en los tiempos más calmitosos de la política ecuatoriana, ha mantenido alto, muy alto el prestigio del derecho, en el inminente naufragio de todas las instituciones, se sentía ya herido de muerte; sin embargo se incorporó dolorosamente, como el agonizante que reúne sus postreras energías para exhalar el enjuiciamiento del culpable; y... en seguida expiró. Si la Corte Suprema dejó de existir el día que, reconocida su impotencia, escarnecidos sus acuerdos, triunfante el crimen ante sus ojos, no encontró mejor partido que el de darse a in fame contubernio con el delincuente, colgar de sus hombros la legendaria toga del magisterio, y sentarlo bajo el solio para *administrar justicia!*... Manuel Antonio Franco, el cobarde asesino de Vivar, nombrado conjuer de la Corte Suprema, escribió con su machete ensangrentado, el fallo inicuo que ha dejado impune José Luis Alfaro, aquel otro delincuente, que abofeteó a toda la sociedad del Guayaquil, en la persona de su prestigioso gobernador; aquel soldado que en un arrebato brutal humilló la magistratura que sirvieron en otro tiempo los Rocafuerte, los Icazas y Piedrahitas. Desdichada Corte Suprema: ¡que la tierra de la humillación le sea ligera!

¿Quién condenó a muerte al Comandante Francisco Guillén? ¿Qué fue de las garantías constitucionales; qué del respeto a las leyes; qué de la acción tutelar de la justicia para esta otra víctima del canibalismo alfarista? Guillén fue fusilado en un cuartel de la ciudad de Cuenca, y sepultado su cadáver en una cloaca, el 4 de julio de 1896. León Valles, personaje de

alta suposición en el gobierno de Alfaro, paea por allí su impunidad, sin que ningún juez le pida cuenta de su crimen, sin que ni juna voz de protesta se haya levantado contra él en el partido de las *grandes ideas!*... ¡Ah! nos olvidábamos: Don José Peralta protestó contra Valles y derramó sobre la tumba de Guillén unas lágrimas coln perdigones, que el soplo glacial del pánico congeló en su rostro, pero que el sol del 23 de Agosto deshizo y evaporó enseguida. Peralta, hoy ministro de *Justicia*, y Valles el matador de Guillén, son al presente dos grandes amigos de Alfaro: *arcades ambos*.

Juan Tello era un infeliz hombre de la plebe; bueno y sencillo como la clase social de su extracción; humilde como su pobreza; ¡inofensivo como el que más! ¿Por qué le llevan a un patíbulo? ¡Dios Santo! ¡Hay un gobierno que reconoce a las turbas el derecho de pedir la cabeza de un inocente, y que cree tener poder bastante para complacerlas! Nadie juzgó a Tello, nadie le condenó; y Tello fue pasado por las armas en la ciudad de Guayaquil, el 6 de Octubre de 1896. Días más tarde, la prensa radical, por todo decir, afirmaba que Tello había muerto inocente...

Los asesinatos del Padre Moscoso, de Maldonado, de Mora, de Spons, de Bustamante, de Briones, de la esposa de Cantos y de oirás, cien víctimas del salvajismo alfarista, no caben en los límites de este, artículo: ellos tendrán lugar en otro escrito de diversa índole dar presente, que daremos a luz no muy tarde.

Apresurémonos tan sólo a decir que no son los asesinatos los crímenes más odiosos que lleva sobre sí el partido en que preside el caudillo de Junio. Más sagrada aún que la vida, consideramos la dignidad humana, y ella es hoy en el Ecuador el blanco predilecto de la penalidad. ¡Lo menos grave, aquello de que a lo menos se puede hablar en público, son los azotes! Por lo demás ¿quién se atrevería a describir lo que en el tecnicismo de la canalla alfarista, significan el *cepo Pérez* o el *trapiche Franco*, infamias que por carecer de expresión en la lengua que hablaron los Sámanos, Zuazolas y Monteverdes, llevan los nombres de sus inventores? Limitémonos, pues, a los azotes, y hagamos saber al mundo que hay un partido

ecuatoriano que los ha convertido en máquina política. Manuel Antonio Franco, acaba de cebarse en la flagelación de dos jovencitos de las mejores; familias del Azuay: uno de ellos, no mayor de 15 años, morirá seguramente, nos escriben del Ecuador. ¿Qué cuerpo humano puede resistir quinientos varapalos?

¡Oh, basta! El ánimo se abate y el rostro se enciende en fuego de vergüenza. Los verdugos del Ecuador han llevado su ferocidad hasta lo inverosímil.

Más... por lo mismo, debemos creer que no está muy lejano el día de la reparación. Esperemos.

**HISTORIA DEL FERROCARRIL DE GUAYAQUIL
A QUITO
(Reproducción)**

Eloy A/faro

Panamá, 28 de Octubre de 1911

Mí recordado amigo Barrerita: ¹

Todavía no me llega tu carta correspondiente al presente vapor, lo que significa que no me has escrito o que en la oficina de correos de allá la han interceptado para evitarme la molestia de leerla. En este caso, poco ganamos con el transcurso del tiempo, que tiene la imprudencia de aclararlo todo.

Me ha sorprendido dolorosamente la noticia de la muerte de Don Archer Harman, de la manera trágica que dicen ha sucedido, Yo la deploro en el alma, porque sin la honradez, inteligencia y actividad de ese amigo, los cargos espantosos lanzados por los enemigos del Partido Liberal, con ocasión del Ferrocarril, habrían quedado aparentemente justificados.

Todavía recuerdo con indignación que el Congreso de 1898 levantó la bandera de la insurrección contra el contrato ferrocarrilero, calificándolo de pretexto para saquear la Nación, sin perjuicio de calificarme de traidor a la Patria, porque de esa manera iba a entregar el País a los yanquis, aseguraban, y sobre todo, que con su anulación se salvaba la santa religión de nuestros mayores.

Recuerdo que en la Cámara de Diputados, quedamos reducidos a dos votos favorables al Gobierno, el de Don Emilio Estrada y el de un joven Intriago, que después nombré Ministro del Tribunal de Cuentas de Guayaquil, en premio a su patriotismo. Recuerdo que dicha Cámara acordó un decreto, anulando el indicado contrato y expresamente quitándome hasta la facultad de intervenir de ninguna manera en su realización. Advertido de este propósito, pasé un mensaje especial a la Cámara del Senado, protestando enérgicamente de ese proceder arbitrario e inicuo, y aunque sólo, como una tercera parte de los Senadores apoyaban honradamente al

Gobierno, conseguí contener la avalancha desmoralizadora de esos políticos de sacristía y obtuve también que el señor Harman consintiera en satisfacer las exigencias de mis enemigos políticos, y se acordaron algunas reformas secundarias en el contrato originario. Sería alargar demasiado esta carta, si me pusiera a referir todos los incidentes que entonces ocurrieron, así es que me limitaré ahora a mencionarlo más notorio.

Aquella oposición que entonces se me hacía, no era más que un pretexto para facilitar la revolución contra los liberales que componíamos el Gobierno y que de buena fe emprendimos en la tarea de la reforma política y social del Ecuador. Para dar una idea de la magnitud de las contrariedades que hemos sufrido, referiré únicamente lo que se relaciona con el Ferrocarril.

Desempeñaba en esa época Don Miguel Valverde, el Consulado del Ecuador en Nueva York. Se me dio parte de que era agente activísimo de los conspiradores de Quito, especialmente inculcando la desconfianza a los accionistas del Ferrocarril, y lo destituí al momento. Antes Don Miguel había descollado por sus sacrificios en pro de la buena causa. Siendo adolescente mereció que García Moreno, arbitrariamente, lo aventara al Napo, junto con el malogrado joven Don Federico Proaño, en castigo de ser redactor.es de un periódico moderado de oposición, llamado "La Nueva Era". Para mí era un deber la buena colocación del señor Valverde y lo nombré Cónsul en Nueva York, designándole *todos los ingresos como sueldo*. Si hombres ilustrados y de talento como el señor Valverde, tuvo de contrarios el contrato Harman, ¿qué había que esperar de los señores Curas, qué se les hacía creer que defendían la Santa Religión haciéndole la guerra al Gobierno Liberal que yo presidía?

Entre los Senadores se encontraban los señores Man el A. Larrea y Lizardo García, ambos candidatos rivales a la Jefatura Suprema de la revolución en ciernes. El primero consiguió la supremacía de la presunta Jefatura, y despedido Don Lizardo de la conducta de los conspiradores, apoyó con algunos de los suyos el Contrato Ferrocarrilero, y de esta manera, desde ese

día, obtuvimos en el Senado una ligera mayoría de votos que facilitó el arreglo de la transacción con Mr. Harman. Revítese la lista de los nombres de los ciudadanos que componían el Congreso netamente opositorista de 1898-y se podrá estimar el cargo pérfido que por la prensa y a gritos vociferaban contra la "*feroz tiranía*" de mi Gobierno. Se verán allí los nombres de muchos "*radicales*" que dudando se consolidara la doctrina liberal en el Poder, se afiliaron con los empedernidos terroristas de siempre. En cierto modo, siendo notoria la hostilidad que se presentaba por la frontera del Norte y Sur, y que realmente en el interior de la República estábamos en minoría entonces, no era obligación de los dudosos afrontar el peligro, como lo afrontamos nosotros sin vacilación, hasta triunfar en toda la línea. Con esta explicación, no hay que extrañar la generosidad con que fueron tratados todos nuestros adversarios. Pero no anticipemos el orden de los sucesos.

Cuando regresó el señor Harman a Quito y se encontró con la novedad hostil del Congreso, accediendo con generosidad a mis observaciones, me dijo que con la venta de una de las islas de Galápagos, obtendría más de lo necesario para ser indemnizado por daños y perjuicios; pero que por consideraciones a mí, entraría en arreglos con el Congreso, porque prefería ganar por medio de su trabajo y alave siendo útil a mi Gobierno y al País, lo mismo que podía conseguir por medio de una reclamación, y de ese modo retribuía la manera decente como yo lo había tratado; pero que contaba con mi apoyo honrado de siempre cuando la empresa lo necesitara. Habría preferido que Harman hubiera relacionado este punto, porque habría sido más explícito que yo.

Enseguida del arreglo con el Congreso, volvió Don Archer a Nueva York y se encontró con el principal accionista, desanimado en lo absoluto, por dos agentes de Quito, que tuvieron el apoyo del señor Valverde en su labor diabólica. Siento no recordar en este momento el nombre del accionista principal de entonces, que era una casa millonaria, y que dándose por engañada, exigió de Mr. Harman la devolución de la fuerte cantidad que ya había desembolsado. El hecho de la modificación arbitraria del primitivo contrato, celebrado con todos los requisitos de Ley, ponía en transparencia que no

había buena fe en esta clase de operaciones en el Ecuador, principiando por el Gobierno que lo permitió, decían los accionistas, y exigieron el reembolso de lo que ya habían pagado y fue forzoso a Don Archer Harman atenderlo, quedando así casi desbaratada la Compañía.

Al señor Harman se le había facilitado conseguir en Nueva York, la suscripción completa de accionistas, comprobando que en la adquisición del Contrato del Ferrocarril no había tenido necesidad de gastar en gratificaciones ni un solo centavo con nadie, circunstancia que demostraba la idoneidad de todos los ciudadanos que intervinieron en la negociación, entre quienes se encontraban los miembros de la Asamblea Constituyente, que había reorganizado la República del Ecuador y que tuvo la honra de decretar y sancionar las bases para el Ferrocarril Trasandino nacional. Decreto que considerado en sentido mercantil tenía las apariencias de visionario, porque en realidad la Nación no contaba con capital ni con crédito para poder realizar, obra tan gigantesca. Solamente tenía en nuestro abono la pureza con que se manejó la negociación, que demostraba la honorabilidad de todos los Diputados, amén de la gratificación de tres millones y medio de dólares en Bonos diferidos que fueron rechazados con el decoro debido.

En cambio estábamos abrumados con las perpetuas conspiraciones reaccionarias, que frecuentemente nos envolvían en la guerra civil, siendo la más ruidosa la que terminó en la batalla de "Chimborazo", que a bandera desplegada era enemiga del Ferrocarril; y como adehala de semejante época de lucha, vivíamos debiendo hasta el aire que respirábamos, para ser menos gravosos a los vencidos y facilitar la reconciliación. Mucho hay que aclarar a este respecto.

Don Archer había conseguido contratar con una poderosa Compañía de materiales para Ferrocarril, la ejecución del nuestro; pero cuando el representante que mandaron a Quito, presenció el procedimiento de los congresistas, desistieron y anularon su convenio con Harman. Este inteligente y audaz empresario, no se amilanó ni un momento y continuó en su labor adelante, con el firme propósito de llevar el tren a Quito y

así lo cumplió salvando terribles contrariedades. Hubo momentos que su principal capital consistió en el desinteresado apoyo que decididamente le prestaba el exhausto Gobierno Ecuatoriano.

Escribiendo sin ver los documentos pertinentes, no puedo precisar muchos puntos esenciales que me sirvan de base de comparación. El Ferrocarril nuestro se contrató en doce millones 282 mil dólares, en Bonos que deben ser pagados gradualmente por el Gobierno. Además hay otra emisión de cinco millones 250 mil dólares, que deben ser amortizados con productos del mismo Ferrocarril. Nuestra vía férrea mide 290 millas desde Durán a Quito. En su construcción se emplearon doce años escasos.

Entiendo que el Ferrocarril del Oroya mide 148 millas escabrosas como el nuestro, y que su construcción costó más de cuarenta millones de pesos oro, invertidos paulatinamente en más de 30 años de trabajo.

El Ferrocarril de Costa Rica, del Puerto Limón a Alhajuela, mide unas 120 millas, costó más de cuatro millones de libras esterlinas, siendo la altura de su Cordillera como la mitad de la nuestra.

Solicitando el valor de los Ferrocarriles de Valparaíso a Santiago; de Millendo a Puno; de Veracruz a Méjico, y otros similares en América, podríamos establecer comparaciones concluyentes en nuestro favor.

Palpando ya el señor Harman los aciagos efectos de las travesuras de los congresistas y confiando firmemente en la buena fe de mi Gobierno, resolvió cambiar de escenario y se trasladó a Londres. Allí se encontró con Sir James Sivewright, archimillonario filántropo que daba protección a toda empresa honrada que se le presentara, por lejano que fuera el lugar donde se realizara. Cerciorado el filántropo inglés, de los antecedentes y pureza que había mediado en la negociación, tomó parte como accionista en nuestro Ferrocarril. Y este apoyo entrañó la realización de nuestra obra redentora, base

eficaz del desarrollo industrial de algunas Provincias andinas del Ecuador.

Los Gobiernos de García Moreno, Barrero, Veintimilla y Caamaño, habían construido como 60 millas de la línea férrea, vía angosta, es decir, treinta y seis pulgadas de ancho, desde Durán a Chimbo, de cuando tenía que seguir a Sibambe, como la ruta más asequible para trepar la Cordillera andina. Lo construido-comprendía la parte plana del camino.

El Empresario Harman inició los nuevos trabajos con mucho vigor. Estaban ya enripiadas seis millas y listas número mayor de millas para recibir los rieles, cuando un derrumbe espantoso cubrió con grueso espesor de tierra la mayor parte de cuanto se había trabajado. Sucedió que en ese año no hubo estación seca y que las lluvias torrenciales se prolongaron ocasionando el desastre indicado.

En años anteriores había sucedido igual percance en los trabajos que iniciaron el Presidente García Moreno y el empresario Kelly, que terminaron con derrumbes de tierra; pero los trabajos fueron entonces en la parte más baja del trayecto; mientras que los trabajos de Harman fueron en latitud más alta, para ponerse a cubierto de los percances sucedidos a Don Gabriel y a Kelly; pero parecía que hasta la naturaleza se oponía al avance de la locomotora a la cuna de los Shirys y que se había aliado con los terroristas para darle golpe mortal al Ferrocarril.

Don Archer llegó desolado a Quito, y cuando me relacionó la magnitud del desastre acaecido, también quedé anonadado, y cuando me preguntó, ¿ahora qué hacemos?, le contesté: primero tomemos un trago de whisky para espantar al diablo y después veremos qué se hace. Ambos quedamos reanimados, y como mi interlocutor era hombre de empresa, convinimos en buscar una nueva vía. La Compañía tenía un magnífico ingeniero, de apellido Davis, que ganaba catorce mil dólares de sueldo anual (sueldo mayor que el del Presidente del Ecuador), y lo escogimos para la nueva exploración, utilizando los diversos datos adquiridos antes por los prácticos montañeros, en definitiva aceptamos la del río Chanchán con el

inconveniente de exigir más gradiente y ser muy escabrosa, pero más corta que la ruta de Sibambe abandonada por necesidad: "El Ingeniero Davis adquirió en el desempeño de su comisión, una insolación terrible que lo llevó a la tumba. Felizmente quedó un buen auxiliar en el Mayor John A. Harman, ingeniero, hermano de Don Archer, que se desempeñó perfectamente y que más tarde también fue víctima de la maligna fiebre.

Los trabajos volvieron a iniciarse con mucho empeño partiendo desde Bucay (Elizalde) en dirección de Huigra y Alausí. La Compañía Empresaria hizo venir más de cuatro mil peones de Jamaica, que prestaron en oportunidad buen concurso, porque los jornaleros nacionales escaseaban.

Repentinamente se me presentó el señor Harman en Quito, con la novedad de que toda la cuadrilla de peones que trabajaban en abrir la trocha, habían caído enfermos con fiebre. Observaron que a la altura de unos 700 pies sobre el nivel del mar, había muchos árboles pequeños que producían insectos coloraditos muy diminutos, que al caer sobre cualquier persona le ocasionaba dolor de cabeza, que degeneraba en fiebre. Mucho nos alarmó esa novedad. Acordamos guardar reserva del obstáculo inesperado y que se contratara la destrucción de esos arbustos con una persona competente, mediante generosa gratificación, acareando el espacio de cien metros a cada lado del camino. Don Archer regresó volando a su campamento, ejecutó todo con la actividad y energía de costumbre, y desapareció, sin causar alboroto, ese peligro inimaginable.

Don Archer tuvo que regresar a ultramar. Siempre que hacía compras de materiales en cantidad considerable, nos presentaba en Quito las facturas originales, lo mismo que los conocimientos de embarque. De todos esos materiales había en camino, en la época a que aludo, cantidades considerables. El reembolso que hubo que hacer a los primeros accionistas, que se retiraron espantados del proceder de los Congresistas del 98, puso en conflicto a la compañía, que también tuvo que atender al pago de los valiosos materiales adquiridos para llevar adelante los trabajos principados de la magna obra.

Los Ministros de Estado, especialmente el doctor José Peralta y Don Abelardo Moncayo, mis buenos auxiliares, vivían llenos de confianza, lo mismo que yo, considerando que ya la gran obra estaba salvada y asegurada su ejecución, aunque los tenaces opositoristas seguían asegurando en todos los tonos, que todo no era más que un pretexto para saquear al país, y que Don Gabriel la habría realizado con sólo cien mil libras; a lo más. No dejaban de infundir desconfianza y alarma.

En esas circunstancias, se me presentó el Mayor Harman con un cablegrama descifrado, en el cual le decía su hermano Archer que le pidiera al Gobierno, en calidad de anticipo, tan cantidad en Bonos (no recuerdo ahora la suma fija, pero pasaban de dos millones de dólares), para poder hacer frente a tales y cuales compromisos pendientes; o de lo contrario, la bancarrota de la Compañía era inevitable. Aunque la respuesta tenía el carácter de premiosa, contesté al emisario volviera por la resolución definitiva. Entonces llamé a los señores ministros Peralta y Moncayo, y al leer el cablegrama en referencia, los dominó la misma mortificación que yo había sentido: Entramos en conferencia que importaría se conociera en sus menores detalles, pero que no lo hago hoy por no alargar demasiado esta carta. Pues bien, los señores ministros, con mucho juicio, apelaron a todos los razonamientos y peligros que presentaba el préstamo para negarse rotundamente. Obsérveles que con la negativa se venía abajo el proyectado Ferrocarril, y que eso equivalía a la caída del Partido Liberal y al consiguiente triunfo de los terroristas. Más bien estaban resueltos a expatriarse voluntariamente del país, que a sufrir los peligros que presentaba el préstamo. Felizmente el patriotismo es una fuente ilimitada para los sedientos de esa enfermedad. Les observé que los materiales habían principiado a llegar y que llegaría lo restante anunciado; que al quebrar la Compañía, como se presumía, yo me comprometía a dejar la Presidencia de la República en manos del Vicepresidente, para irme a dirigir personalmente los trabajos de la vía férrea, y que ayudado por ingenieros competentes, si no traía el tren hasta Guamote, por lo menos alcanzaría a dejarlo en Alausí. Los ministros interlocutores, tenían plena confianza en el

cumplimiento de mis resoluciones. Aceptaron con aplauso mi combinación y facilitaron con regocijo el temido préstamo, que me parece pasó luego de 4 millones en total, y que después de la terminación de mi período constitucional, nos puso en peligro de ir a parar al Panóptico, como lo demostraré a su tiempo. En medio de la gritería que levantaron nuestros enemigos, vivíamos tranquilos, porque podíamos comprobar de manera exacta, con las facturas a la vista, cómo se había invertido el supuesto desfalco, que había salvado la obra del ferrocarril; la falta consistía en el pago anticipado del valor entregado, lo cual envolvía responsabilidad para nosotros al ser juzgados por la mala fe, mientras que ese proceder salvó a los accionistas de la pérdida de sus aportes, y al Gobierno de los trastornos consiguientes.

Cada vez que se me ofrecía hacer viaje a Guayaquil, me venía por el lado de Alausí, recorriendo la línea señalada para la vía férrea, y quedaba espantado al ver esos precipicios que eran intransitables hasta para las cabras, y a veces me asaltaba la idea de su impracticabilidad si no se hacía mayor gasto de millones de dólares. Cerraba los ojos y confiaba en mi buena estrella.

Me propuse acumular recursos para atender al servicio de los Bonos respectivos, desembolso que entonces era reducido. Sin embargo de las necesidades terribles exigidas por la situación de guerra interna que atravesábamos, remitíamos a Londres esos fondos. Recuerdo que cuando me separé del Gobierno en 1901, quedaron depositados en poder del Fideicomisario, algo como 150 mil libras, depósito que les dio valor extraordinario a los Bonos ferrocarrileros y que moralmente sirvió de mucho a la Compañía Empresaria en el ensanche de su crédito.

Teníamos en contra el desprestigio de los Bonos de la llamada *Deuda Inglesa*; provenientes de la época de la Independencia. Aquello fue un abuso eje los primitivos prestamistas, aunque algunos de ellos aparentemente justificados por el hecho de dar crédito a los patriotas de la Guerra Magna, lo que en apariencia equivalía a arrojar el oro sellado al fondo del mar; de tal manera era el peligro que se

corría al cruzar el Océano hasta llegar a tierra firme. En muchos casos que una Nación poderosa facilitó el dinero que algunos comerciantes antillanos recibían a condición de invertirlo en materiales de guerra y darlo a crédito, con la seguridad de ser consumidos en favor de la Independencia de Colombia. De ésta manera el Gobierno protector, se ponía a cubierto del cargo, de quebrantar la neutralidad; pero los intermediarios abusaron sensiblemente de su generoso proceder. En el arreglo de cuentas, aparecieron uniformes para soldados, pantalón y chaqueta de paño ordinario, al precio de £16 cada terno, y lo demás por el estilo. Mediaron otros abusos, efecto de la inocencia de nuestros, mayores en esa clase de negociaciones. En iidefinitivo reconocimierí'ío.de esos créditos, la víctima venía a ser lageneración presente; y conteniendo los antecedentes que en varias formas habían ocurrido, especialmente la falta de colonización pactada-en el arreglo conocido con el nombre de Icaza-Mocatta, que doraba la píldora, porque en verdad al cumplirse habría iniciado la prosperidad del país, en vez de producimos el conflicto de 1858 con el Perú, que tanto daño causó al Ecuador. Tuve que aplicarle a ese nudo gordiano, un golpe supremo: decreté la suspensión de esa deuda, contrariando mis propios deseos, porque me hacía mucho daño personal ese proceder; pero en cambio cumplí con mi deber.

Acreeador muy diferente fue el Presidente africano de Haití, protector de Bolívar. Cuando Don Simón le preguntó de qué manera le pagaría el cargamento de materiales de guerra que le daba, le contestó el noble Pection: "me paga usted dándoles libertad a los esclavos", y así lo cumplió eón la subsiguiente derrota de los realistas en Venezuela, Cundinamarca, Quito y en el Virreinato de Lima.

La Compañía del Ferrocarril necesitaba que los Bonos del Ferrocarril que les dábamos en pago de los trabajos que se realizaban en la vía férrea, fueran cotizados en la Bolsa de Londres, y para conseguir esto era necesario la extinción de los Bonos de la llamada *Deuda Inglesa*, lo que considerándolo conveniente a la salvación del crédito nacional, de acuerdo con mis colaboradores principales, acepté las condiciones que me dirigió el señor Harman, al tipo de 35 por ciento, partes al

contado y parte en una emisión de Bonos, llamados *Bonos Condores*, moneda de oro ecuatoriano, equivalente a una Libra Esterlina. El señor Harman consiguió comprar gradualmente una parte de los llamados Bonos de la Deuda Inglesa a tipo muy bajo; pero cuando en la Bolsa advirtieron que había compradores de ellos, principiaron a subir su precio, y Don Archa optó por entenderse directamente con los Bondholders y los contrató al 35 por ciento con excepción de unas cien mil Libras en Bonos que conservaba particularmente un socio de la firma de Rubert Lubbeck y Compañía, que Don Archer se encontró compelido a comprar, a 145 por ciento, para conseguir recoger toda la emisión circulante entonces. Los terroristas clamaron contra ese arreglo, y más tarde intrigaron y consiguieron se enviara a Londres a Don Lizardo García; con el carácter de Comisionado Fiscal, para que pesquisara: los fraudes que firmemente creían, a puño cerrado, habían ocurrido, y poder acabar así con mi pobre personalidad política. La operación fue tan clara y sencilla, que con facilidad pudo el señor Comisionado Fiscal cerciorarse del proceder correcto, en todo ese negociado. A los esfuerzos del señor Harman, procurando la mejor cotización en la Bolsa de Londres, de los Bonos ferrocarrileros, se debió la extinción de la llamada *Deuda Inglesa*, deuda que después de la consumación de nuestra Independencia, causó muchísimos males al Ecuador.

El General Castilla, Presidente del Perú, dominado de noble sentimientos de americanismo, impugnó la concesión de terrenos baldíos en el Oriente, que el Gobierno del Ecuador había celebrado con nuestros acreedores de ultramar y que debían colonizar los ingleses, considerando salvar así la autonomía de las naciones de la América del Sur; pero pretextando que esos terrenos eran peruanos, porque de otro modo no podría impedir la supuesta amenazante colonización, y, además, salvándonos del peligro de volvernos ingleses.

Los opositoristas del Gobierno en Quito, también desconfiaban de la colonización inglesa, y miraban con simpatía la intervención del Perú, cuya protección aceptaron al principio, suponiendo que el bondadoso Presidente Castilla hacía el reclamo de los terrenos baldíos para salvar al Ecuador de las garras de los ingleses. Sobrevino la confusión y se

convirtió todo en un caos, sirviendo de pretexto el forzado arreglo de la llamada *Deuda Inglesa*: digo arreglo forzado, porque también se propalaba la especie de que en caso contrario, obligáramos a la poderosa Nación inglesa a echársenos encima para cobrarnos lo que debíamos, especie de propalaban los cobradores, abusando de nuestra debilidad. Atribuyeron a la Gran Bretaña una intención malévola que jamás abrigó contra nuestros pueblos; intención imaginaria que fue explotada pérfidamente por los especuladores, cómo lo comprobó más tarde la repudiación de los bonos aludidos, cuando el cumplimiento de exigencias temerarias nos obligó a anularlos. Sin la necesidad de construir el Ferrocarril Trasandino, quizás se habría puesto en evidencia la verdadera historia de los Bonos antiguos, si se nos hubiera exigido su pago pero fue forzoso atender de preferencia a la Obra redentora del Ecuador, dejando a la vez terminado el odioso reclamo de esa Deuda, que había asumido ya apariencias de completa legalidad. Volveremos a tomar el hilo de los trabajos de nuestro Ferrocarril Trasandino.

Los trabajos en la construcción del Ferrocarril, continuaron con vigor extraordinario. El trayecto de Durán a Chimbo, que era de vía angosta, se ensanchó a 42 pulgadas y así continuó desde Bucay hasta Quito. El renombrado ingeniero Coronel Shunk, que había sido Presidente de la Comisión de Ingenieros Americanos que había estudiado el trazo para el grandioso Ferrocarril Intercontinental, proyectado por el Gobierno de Washington, fue contratado por la Compañía para rectificar el trazo que debía servir de lecho a nuestra línea férrea, y en esa labor pude verlo varias veces en mis frecuentes viajes a la Costa.

Los materiales anunciados, llegaron y continuaron llegando en abundancia: ya no había lugar a desconfianza, en apariencia al menos: La plaga de la variolosa, muy aficionada a la raza indígena y a los africanos, de los que tenían algunos miles de braceros, se introdujo varias veces a los campamentos; pero fue repelida rápidamente adoptando medidas sanitarias eficaces.

En agosto de 1901 terminó mi Administración, y contento me separé del ejercicio de la abrumadora Presidencia. Como de costumbre, me vine a Guayaquil recorriendo los campamentos y lugares de trabajo. Cada campamento era una aldea donde abundaban materiales y elementos de subsistencia, y régimen de sanidad y de moralidad. Prevalecía completo orden y organización magnífica en todo sentido.

Con mi familia fijé mi residencia en Guayaquil, conocí un grato homenaje al valeroso Pueblo que el Nueve de Octubre, Seis de Marzo y Cinco de Junio, llevó a cabo la Independencia y regeneración política y social de la patria amada, a la vez que procuraba garantías para mi personalidad. Por igual consideración estaría actualmente viviendo en Guayaquil; pero los sentimientos de patriotismo que en la Capital de la República me obligaron a permanecer, en quietud, me obligaron también a expatriarme. Salvado milagrosamente de la sorpresa que produjeron los acontecimientos del día once, con sólo guardar silencio, habría recobrado en seguida el ejercicio de la Presidencia en Quito; pero los revoltosos habrían abandonado la ciudad, y mirando por su propia defensa, se habrían retirado a los páramos, donde tenía que prolongarse la guerra civil, que habría arruinado completamente al País, y así debilitado, puéstonos a merced de cualquier invasión, que impulsada por el interés de consumir la descuatización inicua del Territorio Nacional; se habría lanzado, contra el Ecuador:

Ante semejante perspectiva, mi deber era prescindir en lo absoluto de mi venganza personal y procurar la unificación del elemento liberal en el Poder, con la certidumbre de que al verificarse la codiciosa invasión suriana, sería victoriosamente rechazada. Al quedarme en Guayaquil, juzgaba que al presentármeme el Pueblo pidiéndome que se repitiera otro Gatazo, tenía que darle gusto; y la manera de evitar ese compromiso, era alejarme, bajando silenciosamente el río, con la resolución de que al sobrevenir cualquier conflicto internacional y necesitar la Patria de mis servicios, al instante volar a llamada para conducir a mis compatriotas al combate y a la victoria.

Encontrábane, pues; en la época a que me refiero, vecindado en Guayaquil, cuando se me presentó el Mayor Harman a manifestarme confidencialmente -que ya se había gastado en los trabajos del Ferrocarril, todo lo presupuestado hasta Guamote.

No me causó sorpresa la confidencia, porque en más de 20 millas, enrielladas unas y listas para recibir durmientes las otras, destruidas en los espantosos derrumbes ocurridos entre Chimbo y Sibambe, la Compañía había sufrido pérdida considerable, y el costo de cada milla por la nueva ruta del muy escabroso Chanchán, era muy superior al de la vía abandonada. No recuerdo si entonces había llegado -o estaba al llegar la locomotora a Alausí.

No quedaba otra medida de salvación; decíame el Mayor Harman, que el auxilio extraordinario del archimillonario Sivewright, y que estaban seguros de conseguir ese concurso monetario, si yo le dirigía el cablegrama que en borrador me presentó, explicando extensamente la situación. El mensaje me pareció demasiado extenso, con explicaciones técnicas escritas en un pliego, y lo rehusé. Convine en dirigir a dicho Don James un cablegrama netamente mío, lacónico y escrito a mi manera. Este cablegrama se encaminó sin demora y se ha publicado después, pero sin la explicación de los antecedentes premiosos que lo motivaron, ha pasado desapercibido. Más o menos decía en mi lacónico mensaje cablegráfico, que la necesidad de salva el capital invertido, obligaba a los accionistas a proteger a la Empresa hasta alcanzar la llegada del tren a Guamote, con cuya operación quedaba asegurado el tráfico en la parte más difícil del camino, y que de esa manera se aseguraba un considerable rendimiento, teniendo por base un buen servicio de utilidad pública. El señor Sivewright me contestó al instante, que seguiría apoyando los trabajos de la obra del Ferrocarril hasta llegar a Quito, y así lo cumplió en todo lo que le fue pedido razonablemente por los accionistas directores.

En homenaje a los importantes servicios prestados por Sir James Sivewright, en la obra ímproba del Ferrocarril Trasandino del Ecuador, fue que figuró su fotografía en la

colección de estampillas que se emitieron oficialmente para conmemorar el portentoso arribo del tren a la cuna de los Shyris. Pero no anticipemos los acontecimientos. Me parece que en Septiembre de 1902 alcanzó a llegar el tren a la villa de Alausí. Algunos días después de la inauguración, por invitación del Presidente de la Compañía, fui con mi familia y muchas personas amigas, a visitar la magna obra terminada hasta Alausí. Quedamos encantados del escabroso trayecto, recorrido desde Elizalde, (Bucay) en adelante. Mediante infinidad de puentes, chico y grandes, y tres túneles pequeños con gradiente máxima hasta de seis por ciento en determinado lugar, se pudo conseguir la formación del lecho para los durmientes y consiguiente ascenso a la cordillera de los Andes en la parte más difícil para la vía férrea. Hubo que atropellar el escabroso cerro conocido con el nombre de la Nariz del Diablo, para abrirle paso a la locomotora. Ese pequeño obstáculo pudo dominarlo la empresa con el gasto de un millón de sures.

Poco tiempo después volvió a invitarme el señor Harman, fuera a inspeccionar los trabajos en el paso de la quebrada de Shucos. En efecto fui, y salimos de Alausí en un convoy compuesto de la locomotora y un carro. Hicimos alto al llegar al sitio de los trabajos, y salimos del carro y seguimos a la orilla, desde donde con la vista se dominaba la profunda quebrada de Shucos y el puente que se trabajaba para cruzarlo, cuyo piso tendría como una cuadra de extensión. Su costo fue mayor que lo gastado en el paso de la Nariz del Diablo. Pasaría media hora en esa inspección turista, cuando al regresar encontramos a la locomotora con una de sus ruedas descarriladas por un hundimiento pequeño del terreno. Se supone que ese espacio debió ser en tiempo inmemorial el cráter de un volcán; pues, todo ese terreno se hundió en pequeñas secciones eón frecuencia.² Volví a mi domicilio de Guayaquil algo alarmado con la continuación de los obstáculos inesperados.

Los trabajos continuaron adelante con actividad, y en seguida el tren llegó a Guamote. No recuerdo con precisión si ese grato acontecimiento ocurrió en 1903. Las pasiones políticas se habían calmado y pude concurrir a su

inauguración, con la trivial novedad de que pudiendo llegar el tren en la tarde, de día, lo hicieron llegar en la noche para evitar que el pueblo me hiciera una demostración entusiasta. Tuvieron la atención oficial de señalar el 25 de Junio, día de mi natalicio, para hacer la fiesta de la inauguración. Allí tuve el placer de ver a muchos amigos, que pasaron de paseo a Guayaquil. Algunos de ellos visitaban por primera vez a la invicta ciudad, cuna de Olmedo y de Rocafuerte, más regocijados y orgullosos que si vinieran de explorar el Polo Ártico.

Los trabajos prosiguieron bien y con ligera variación en el lecho que recibió los rieles entre Guamote y Riobamba; pues, en el plano original se prescindía casi en lo absoluto de ocupar en parte la carretera que servía de tráfico al público. Alcanzó a llegar el tren en Riobamba, pero no recuerdo con certeza si este gratisísimo acontecimiento se verificó en 1904 o 1905.

La Compañía solicitó a la Municipalidad de la citada ciudad, le señalaran sitio para establecer la estación, y por indicación de uno de los señores concejales más influyentes, señalaron un solar situado a algunas cuadras fuera de la población. Anoto este incidente porque más tarde fue motivo de serios disgustos para el Gobierno, y con dificultad se consiguió que la Compañía llevara la estación del Ferrocarril adentro de la ciudad, como se encuentra actualmente.

El Congreso de 1905, tuvo a bien legislar sobre Codificación de las leyes militares y nombró una Comisión compuesta de los Generales Sarasti, Nicanor Arellano y el suscrito. En oportunidad me trasladé a Quito para dar cumplimiento al mandato legislativo. En lo que menos pensaba era en tomar parte en ningún trastorno político; pues sólo el pensarlo me causaba disgusto. Mis correligionarios connotados, me patentizaban el peligro que corría el Partido Liberal Radical de sucumbir, envuelto por una política descolorida, mercantil, y les contestaba con una negativa redonda. Para ponernos a cubierto de eventualidades adversas, observé la necesidad de tomar parte la elección de Senadores y Diputados en perspectiva, y cuando observé que teníamos que luchar contra *corriente y marea*, como dicen los

marinos, al tener que navegar contra obstáculos insuperables, comprendía lo grave de la perspectiva.

Ya veía a los espías que rondaban mi casa habitación para conocer a las personas que suponían que yo llamaba para catequizarlas. Los señores que componían el Gobierno, creían de buena fe que yo era un cadáver político, y en esta creencia consideraban les era permitido tratáreme de la manera más desairada posible. Bastará observar por ahora, que yo había llevado a mi hijo Olmedo, que había estudiado con provecho en las Escuelas Militares de West Point y Saint Cyr, con el objeto de utilizar sus conocimientos militares en la emisión legislativa en lo que a mí correspondía hacer, y se me pusieron obstáculos que me dieron la medida de lo que yo tenía que esperar.

Además de los cargos políticos, tenía en perspectiva la cárcel con toda apariencia de justicia, por los millones que anticipadamente había ordenado se le entregaran a la Compañía del Ferrocarril, sin lugar a defensa ante la desaforada perversión de mis enemigos.

Cuando tuve conocimiento de que en la alta esfera oficial se había tratado de la conveniencia de apresarme y de reducirme al Panóptico, ya no me quedó otro recurso que procurar el inmediato cambio del personal gubernativo.

En una de tantas visitas de los principales correligionarios Liberales Radicales, tratóse de la situación, y en definitiva resolvimos apelar a las armas, para poner cubierto de cualquier trapisonda política, los principios liberales proclamados en la popular transformación de 1895, y al mismo tiempo darnos garantía personal.

Recomendé a dicha Junta designara al ciudadano que debíamos reconocer como caudillo; anticipándoles que de mi parte prestaría con gusto mis servicios únicamente como militar. La Junta se fijó en mi persona, y como no había tiempo que perder, acepté el patriótico encargo.

Inmediatamente dicté todas las órdenes necesarias para en el caso de que yo fuera apresado, estallara en el acto la revolución en la misma Capital.

Para llevar a feliz término el patriótico problema resuelto por la Junta, contábamos únicamente con el prestigio que nos daba en la mayoría de la opinión pública, la nobilísima doctrina Liberal Radical, conocida ya prácticamente por el Pueblo Ecuatoriano.

Al principio tuvimos que soportar las contrariedades consiguientes, que por la intriga de un alma de Judas, revistieron más gravedad de lo imaginable.

Emprendí viaje de regreso a Guayaquil. En Riobamba me puse de acuerdo con los amigos principales. A dicha ciudad llegaban con regularidad los trenes desde la estación de Durán. Los trabajos en la vía férrea en construcción, continuaban lentamente, y se desconfiaba de oír pronto el silbato de la locomotora saludando la cuna del esclarecido Juan Montalvo.

Proseguí ya mi viaje en tren expreso, gracias a la fina atención de los empleados del Ferrocarril; pero en la base de la Nariz del Diablo, me encontré con un carro descarrilado intencionalmente, lo cual me obligó a seguir en carro de mano hasta Huigra y me hizo demorar el tiempo respectivo, lo que nada me significaba con tal de llegar al día siguiente en la tarde. Pero para desbaratar la demostración popular que las autoridades suponían me haría el pueblo Guayaquileño, determinaron que mi arribo fuera tarde de la noche, como sucedió, pero con la novedad de que millares de ciudadanos me esperaron en el Malecón y me acompañaron contentos desde el muelle hasta mi casa de habitación. Indudablemente el celoso pueblo del Cinco de Junio, desconfiaba también sobre la estabilidad de sus heroicos esfuerzos en 1895.

Insensiblemente, el trastorno para mis proyectos, había sido completo en la cuna de Olmedo. Se veía en transparencia que la intriga de una persona experta en política, hacía informar de lo más esencial al Gobierno. Ya veremos el nombre y apellido de ese ambicioso de baja estofa.

No cabía prórroga. Se había acordado que al amanecer el día 1º de Enero, tuvieran lugar los pronunciamientos. Se trataba por lo menos de la salvación personal de mis correligionarios comprometidos, y ya no me era posible ni vacilar.

Sin embargo de encontrarse mi casa permanentemente vigilada, me resolví a salir de ella en la noche del 31 de Diciembre de 1905, y lo conseguí con toda felicidad. Necesitaba encontrarme en campo libre para poder concurrir al lugar donde me llamaran los acontecimientos.

Mediante rápida travesía por la montaña, guiado por el intrépido Coronel Montero, antiguo guerrillero conocedor de esos lugares; estaba al día siguiente a corta distancia de la estación de Barraganetal. Únicamente pude adquirir la noticia de que los patriotas de Riobamba se habían pronunciado el día 1º de Enero, de conformidad con lo acordado.

Los empleados del Ferrocarril, creo que todos tenían simpatía personal en mi favor, pero en cumplimiento de su deber, guardaron estricta neutralidad, de manera que me fue imposible incorporarme al instante a mis bizarros camaradas pronunciados en Riobamba, teniendo la confianza de que mi presencia allí, en esos momentos, produciría el inmediato pronunciamiento de toda la República, pues amigos y enemigos ignoraban mi paradero en la montaña, incidente que explotaban a su amaño los gobiernistas.

Como era natural, el Gobierno se apropió del tráfico de los trenes y con mucha actividad movilizó tropas de Guayaquil, que pusieron en jaque a Riobamba.

En la necesidad de ponerme en contacto con mis correligionarios, resolví encaminarme al centro de la República, y por camino montañoso me dirigí a la provincia de Bolívar. En el tránsito tuve conocimiento del desastre de Yaguarcocha, noticia propalada por los señores curas de aldea, con la añadidura de que los pronunciamientos de Riobamba andaban dispersos.

Felizmente, Guaranda se había pronunciado también el 1º de Enero, grato acontecimiento que facilitó la realización de mi itinerario. Excúsome detalles que me será satisfactorio relacionar más adelante en homenaje a mis bizarros compañeros. Únicamente diré ahora que el 12 de Enero me incorporé a mis valerosos camaradas que me esperaron en Latacunga y que cinco días después descansábamos tranquilamente en Quito, en donde también se me incorporó en breve el General Nicanor Arellano, a la cabeza de los batallones de voluntarios que comandaba. Al darme cuenta de la manera como había cumplido su comisión en el Norte, me manifestó la mortificación que había sufrido al escuchar al Doctor Manuel Benigno Cueva, en sentido enteramente contrario a lo que habíamos resuelto en la Junta: Dicho Doctor Cueva era uno de los pocos copartidarios de confianza que habían compuesto el escaso número de los amigos que formaron la referida Junta, y estaba, por consiguiente, impuesto de todo lo que se resolvía y hacía. Don Nicanor era la honradez y lealtad en pasta, sencillez de carácter extraordinaria, y todavía expresaba su espanto al oír la insistencia del Doctor Cueva, para persuadirlo que dejara sin cumplir la comisión que yo le había señalado en las provincias del Norte, de acuerdo con lo resuelto en la Junta, de la cual era miembro también Don Nicanor. "El General Alfaro es un cadáver político; no se sacrifique usted inútilmente", llegó a decirle el Doctor Cueva al General Arellano. Al informarme de semejante incidente, mi sorpresa fue también extraordinaria. En cumplimiento de mi deber, los señores Ministros de Estado, fueron informados del particular por el mismo Don Nicanor, quien autorizó se hiciera el uso que consideraran conveniente de todo lo que relacionaba. Así pude conocer quién era el alma de Judas que nos puso en inminente peligro de sucumbir.

Al haberse cumplido el pronóstico del ex-vicepresidente de la República, aún estaríamos esperando la llegada de la locomotora a Quito.

La Convención Nacional que en 1906 funcionaba en la Capital, exigió cambiara el personal del Ministerio, y en esa época, ejercía el General Arellano el cargo de Ministro de

Guerra y Marina. Mirando por la conciliación entre los copartidarios, de acuerdo con los Ministros censurados, hube de acceder a la expresión de los Legisladores constituyentes. Desde entonces principiaron los intrigantes a minar el carácter sencillo de Don Nicanor, hasta que con el transcurso del tiempo, consiguieron convertirlo en enemigo del Gobierno, en cuya labor sospecho tuvo parte principal el Doctor Cueva.

Como hombre rastrero o felón, es una notabilidad ese Doctor Manuel Benigno Cueva. Como Diputado concurrió a la Convención Nacional que en 1896 se instaló en Guayaquil. Era persona de una conducta privada intachable, trabajadora, estudiosa y de carácter conciliador. Lo consideré adecuado para Vicepresidente de la República y le ofrecí ese puesto. Me contestó que no podía desempeñar ese alto cargo con dignidad, y lo rehusaba porque era deudor de tantos miles de sucres, cuya cantidad no recuerdo ahora, pero que le mande entregar y se obvió el obstáculo. El agraciado tuvo su polémica con algunos de sus coterráneos que trataron de desacreditarlo, tanto por la prensa como por medio de un abogado respetable de Guayaquil. En obsequio a la verdad declararé que en desempeño de la Vicepresidencia se comportó relativamente con honradez, aunque algunas ocasiones con timidez ante el peligro. Con el transcurso del tiempo, llegó la época de elegir el Presidente que debía de sucederme en ese cargo, y francamente me propuso lo apoyara en esa elección, a lo cual me negué rotundamente, porque la Constitución lo inhabilitaba para ese cargo en tal período, lo mismo que a mí. Desde esa época, silenciosamente se alejó de mi lado cuando para la *Codificadora* regresé a Quito y vino a verme, me figuré que lo hacía por patriotismo ante el peligro que amenazaba a los liberales, y con esa apariencia consiguió desorientarme. Tiene su circulito, y en agradecimiento a los notorios servicios que le he prodigado, me ha causado sigiósamente todo el daño que ha estado a su alcance hacerme.

Clausurada la Asamblea Nacional de 1907, tuvo la Policía conocimiento de que Don Manuel Benigno era uno de los conspiradores de trastienda, y se resolvió su destierro, de cuyo castigo se salvó presentándose y haciéndome la promesa de guardar absoluta neutralidad. En lugar demandarlo

inmediatamente al patíbulo, con lo cual habría consumado un acto de estricta justicia, confié en su palabra y cometí el crimen de dejarlo libremente en su casa. A renglón seguido se fraguó una seria conspiración, que al haber tenido feliz resultado, habría dado al traste con los trabajos de la vía férrea en las provincias de León y de Tungurahua, o retardarlos por mucho tiempo al menos. El manipulador de esos planes fue el Doctor Cueva, valiéndose de otras personas que en cierto modo le pertenecían, pero que procediendo judicialmente, lo dejaban a salvo de responsabilidad.

Entraron en acción los conspiradores, y descubiertos los cabecillas ostensibles de la rebelión, cayeron prisioneros algunos y fueron a parar al Panóptico, mientras que otros ganaron la frontera para esquivar el rigor de la Ley. Constantemente se me presentaban dificultades indirectas en esas conspiraciones, que habrían dado al traste con la obra del Ferrocarril Trasandino, y que felizmente desvanecimos.

De los nuestros, no faltaba uno que otro cangrejo que desconfiara hasta de sí mismo. Por mi parte no hubo jamás el interés del soborno, que podía enderezar a cualquier torcido o tímido: Advertiré que siempre les he tenido miedo a los flojos, porque por timidez, ante el peligro, cometen cualquier baja, sin el menor escrúpulo. Sobre este particular podré escribir prodigios a su debido tiempo. Anticiparé que he tenido a mi lado numerosos patriotas con cuya cooperación, he podido darle patria redimida a los esclavos.

Volveré a tomar el hilo del trabajo material de la vía férrea; con el mayor laconismo posible.

Los accionistas muy contentos con el cambio del personal del Gobierno, y nosotros ofreciéndoles cariñosamente hasta el cielo con la mano, con tal de que pronto llevaran el tren a Quito. En cambio, los verdaderos enemigos del Ferrocarril, procurando/ hacernos volcar hasta con bombas de dinamita. En lo económico, la situación de la Compañía era muy crítica. Desacreditados sus Bonos, que los cotizaban al 40%, sin compradores.

En el antiguo plano de la línea férrea, estaba señalado que un ramal debía hacer la conexión con Ambato pero definitivamente se consiguió que el tren cruzara la ciudad.

Recomendamos encarecidamente emplear el máximo de actividad en los trabajos, y salvadas las dificultades que presentó la quebrada conocida con el nombre de *Oreja del Diablo*, entró la locomotora a la cuna del egregio Juan Montalvo y se inauguró alegremente la Estación. Los empresarios, haciendo prodigios de inteligencia y de economía, alcanzaron a llevar el tren a los suburbios de San Miguel.

Si mal no recuerdo, gran parte de los pagos que habíamos anticipado a la Compañía en momentos de suprema necesidad, correspondían al trayecto de la vía férrea en la provincia de León; había que darle inversión legal a ese préstamo y cancelarlo. No podíamos repetir la misma operación anterior sin agravar nuestra responsabilidad; y sin el respectivo auxilio, la vía férrea no podía adelantar una milla más puesto que los Bonos correspondientes a este trayecto, los habíamos entregado en pago anticipado y su valor encontrábase invertido en la parte construida ya.

En presencia de situación tan angustiosa, resolví que se le ayudara con dinero efectivo; pero sucedía que recursos en metálico, no teníamos; que las rentas eran insuficientes para atender a los gastos en el sostenimiento de las tropas que se organizaban para poder contrarrestar a los conspiradores y mantener el orden público; en fin, atravesábamos espantosa escasez de recursos.

La situación era aún más grave de lo que vamos reseñando. Estaba informado de que la cantidad gastada en los trabajos ferroviarios realizados, excedían con mucho a lo presupuestado. Comprendía que al suspenderse los trabajos, la ruina de los empresarios era obligada; y que los Bonos ferrocarrileros, caerían en completo desprestigio. Al finalizar esta relación, explicaré la equivocación que sufrió el señor Harman al formular su contrato ferrocarrilero; la enorme pérdida que sufrió la Compañía y la manera como fue subsanada.

No me quedó otro recurso que disponer, en calidad de préstamo, de los fondos destinados al servicio de los Bonos, salvando así los cuantiosos intereses de los contratistas y los del Gobierno. La suma fue relativamente considerable, no recuerdo ahora el total, que se entregó en dinero sonante a los Empresarios, y que se invirtieron en la prosecución de la obra magna. Resultó insuficiente este auxilio, y fue necesario agregar 600 mil sucres más, que se consiguieron en operaciones de crédito en el comercio de Guayaquil.

Después de ímproba labor, pasó el tren por los suburbios de Latacunga y llegó a Machachi. De este lugar a Tambillo, se presentaba un declive que parecía favorable, pero que al soportar el peso del tren, se hundía el lecho en algunas partes, motivado por grietas subterráneas formadas por corrientes de agua. Fue preciso reforzar el lecho de ese trayecto y los gastos presupuestados se aumentaron considerablemente. En definitiva, para llegar a los suburbios de la histórica ciudad de Quito, tuvimos que prestar 400 mil sucres más a la Compañía; y el 17 de Junio de 1908, en el barrio de Chimbacalle, se colocó el último clavo de oro que fue clavado por mi hija América. La fiesta de la inauguración fue solemne. Los habitantes de la República regocijados, se pusieron en pie para saludarla. En especial, el entusiasmo del verdadero Pueblo Quiteño rayó en delirio.

Don Archer Harman estuvo presente a la, inauguración, y las demostraciones de merecido cariño de que fue objeto, le hicieron olvidar las gratuitas ofensas que los enemigos de mi Gobierno le habían prodigado temerariamente.

Ante el beneficio que reportaba a la Patria amada, me consideré recompensado también y profundamente agradecido de mis nobles copartidarios, especialmente de mis valerosos camaradas que, en cada uno de sus triunfos, dejaban expedito el camino para el avance de la locomotora hacia la cuna de los Shyris, y con sus toques marciales de dianas en cada triunfo que obtenían, saludaban el progreso material de la Nación.

Mi proyecto primitivo fue dejar establecida la vía férrea desde Loja a Tulcán, con cuya medida consideraba la República, relativamente, bien defendida. Igual propósito fue el que me impulsó en la necesidad de llevar el tren, a todo trance, de Bucay a Quito, de cuya medida hemos principiado a recoger ya el fruto previsto. Cuando en el año anterior, tuvimos la amenaza de invasión por el lado de Tumbes, nuestras medidas de defensa las facilitó mucho nuestro Ferrocarril Trasandino. Desde Pasto y Tulcán, lugares los más distantes del probable teatro de la guerra, habrían venido los voluntarios por miles, soldados todos, y desde Quito, el tren les habría facilitado su marcha rápida a la Costa y consiguiente incorporación al Cuartel General. Por documento oficial irreprochable sabemos, que el Gobierno peruano movilizó más de 30 mil soldados, que escalonaron en los Departamentos del Norte hasta el puerto de Tumbes. Esa amenaza de invasión tomó tal aspecto de gravedad, que juzgué de mí deber inspeccionar personalmente el campo limítrofe y me trasladé al poblado de Santa Rosa. Los gratuitos enemigos del Ecuador, tenían ya abundante material de guerra y mucha tropa acantonada en Tumbes y sus inmediaciones. Entonces dispuse la movilización de algunos batallones de Guayaquil, y horas después cruzaban entusiastas por Machala. En esos momentos llegaron, también, dos batallones de los bravos Esmeraldeños, que desesperaban por tener la honra de pertenecer a la vanguardia. Los patriotas orenses, clamaban por su acuartelamiento; dispuse se acuartelaran solamente tres batallones, en Santa Rosa, en Machala y en el Pasaje, sirviéndome el primero de escolta en la parroquia limítrofe. De los patriotas azuayos llegaron hasta Girón dos batallones que se desesperaban por incorporarse al Cuartel General. Vinieron volando de Quito, el Regimiento de Artillería "Bolívar", y de Portoviejo el Batallón "Manabí". Gracias al Ferrocarril se me habrían incorporado, sin dilación, numerosos batallones que sólo esperaban la orden de marchar. En pocos días más, habría contado en el Cuartel General, con un Ejército capaz de castigar al aleve invasor; digo aleve, porque entiendo que a título de más fuertes, pretendían adueñarse hasta de Machala, a pretexto de indemnización. Mientras tanto, el más ínfimo de los soldados que me acompañaba, tenía absoluta confianza en nuestro triunfo, como que nuestra causa entrañaba la justicia:

Paralizó el enemigo la concentración de su Ejército en Tumbes, y paralicé también la marcha del nuestro hacia la línea fronteriza; pues nosotros siempre hemos tratado con generosidad a nuestro vecino, pésimo hermano.

Yo me regresé entonces para Quito, dejando en mi lugar al bizarro General Franco, con la recomendación de vigilar bien la línea fronteriza.

Felizmente sobrevino la mediación ofrecida por los Gobiernos de Washington, Río de Janeiro y Buenos Aires, que aceptamos con agradecimiento, como acción humanitaria, y retiramos de la provincia de El Oro, los batallones que teníamos allí acantonados.

Por el interés que presentaba la cuestión Internacional, inspeccioné el Ferrocarril que parte de Puerto Bolívar a Machala y al Pasaje, y lo encontré en malísimo estado todo. En el viaje nos descarrilamos varias veces, pero como el terreno es muy plano, no hubo novedad andando despacio como íbamos. Sin embargo, para el servicio militar nos era útil, y resolví su reconstrucción inmediata. Apelé al señor Harman, y conociendo el beneficio temporal que podía reportar esa mejora a la Nación, en esa época de movimientos militares, al instante principió el trabajo de su mejoramiento sin exigir ningún pago de presente, en consideración a nuestra penuria fiscal y convino en ser reembolsado con el producto del tráfico del mismo ferrocarril.

Conociendo la importancia estratégica que significaba un ramal ferroviario de Machala a Santa Rosa, estuvo a punto de realizarse; pero cuando tuve conocimiento que un Senador en plena Cámara, con aplauso de los opositoristas, había dicho, más o menos, que era falso el mal estado del Ferrocarril de Machala, y que sólo servía de pretexto para negociaciones ilícitas y poner su manejo en manos de extranjeros, presumí se presentarían mayores dificultades. Consigno este incidente antiferrocarrilero, relativamente insignificante, para dar una idea de la clase de oposición que he tenido que contrarrestar constantemente.

Se presentó en Quito el Conde de Charnacé; y cuando tuve conocimiento que este caballero contaba con el apoyo de los banqueros Rothschild, conocidos favorablemente en el mundo comercial, para la Empresa que venía a proponer al Gobierno Ecuatoriano, entramos en arreglos, ad referendum, sobre la construcción de un Ferrocarril que partiendo de un lugar central, (no recuerdo ahora el lugar de partida) debía terminar en la orilla norte del Río Amazonas. Parte del territorio señalado para el nuevo Ferrocarril ecuatoriano, estaba obligado abusivamente por el Gobierno peruano, lo sabía perfectamente el contratista Charnacé; y nos decía que estaba bien informado que la Justicia amparaba los derechos del Ecuador en toda su plenitud, y que no tenía la menor duda de que el Laudo sería en nuestro favor. Se convino en pagar en terrenos baldíos, en lotes alternados, a tanto la milla, el valor de la línea férrea pactada. Antes de firmarse la escritura respectiva nos suplicó el Conde de Charnacé, que suprimiéramos más palabras, de "lotes alternados", porque le proporcionaría algún tropiezo en la formación de su Compañía en Europa, y que esa condición la dejáramos al arbitrio del Congreso, que viendo que la operación era tan benéfica, para el Ecuador, lo ayudaría, en la forma que fuere necesario. Siendo, *ad referendum* el Contrato, convine en la supresión de esas dos palabras, puesto que en definitiva el Congreso resolvería lo que fuere conveniente a la Nación. Sobre todo, a mí me halagaba muchísimo el auxilio indirecto, eficaz, que nos iba a proporcionar el contrato con el honorable Conde de Charnacé en la cuestión Oriente.

Pues bien, la oposición anatematizó el contrato Charnacé, y trabajo: con tanta actividad., que consiguió poner al país en peor predicamento que en 1858; cuando la temida *colonización inglesa*. Los principales promotores fueron los *héroes* de Torres-Causano o Padre Solano.

La situación llegó al extremo de que si no rescindía el contrato Charnacé, sin espera el Congreso como lo pedían los rememoradores de Don Gabriel, la revolución estallaba, el país se arruinaría completamente y el único beneficiado sería el Perú.

Era perjudicial a los intereses del país la anulación del referido contrato; pero los perjuicios habrían sido mayores al estallar la guerra civil por ese motivo. En presencia de tan grave perspectiva, se acordó anular el contrato Charnacé, y administrativamente lo anulamos, aunque mortificados con la postergación del anhelado ferrocarril al Oriente. Transcurrirían muchos años antes que se vuelva a presentar la oportunidad de conseguir la celebración de otro contrato similar, que reporte tanto beneficio al Ecuador, como el de Charnacé, repudiado temerariamente en fuerza de las malas pasiones de los opositoristas al régimen liberal.

Habíamos pactado ya con el Señor Harman, la prolongación del Ferrocarril de Quito a Ibarra, cuando Don Archer, espantado de la oposición que hacían a mi Gobierno, con pretexto de las obras ferroviarias especialmente, encarecióme se cancelara la Escritura sobre continuación del Ferrocarril al Norte, siquiera para no oír tanta difamación gratuita y atrozmente calumniosa, que ya volvía casi imposible el sostenimiento del orden público; me suplicó Mr. Harman, repito, que le cancelara el Contrato adicional aludido, y tuve que cancelárselo, sin someterlo al Congreso.

Preocupado en la conveniencia de procurar a mi país alguna otra producción que iguale o supere a la del Cacao, cuyo cultivo actualmente constituye la riqueza principal de nuestra agricultura, venimos a informarnos que el Maguey o Heniquen, Ramie y más similares textiles, era el ramo que debíamos proteger para fomentar su cultivo en el Ecuador, con la perspectiva de superar pronto en riqueza al cacao, y sin causarle perjuicio de competencia.

Don Archer Harman; procurando un nuevo artículo que fomentara el aumento de carga para el ferrocarril, había mandado de Riobamba muestras de cabuya a la rústica, tal cual se produce; para su análisis en los Estados Unidos, y resultó ser la fibra de superior calidad a la de Manila y Yucatán.

Vinieron de Chicago capitalistas especuladores en esa fibra, y quedaron muy entusiasmados de las facilidades que había para su cultivo, y especialmente del análisis de la

Cabuya de Imbabura, que resultó de calidad superior a la de las otras provincias ecuatorianas: Me manifestaron que necesitaban alguna garantía para los fuertes capitales que pensaban dedicar al negocio, tales como la de que no se les impondría fuertes derechos de exportación que les causara la ruina de su negocio.

Necesitaban también procurarse transporte barato para lo cual pensaron en establecer un tranvía movido por fuerza eléctrica desde Ibarra a Quito, y para la conducción al puerto de Guayaquil, contaban con el Ferrocarril-Trasandino.

Por el deseo de abreviar el fomento de la agricultura en Manabí, con facilitarle transporte barato, especialmente al Maguey o Cabuya, conseguí del señor Harman, Presidente de la "Guayaquil and Quito Railway-Company", celebrar contrato que se tendiera a uno de los puertos marítimos del cantón de Jijapa, y fue negado o embrollado en el Congreso.

Esta oposición motivó, de parte de los fanáticos políticos, un torrente de improperios contra el Gobierno y los Empresarios Ferrocarrileros, que llegó a tal extremo, que los contratistas nos rogaron nuevamente se cancelara el Contrato que los obligaba a extender la vía férrea a la provincia de Imbabura, sin someterlo al Congreso, y que fue forzoso acceder. Capitalistas franceses habían ofrecido al señor Harman ser accionistas principales en esta sección del Ferrocarril al Norte.

Yo deploré inmensamente este trastorno en mis planes ferrocarrileros, especialmente en lo relativo a Manabí, porque sobre la protección a las industrias, me preocupaba más la movilización rápida de tropas de Manabí o viceversa, pues en los planes de hostilidad del adversario gratuito del Ecuador, entre la ocupación transitoria de la rica provincia manabita, como medida estratégica contra Guayaquil.

Yo reconozco la superioridad del actual Ejército peruano, al que actuó en la Guerra del Pacífico: ahora es relativamente respetable por su mejor organización y disciplina, y desde luego, le he prestado la buena atención que merece. Dispone

el Perú de mayores elementos bélicos, especialmente marítimos.

Ahora la superioridad del Ejército Ecuatoriano, consiste principalmente en que el último de nuestros soldados, sabe y está identificado con la justicia que asiste al Ecuador en su cuestión límites, y que la santidad de la causa que defiende, lo obliga a luchar hasta vencer o morir. Con esta resolución inquebrantable, con más o menos sacrificios, la victoria tiene que coronar los esfuerzos del Ejército Ecuatoriano; Desde luego, preferible que el Gobierno peruano abandone sus pretensiones y acatando los nobles sentimientos de justicia, prefiera una transacción razonable, capaz de que reconcilie a ambos pueblos; que en su conveniencia recíproca, reconocen la de vivir como buenos hermanos. Que desista!, pues, de su política de rapiña de territorio en el Oriente, y que también tratan de implantar en la línea del Macará, especialmente en las inmediaciones de Tumbes. Ni aun Colombia, ha estado libre de esa rapacidad internacional, aliento de los especuladores en Caucho en vasta escala, por de pronto.

En vista de la situación intransigente, que en cierta manera predominaba en el país, desistieron los capitalistas de Chicago en sus proyectos de implantaciones textiles, y por tanto, se desvaneció la esperanza del tranvía eléctrico a Ibarra.

En la provincia del Cañar existen magníficas Hulleras, reconocidas ya. El carbón que consume la Compañía, lo traen de Australia, que es caro. Algunos accionistas del Ferrocarril pensaron en la organización de un Sindicato con el objeto de construir una línea férrea para explotar las Hulleras, dando al Gobierno una módica retribución por el uso de ellas, habláronme sobre el particular, convinimos en que formalizarían su propuesta para someterla al Congreso; pero en presencia de la situación intransigente que observaban, desistieron de su propósito del Ferrocarril a Cuenca, y terminó la esperanza que abrigábamos de que continuaría inmediatamente la cinta de-aceró hasta Loja, sí los informes que les dábamos sobre abundancia de minas de mármol, hierro, cinabrio, parafina y otros minerales, se presentaban en cantidad suficiente para su favorable explotación. Todo hubo

de suspenderse, hasta que desaparezca la influencia de los cabecillas promotores de esa resistencia antipatriótica en algunas poblaciones serraniegas; como todavía sucede, aunque de capa caída ya, cuando no son utilizadas por los explotadores políticos.

Personalmente me abochornaron mucho semejantes contrariedades producidas por el fanatismo religioso, y ante los extranjeros procuraba atenuar las pasiones extraviadas de muchos de mis conciudadanos que; con pretexto de defender la pureza de sus sentimientos religiosos, violaban precisamente los preceptos Evangélicos que recomiendan la tolerancia religiosa y respeto a la conciencia honrada del género humano: Que en Turquía, sin embargo de encontrarse a la vista de Europa, tan poderosa, no podían evitar dejaron de cometerse atropellos sangrientos, fruto exclusivo del fanatismo. Lo que acontecía la Patria de Rocafuerte y Montalvo, apenas rezagados de la Colonia.

En la cuestión límites con el Perú; hemos visto a tales opositores del Gobierno Liberal, negarle toda clase de recursos para atender la defensa de la integridad nacional, con el santo pretexto de no agobiar a los pueblos con pesadas contribuciones, o de que los gobernantes se robaban el producto de esas contribuciones, escarneciendo así uno de los preceptos sagrados de la iglesia, que manda-no-calumniar a su prójimo. Por moderación, suspendo, por ahora, la continuación de este párrafo.

Pero para nada toman en consideración, que en la época que los Gobiernos del Ecuador, confesaban y comulgaban constantemente, y que eran más papistas que el Papa, ha sido que algunos Gobiernos Católicos del Perú, principiaron a adueñarse de nuestro selvático territorio Oriental, y que solamente desde 1895, que los Gobernantes Ecuatorianos comulgaban en la fuente del patriotismo, ha venido a contenerse el avance desmedido del maquiavélico usurpador.

Lejos de mí la idea de lanzar la menor inculpación contra los Legisladores que aceptaron el monstruoso arreglo Herrera García; digo monstruoso, porque imposible que el Ecuador

quede sin salida libre, propia, al Amazonas, y que la locomotora, al fin y al cabo, lo ponga en contacto directo con las riberas del Guayas, mediante la conexión con nuestro Ferrocarril Trasandino, existente ya. Con la realización del contrato charnacé, debidamente estudiado y sancionado por el Congreso habríamos terminado la más grande aspiración nacional. Pero no volvamos a recordar este fracaso, que constituye un gran triunfo de los enemigos del régimen político que he tenido la honra de acaudillar, y volvamos a reanudar el asunto primordial de estos apuntamientos.

Desagradaba mucho a los habitantes de Riobamba, el establecimiento de la estación ferroviaria a algunas cuadras fuera de la ciudad, y tenían razón.

Las complicaciones que se presentaron, sirvieron de pretexto para algunas publicaciones muy ofensivas y calumniosas contra los Empresarios del Ferrocarril y el Gobierno.

Entonces los neutrales fomentaron la idea de que la línea férrea fuera directa de Cajabamba a Ambato, lo cual acortaba la distancia, y que un ramal hiciera el servicio a Riobamba. Semejante innovación, levantó el consiguiente resentimiento de los riobambeños. El caso era delicado. La tarifa de pasajeros y flete de carga; señala a tanto la milla, y la innovación favorecía el tráfico directo entre Quito, Guayaquil y poblaciones intermedias. Que ganaban algunas millas en el viaje directo, era incuestionable.

En Riobamba decían que al no llegar el tren de pasajeros a la ciudad, quedaban reducidos a ruinosa exclusión, y era la verdad. Pensábamos en que si aplicábamos esa máxima de economía a la ciudad de Ambato, quedaba también perjudicada, y que el objeto de las líneas férreas, es favorecer a las poblaciones razonablemente.

A fin se acordó que los trenes de pasajeros, continuaran llegando directamente a Riobamba, y se contrató la construcción de una línea férrea que, partiendo de las inmediaciones de Cajabamba, acortara la distancia a

Riobamba, con el fin de afianzar el tráfico directo de los trenes de pasajeros.

Para rebajar la tarifa de fletes y pasajes, era forzoso procurarse combustible barato. Ya no era posible pensar por de pronto, en las Hulleras del Cañar y Azuay. De acuerdo con el Señor Harman, se resolvió apelar a la fuerza eléctrica. El camino se encuentra cruzado por algunos riachuelos muy corrientosos, suficientes para proporcionar todo el poder hidráulico necesario para un buen servicio del Ferrocarril. La base central, venía a ser el riachuelo que corre por las inmediaciones de Ambato; pero en esta ciudad, se formó un grupo de oposición, con el pretexto de que las aguas que se tomaran del río, eran perdidas para los agricultores que tenían chacras de plantaciones frutales en las orillas, quienes, engañados, se presentaban como enemigos irreductibles de cualquier estación hidráulica en su río. No había más remedio que desistir o exterminarlos: se optó por lo primero.

El pueblo ambateño no es responsable de ese atraso, sino un grupo de leguleyos desalmados, a quienes movía el deseo criminal de causar daño al Gobierno, cuando el perjudicado era el mismo pueblo, cuyos intereses pretextaban defender. Quedó, pues, sin efecto, el propósito de rebajarse la tarifa de fletes y pasajes, a causa del crecido valor del combustible en uso.

Omito ocuparme del contrato de transacción, celebrado con la Compañía del Ferrocarril, porque sin tener a la vista el texto respectivo, no puedo recordar detalles de trascendencia.

Lo propio tengo que manifestar respecto al capítulo Arbitraje, en el cual me representó el finado Doctor César Borja con inteligencia y probidad; lo mismo que del Ministro Plenipotenciario William C. Fox, digno representante del Excelentísimo Presidente de los Estados Unidos.

Aún más ocurrió en Ambato, por el insano interés de perjudicar a Harman, socio de Alfaro, decían los infames calumniadores, con el objeto de acrecentar el odio contra mí y mis dignos colaboradores.

Resolvió la Compañía sacar del ardiente clima de Durán, sus talleres de reparación de máquinas y construcción de carros que tienen allí, y que le convenía establecerlos en Ambato, por su clima benigno, abundancia de agua, que el pueblo congeniaba con sus empleados, y sobre todo, por ser lugar central. Tenían la intención de establecer allí talleres que les facilitarían hasta la construcción de locomotoras. El señor Harman consultó al Gobierno su proyecto, pidiendo se le concediera gratis los solares de pertenencia fiscal que se necesitaren, y con gusto accedimos a ello.

Se esparció la grata noticia en las provincias centrales de la República, y cuando llegó a conocimiento del grupito de aquellos leguleyos desnaturalizados de Ambato, a los que he aludido antes, principiaron en tal laboreo de oposición, que la compañía desistió del proyecto de establecer sus grandes talleres de maquinarias en Ambato.

En contraposición, vecinos honorables de Riobamba, ofrecieron facilitar gratis, los solares que necesitaren para trasladar los talleres de Durán a Riobamba. También el Gobernador de la provincia de León informó al Gobierno, que la Municipalidad o vecinos ofrecían hacer construir en Latacunga, gratis, los edificios que indicara la compañía para establecer allí los grandes talleres que tenían en Durán, y rogaban que les dieran la preferencia.

De todos estos particulares informamos a la Compañía; pero recordaron que en Riobamba había existido una pandilla denominada la *Manta Negra*, que hasta personalmente provocaba a los empleados de la compañía; y que deseaban evitar choques escandalosos; que además, la escasez de agua adentro de la ciudad, era grave inconveniente. Las propuestas generosas de Latacunga, le agradaron muchísimo al Señor Harman, pero su ubicación lo alejaba demasiado del punto central, aparte de que las erupciones del Cotopaxi se encaminaban mucho a los contornos de Latacunga, y que ya habían causado daños terribles a los empresarios en fábricas de telares. Para evitar reclamaciones judiciales y aun choques con apariencias de populares; hubo que desistir de la

implantación del sistema eléctrico que habría podido movilizar con economía los trenes de nuestro Ferrocarril Trasandino.

En conversación confidencial, pregunté al señor Harman, a cuánto ascendía el valor real, en efectivo, gastado en la obra del Ferrocarril.

Me contestó Don Archer, que aún no se había preocupado en saberlo con precisión matemática, pero que calculaba que tal vez alcanzaba a veinte millones de dólares el valor de lo gastado en dinero sonante.

Le observé se sirviera informarme de que manera había cubierto el *déficit* que a simple vista; notaba en la operación.

Me respondió el Señor Harman, que el déficit lo habían sufrido en especial, las compañías auxiliares que había organizado para atender a la mejor adquisición de los materiales que se habían empleado en la vía férrea. En seguida mencionó los nombres de los Agentes vendedores o Casas Comisionistas que se encargaron de ese trabajo y con cuyo sacrificio se cubrió el déficit de la enorme pérdida sufrida, que no pudieron resistir, y que en definitiva los obligó a presentarse en quiebra.

Sucedió que la compañía pagaba en Bonos, el valor de los materiales conseguidos para el Ferrocarril, y que fueron los Agentes intermediarios aludidos, los que sufrieron las pérdidas que ocasionaron las fluctuaciones en el tipo de los Bonos que recibieron en pago. La operación, aunque correcta, fue desgraciada para los especuladores, y de suyo se explica el resultado, sensible para nuestro crédito.

Únicamente la Ecuadorian Association, establecida en Londres, se salvó de la quiebra, como había sucedido con sus antecesores similares en Nueva York y Londres. Los accionistas de la Ecuadorian Association, eligieron de su Presidente a Sir James Sivewright. Este caballero aceptó el cargo por lo que tenía de honorífico, pero no concurrió al despacho ni una sola vez. Al informarse que se encontraba en falencia la Asociación que estaba garantizada moralmente con

el prestigio que le daba la gerencia de su nombre, dispuso su liquidación y que el déficit se pagara a prorrato entre los accionistas. Verificada la liquidación, le correspondieron a Sir Sivewright más de 90 mil libras de pérdida y al señor Harman 42 mil libras, que era uno de los socios de menor cuantía, y en proporción pagaron los demás accionistas, cuyo número no recuerdo. Mediante este sacrificio, pudo la Ecuadorian Association salvarse de la quiebra; medida que no pudieron adoptar los accionistas de las Agencias anteriores; pero cuya pérdida contribuyó también a cubrir el *déficit* que, de otro modo, habría correspondido a los Empresarios del Ferrocarril, o encontrándose obligados a paralizar la obra sin poder llegar a su término.

Me parece que después, los accionistas del Ferrocarril organizaron otra compañía con el nombre de "Inca", que les ha servido mucho.

Ahora, ocupémonos en recapitular la operación.

El Gobierno ha pagado la suma de 12 millones 282 mil dólares en Bonos, que llaman "principales" y que ganan el 6 por ciento de interés y que serán amortizados en el transcurso de 33 años con el uno por ciento anual que tiene asignado para el objeto. Este es el costo neto de la Obra para la Nación.

Además, debidamente autorizada por el contrato, la compañía constructora ha emitido 5 millones 250 mil dólares en Bonos, que ganan el seis por ciento de interés anual, y señalado también el uno por ciento de amortización, servicio que debe ser atendido del producto del tráfico del mismo Ferrocarril; comprometido en atender con su rendimiento, de preferencia, al pago de sus empleados y demás gastos propios. A estos Bonos se les da la denominación de "privilegiados".

Por intereses y amortización, se han entregado sumas considerables relativamente, pero estrictamente ajustado a lo debido. A estos pagos, es que mis enemigos políticos, califican de robos del Gobierno, o de peculados, de acuerdo con el señor Harman. Todos esos santos fariseos católicos, aseguran

y han publicado en todos los tonos, que existe ese latrocinio o peculado. Ocasión propicia se les ha presentado a esos feroces calumniadores, para comprobar judicialmente su aseveración.

Los Bonos amortizados ya, pasan de un millón de dólares, Bonos que permanecen en depósito en la respetable casa Bancaria de los señores Glyn, Milis, Currie y Compañía, que actúan como Fideicomisarios en el Contrato del Ferrocarril Trasandino.

De conformidad con el respectivo Contrato de Junio de 1897, se ha verificado otra emisión como de siete millones de dólares, (no recuerdo la suma fija) que se denominan "Bonos comunes", de los cuales corresponden al Gobierno 49 por ciento y a la compañía constructora 51 por ciento, cuyas unidades rigen la administración de la empresa, determinada en los Estatutos respectivos. Después de amortizados los Bonos principales, serán únicamente los Bonos comunes, los que representen a la compañía constructora, principalmente para el reparto de los ingresos líquidos con el Gobierno, hasta terminar el plazo de la concesión, desde cuyo vencimiento vendrá a ser el Ferrocarril propiedad exclusiva de la Nación.

Yo sí comprendo la buena fe con que se imaginan mis enemigos políticos, que ellos podían haber arreglado un contrato infinitamente mejor que el celebrado bajo mi inspección; pero sucede que, por egoísmo, nunca hacen nada grande, que pueda mejorar la condición de sus prójimos, amén de que ni banqueros católicos se atreven a hacerles préstamos de millones ni con hipotecas, por la perspectiva de que aun librando bien, se convierta lo esencial en carnes condensadas en lata, como aconteció en la construcción del famoso Ferrocarril de Ambato al Curaray. Sabían perfectamente lo que hacían, al oponerse *patrióticamente* al proyecto efectivo del Ferrocarril Charnacé, de Ambato o sus intermediaciones a la orilla norte del Amazonas. Mientras tanto, esos santos católicos de la oposición, podían hacer saber al público, por la imprenta, la cantidad de centenares de miles de sucres que recibieron para la obra del Ferrocarril de Ambato al Curaray, de qué manera la invirtieron y cuántas millas férreas

recorre la locomotora. Demás es decir, que no se preocuparon en comprar ni un solo riel; pero sí compraron en Nueva York cantidades considerables de víveres conservados en latas, especialmente carnes, en época que, como el Ferrocarril no había llegado todavía a Ambato, se conseguía el mejor novillo por menos de 20 pesos sencillos. La Policía de Guayaquil se encargó de arrojar al río, por encontrarse en mal estado, muchos cajones o barriles que contenían de esos materiales destinados a la construcción de la flamante vía férrea de Ambato al Curaray.

Bien conozco que el Ecuador, con su Ferrocarril Trasandino, emprendió una obra superior a sus recursos, y que su realización nos había de envolver en gravísimos apuros económicos, si sobrevinieren contrariedades extraordinarias.

Recuerdo que en 1897, se levantó un Catastro ligero, que computó el valor de las propiedades urbanas y rústicas de las provincias del Pichincha, León, Tungurahua y Chimborazo, en algo más de cien millones de sucres, catastro que se pensó en formalizarlo judicialmente para darle precio propio a cada propiedad e imponerle una contribución sobre el aumento del valor que le diera la vía férrea, cuyo impuesto se destinaría al pago de la obra del Ferrocarril. La operación se presentaba muy complicada y desistimos de ella.

Bien, pues; esas mismas casas, haciendas y terrenos del catastro de 1897, con la llegada del tren Quito, han cuadruplicado su valor, que actualmente valen más de 400 millones de sucres. De manera que los propietarios de las provincias por donde ha pasado la línea de acero, han obtenido una utilidad de 300 millones, sin más sacrificios que los que ha soportado el Gobierno, en cumplimiento de su deber, mirando por la prosperidad de sus compatriotas y vecinos.

Por su parte, los caballeros de la oposición, no se cansan de propalaren todos los tonos, que esa obra monstruosa tiene arruinado al país y que si el Gobierno no se compusiera de pícaros y ladrones, ya el Ferrocarril sería propiedad nacional. Los más moderados de los enemigos, dicen que el Ferrocarril

es un ELEFANTE BLANCO para el Ecuador. ¡Hágame usted patria libre con semejantes cangrejos!

Desgraciadamente, los últimos semestres de intereses y amortización, no se pudieron pagar, debido a la amenaza permanente de agresión del Perú, que nos obligó a destinar todas nuestras escasas rentas para atender a la defensa nacional.

Atónito tengo que recordar la vocinglería que formaron los *filántropos* de la oposición, para combatir los decretos legislativos de contribuciones llamadas de "guerra", que le quitaban la comida de la boca al pueblo infeliz, clamaban con desenfado los flamantes opositores.

Basta manifestar que, si hubiera tenido que apoyarme en el producto de esas contribuciones de guerra, ni un buen servicio diplomático habría podido atender con la oportunidad y eficacia necesaria, como se atendió todo. Se trataba de cuestión internacional y de acuerdo con mis colaboradores principales, se nombraron a varios conservadores en el alto cargo de Ministros Plenipotenciarios y Enviados Extraordinarios; y en homenaje a la justicia, diré que se manejaron muy bien, como buenos ecuatorianos, porque no hay regla sin excepción, agregaré.

Cuando en el año próximo pasado, se consideró inminente la invasión, según los aprestos bélicos que hacía el Gobierno del Perú, vime obligado a trasladarme a Guayaquil. Recuerdo se me presentó una comisión de la Junta Patriótica de esa ciudad, compuesta de personal muy honorable, a estimularme para el inmediato acuartelamiento de nuestros conciudadanos que anhelaban organizarse. Nos cruzamos las explicaciones del caso, y se convencieron que, de mi parte, no consistía la demora. Les dije que señalaran el número de miles de compatriotas que juzgaban necesarios para la campaña y que en el acto serían complacidos; pero que la indicada Junta se hiciera cargo de hacer pagar directamente las raciones respectivas y que en cuanto al armamento, todo estaba listo. Me ofrecieron consultarse con la Junta. En definitiva les manifesté que, si deseaban se elevara a 60 mil soldados

veteranos el número de tropas existentes, al momento se ordenaría, comprometiéndome a tenerlos listos y equipados en el curso de una semana; que lo único que necesitaba era contar, con seguridad, con el servicio de las raciones.

La contestación de la Junta Patriótica fue que estaba empeñada en la adquisición de algunas baterías de cañones de los mejorados recientemente, y que en cuanto a lo demás, cuando se presentara el caso se atendería en la forma posible.

La Comisión de la Junta estaba compuesta de los connotados vecinos Don Carlos Gómez Rendón y Don Martín Avilés, que a veces no concurría por indisposición en su salud, y una o dos personas más, notables de la localidad, que a veces se renovaban. En la primera visita, fueron acompañados por Don Amalio Puga, Intendente General de Policía. A estas conferencias asistía también Don Emilio Estrada, Gobernador de la Provincia del Guayas, cuando el despacho a su cargo se lo permitía. Me parece que su ocupación principal entonces era procurar recursos para gastos del Ejército, y que los conseguía de los Bancos. Ante la inminencia del peligro se veía a los ciudadanos, pobres y ricos, artesanos y labriegos, lo mismo que al estudiante y al doméstico, preocupados esencialmente en aprender el manejo del fusil y uniformes, todos en nobles sentimientos de abnegación para atender a la salvación de la Patria amada. Con orgullo descansaban en el cumplimiento de sus deberes desde el más infeliz soldado hasta el Jefe. Fortalecidos por la justicia que asiste a la Nación ecuatoriana, tenían absoluta confianza en que el triunfo coronaría sus esfuerzos. A nadie le preocupaba el capítulo raciones, porque muchos que habían sido mis comilitantes, sabían que cuando escaseaba el dinero, abunda para el ganado: comida no había faltado nunca, y por tanto no faltaría en lo futuro.

Recuerdo que en esos días de preparativos premiosos, tuvimos acuartelados más de 28 mil soldados, listos para entrar en campaña, los cuales considerábamos base suficiente para conseguir rechazar completamente la invasión que nos amenazaba por la línea del Macará.

Contábamos, además, con unos 20 mil voluntarios que por la tarde concurrían a los cuarteles provisionales, y que después de sus ejercicios doctrinales, volvían por la mañana a sus ocupaciones habituales durante el día, para atender a la alimentación de sus familias.

Declarada que hubiera sido la guerra, al instante se habría duplicado el efectivo del Ejército ecuatoriano, obligado a defender con las armas, la integridad de su territorio, que trata de arrebatarle el Perú, a viva fuerza.

Pero el Ecuador, si no contara con las facilidades que le presta el Ferrocarril Trasandino, estaría embromado, porque le sería imposible atender a la movilización de sus elementos con eficacia. Sin embargo de palpase este beneficio salvador, no estaba libre el señor Harman, lo mismo que yo, dé los más burdos improperios, sin tener más culpabilidad Don Archer, que haber cumplido sus contratos con el Gobierno, de la manera más honorable a su alcance.

Conmigo, el caso era distinto, porque los movía la venganza contra el hombre que los había aniquilado políticamente, destruyéndoles la continuación de la vida política de antaño. Ahora mismo sucede que unos de los principales difamadores que han aprovechado de la *transformación del once de Agosto*, lo hace por inquina personal.

Decía el renombrado Don Pedro Moncayo, que entre los liberales y conservadores doctrinarios, no había más que un paso de diferencia; que unos deseaban ampliar la libertad individual, y que los otros procuraban concentrar más acción en la autoridad; no son las mismas palabras expresadas en una de sus publicaciones por el esclarecido publicista señor Moncayo, pero en esencia es el contenido de su apreciación. Por supuesto, se refería a los países cimentados en el camino del progreso. En verdad, no puede decirse lo mismo de los políticos que son movidos por bastardos intereses o por depravadas pasiones personales, como sucede con la *notabilidad* cuyo nombre deseo lanzar a la estampa, para que sea juzgado por sus propios coterráneos.

Bien, pues; esa clase de simulados políticos, cuando abundan, son los que conducen a los pueblos al caos y a la confusión, como ocurre actualmente en el Ecuador. Merece un estudio imparcial el punto, comparados los antecedentes, con los que precedieron al Seis de Marzo y Cinco de Junio.

Esa clase de personas en su labor inicua, son las que consiguieron amargar en su vida a Don Archer Harman, en su carácter de Gerente en la construcción del Ferrocarril Trasandino, al extremo de haber conseguido formaren la opinión pública cierta corriente desfavorable; todo con el objeto principal de proyectar sombras tenebrosas contra el Régimen Liberal que me ha tocado en suerte presidir en el Ecuador. Felizmente al fin, la luz resplandece más en semejantes tenebrosidades y pone en transparencia a los actores.

Constantemente me llaman "asesino del pueblo quiteño", "asesino del 25 de Abril", afirmación que vociferan y propalan mis enemigos, tal como si realmente hubiera ocurrido algún acontecimiento desgraciado que autorizara ese calificativo. Sucedió lo siguiente:

Los opositores conspiraban públicamente; se valieron de los Estudiantes descendientes de familias curuchupas,³ que relativamente son numerosas, para formar su asonada. Sin recelo hacían propaganda de su revolución. Con pretextos especiosos se presentaron en pleno día en la Plaza principal, a bandera desplegada; como a los vivos y muertos no se les agregaba nadie principiaron a disparar sus revólveres. Entonces, el destacamento que teníamos en la Plaza rompió sus fuegos al aire, según lo había ordenado anticipadamente. Los bochincheros consiguieron herir al Jefe de Artillería, a un joven empleado del Ministerio y a uno o dos más neutrales. Ante el fuego nutrido al aire que hacía la tropa, los Estudiantes abandonaron la Plaza y se dispersaron completamente sin salir ninguno de ellos ni contuso. Tal fue el decantado asesinato del pueblo quiteño que se me atribuye.

También sucedió que al oírse el alboroto en el Cuartel del Batallón "Carchi", destacaron un piquete para que recorriera las inmediaciones. Los soldados no hacían caso de las

provocaciones que les hacían los revoltosos que encontraban a su paso, pero uno que otro borrachito se permitió hacerles fuego con su revólver, y los soldados en natural defensa, dispararon sus rifles sobre ellos, y dos de los bulliciosos murieron y unos pocos más salieron heridos en el curso de la recorrida del mencionado piquete. Esta fue la famosa carnicería del 25 de Abril.

Detalladamente consta todo en el respectivo sumario que se levantó, con motivo de los disturbios del 25 de Abril de 1907 en Quito; y sin embargo, no trepidan en afirmar que el pueblo fue asesinado, cuando lo cierto es que el verdadero pueblo quiteño fue indiferente a ese bochinche y lo ha sido siempre a todo lo que sea innoble, aun cuando se le atribuyan actos que únicamente corresponden a los trastornadores fementidos.

Como esos calumniadores no tienen respeto ni por la memoria de sus antepasados, que en parte fueron los asesinos de Berruecos, Miñarica, del 19 de Octubre en Quito, de Mocha y Jambelí, del 3 de Junio en Guayaquil, y otros muchos actos sangrientos, no les importa un pito el reproche histórico, por amargo que sea, con tal de colmarnos de improperios y satisfacer sus bastardas aspiraciones.

Uno de los cargos formidables que me han atribuido los furibundos opositoristas, ha sido de que he tratado de negociar el Archipiélago de Galápagos. He manifestado ya, que la mayoría de los Senadores y Diputados que constituyeron el Congreso de 1898, tomaron por bandera para su revolución el contrato del Ferrocarril Trasandino, pretextando ser ruinoso; pero había omitido decir, que también propalaban que yo trataba de vender el Archipiélago de Galápagos, con el innoble propósito de enriquecerme y enriquecer a mis partidarios.

Entonces juzgué de mi deber pasarles un mensaje, haciéndoles saber que antes de finalizar el año de 1895, había recibido ofrecimiento de cinco millones de Libras Esterlinas por el mencionado Archipiélago, que había rechazado, además de otra cantidad igual destinada para repartir entre las familias que estaban en desgracia a consecuencia de la tiranía de García

Moreno, y de cualquier otro acto de reparación justiciera, que quedaba a mi albedrío donar, como lo considerara justo. La necesidad de poner a salvo la honorabilidad del Partido Liberal Radical que me había honrado con su confianza, que se trataba de mancillar gratuitamente, me obligó a poner en evidencia la manera como realmente había pasado el incidente.

La oferta tenía más gravedad de lo imaginable, porque entonces ejercía yo el cargo de Jefe Supremo de la República, investido de facultades omnímodas en las Actas Populares, en cuya confección no tuve arte ni parte, ni podía tenerla, encontrándome hacía muchos años lejos de la Patria amada y declarado hasta pirata por una Legislatura endemoniada.

No necesitaba del concurso del Congreso para consumir legalmente la negociación del Archipiélago. Lejos de mí el pensamiento de atribuirme ningún mérito en mi procedimiento, porque simplemente cumplía con mi deber, juzgando que estando en poder de una poderosa Nación Europea aquellas Islas, constituía entonces una amenaza para la autonomía de las Repúblicas de la América del Sur en la Costa del Pacífico. Ipso facto rechacé la proposición, y después referí a los colaboradores lo ocurrido y a muchos amigos les he mostrado los Mensajes aludidos.

Con el Congreso de 1898, coincidió también que me ofrecieron 300 millones de francos por el Archipiélago de Galápagos o de Colón, como se le llama ahora en memoria al legendario marino descubridor de América, y los rechacé: sin vacilación por las consideraciones apuntadas. Con este motivo, pasé otro Mensaje reservado al Congreso, y cesaron entonces en el cargo de especulación con el Archipiélago, y sólo quedaron los conspiradores limitados en su oposición al Ferrocarril, dizque por considerarlo ruinoso al país.

Hará cosa de dos años, se me insinuó que si el Gobierno del Ecuador convenía en arrendar dicho Archipiélago, se me haría la propuesta respectiva. Yo no podía resolver problema tan arduo por mí y ante mí, y habiendo cambiado las circunstancias, se resolvió en Consejo de Ministros que-yo

pasara una circular a los Gobernadores de las provincias, indicándoles que consultaran la opinión de los vecinos principales para saber positivamente los deseos de la mayoría de los habitantes, y entonces resolver lo que me éúniplía contestar. En definitiva, al Congreso le correspondía solucionar el problema.

Los opositores, se aprovecharon de la Circular sobre arrendamiento del Archipiélago que dirigí a los Gobernadores, de la cual tuvieron conocimiento por la imprenta, pues tenía la costumbre de hacer publicar mis actos administrativos, de interés general, en la mayor extensión que era dable hacerlo, y juzgaron propicia la ocasión para pensar en otro 25 de Abril en mayor escala.

Forzoso una ligera digresión. En años anteriores que tuve la satisfacción de ser vecino de Guayaquil, hubo un Intendente a quien le agradaba mucho cualquier manifestación contra mi persona. De vez en cuando, se veían grupos de pueblo, más o menos numerosos, que recorrían en la noche las calles de la ciudad al grito de "muera o abajo Alfaro", con el aditamento de *tirano, asesino, ladrón, traidor, incendiario, pirata*, y otras lindezas de estilo en esa clase de manifestaciones.

Al día siguiente recibía las visitas de algunos artesanos nacionales, que venían a informarme que los manifestantes agresivos de la noche pasada, eran casi en su totalidad peruanos, que había muy pocos ecuatorianos, pero que ninguno era guayaquileño. Me lo decían con cierto orgullo los descendientes o compañeros de los que realizaron las transformaciones políticas del "Seis de Marzo" y "Cinco de Junio".

En ese tiempo había avocindados en Guayaquil como ocho mil peruanos entre mujeres, niños y hombres, la mayor parte jornaleros oriundos de los Departamentos del Norte del Perú, quienes encontraban fácil ocupación en nuestro Litoral. La participación que han tomado en nuestras disensiones domésticas, les ha perjudicado tanto como la cuestión internacional, tratándose de un pueblo esencialmente liberal como el costeño ecuatoriano, en particular en presencia del

pueblo guayaquileño, que con justicia se enorgullece de haber tomado parte decisiva en favor de los grandes acontecimientos que han conducido a la República por el camino de su verdadera regeneración política y social.

Sin embargo de tanto encono como ha germinado de la cuestión internacional, no pueden quejarse los peruanos del maltrato en el Ecuador, comparado con el que en el Perú han sufrido los ecuatorianos, siendo los agredidos. De parte de la Autoridad ecuatoriana, han tenido siempre los peruanos las consideraciones y tolerancia que han sido posibles, con generosidad.

Los opositoristas pusieron en explotación sus planes subversivos en toda la República, con ocasión del Archipiélago, y no se discutía lo que conviniera al País sino lo que más pudiera contrariar la acción del Gobierno.

Problema tan grave, lo trataba siempre con mis compatriotas connotados, en especial con los Señores Ministros de Estado, como era natural. Ninguno pensaba en enajenar ni una pulgada de territorio nacional, pero se preocupaban de lo que sería más conveniente a la Nación y del peligro de perder el Archipiélago sin lugar a respirar. Mucho se discutían las complicaciones que pudieran surgir después de terminada la grandiosa obra del Canal Interoceánico, y que nuestras Islas, debido a su posición geográfica, y casi desiertas, venían a constituir una zona estratégica en el Mar Pacífico, estación obligada e inmejorable para cualquier flota beligerante. Conferencias íntimas de esa clase, no se pueden publicar prematuramente con todas sus minuciosidades y sólo se manifiesta aquello que en esencia signifique lo favorable y adverso a la conveniencia pública. En estos casos, siempre he puesto -a un lado los enconos políticos, sea cual fuere su naturaleza, y he procedido de acuerdo con lo más conveniente al país, dentro de los límites de la dignidad nacional.

Concluamos con el capítulo arrendamiento. Activaron los opositores sus trabajos, especialmente en la Costa. Ocasionalmente encontrábame en Guayaquil, cuando se me presentó una Comisión a solicitar del Gobierno de parte del

pueblo y en su propio nombre, que rechazaban en lo absoluto el arrendamiento del Archipiélago de Colón y que no pensara en ello. Contesté que siempre había acatado la voluntad del pueblo, y que por tanto atenderíamos sus deseos. Influyó moralmente en mi contestación, el personal de la Comisión, compuesta de vecinos respetables de la ciudad, cuya intervención pacífica en los asuntos internos, he atendido siempre, cuando la consideraba desinteresada. Con esta contestación de mi parte, se desentendió el Gobierno en el asunto arrendamiento; pero no así los opositores que siguieron propalando rumores falsos que favorecieran sus planes proditorios.

Cortemos por lo sano, para abreviar la terminación de estos breves datos ferrocarrileros.

Entró ya la compañía constructora en desahogo, nos devolvió los centenares de miles de sucres que le habíamos prestado para conseguir llevar la locomotora a Quito, como la llevé, y aún más, nos dio en préstamo, en momentos de penuria fiscal, una regular cantidad, medio millón de sucres, si mal no recuerdo, y que con nuestros agradecimientos les pagamos también, después de poco tiempo.

Llegó el momento de fijar, dentro de la ciudad de Quito, sitio para la estación ferroviaria. El Señor Harman solicitó a la Municipalidad señalara la localidad necesaria, y con tal motivo se suscitó entre los vecinos alguna competencia, natural en esos casos, que dio por resultado disolverse la reunión de vecinos o de Ediles, no recuerdo con precisión, sin resolver el problema.

Entonces solicitó la compañía, que el Gobierno fijara el sitio de la Estación. Cuando se me presentó el Señor Harman con semejante solicitud, le contesté que debíamos fijarnos en que el lugar de la nueva Estación facilitara la continuación de la vía férrea al Norte. Uno de los circunstantes observó que si nos empeñábamos en la continuación del Ferrocarril a Ibarra, la malicia de los opositoristas supondría que era un pretexto para perpetuarme en el Poder y que corríamos el peligro de que intentaran asesinarnos. Nos reímos de la broma

amenazante, que tenía apariencias de verdad, y Don Archer manifestó que sospechaba que el sitio que yo deseaba era el Ejido norte de la ciudad que provocaba a la continuación del Ferrocarril a Tulcán, que tanto anhelaba yo. Por unanimidad se acordó con placer que la nueva Estación se estableciera en el lugar que ocupaban los vastos edificios que componen el Hipódromo y cuartel de Caballería y que además se le facilitara el terreno fiscal necesario para que la estación fuera muy amplia, cual lo requería mi proyecto. El Señor Harman impartió las disposiciones del caso, y lleno de salud y vigor emprendió viaje a Nueva York, sin imaginarnos jamás que se despedía para la otra vida.

Quedó a cargo de la administración del Ferrocarril el Señor Norton, caballero muy honorable. Terminados los estudios de la prolongación de la vía férrea de Chimbacalle al Ejido, vino a informarme el Señor Norton, que ese trabajo se presupuestaba en un millón y medio de sucres o de dólares; no recuerdo bien en cual moneda, y que atento a la situación financiera de la Compañía, lo conveniente era cruzar el río Machángara por la cercanía del Palacio de la Exposición y establecer en sus inmediaciones la Estación principal; cuya operación se calculaba costaría medio millón, y que el millón de economía se invirtiera en nuevo material rodante que atendería bien, con provecho recíproco, el servicio público.

Siendo tan juiciosas las observaciones del Señor Norton, le contesté que por mi parte las aceptaba, pero que atento a las circunstancias, yo no podía por delicadeza resolver solo el asunto, que se sirviera dirigirme una solicitud razonada, que sometería al Consejo de Estado, y que en definitiva, en Consejo de Ministros se resolvería su solicitud. Convinimos en esto, pero en esos días tuvo necesidad el Señor Norton de irse a Guayaquil, y me manifestó que a su regreso presentaría la solicitud indicada. Más, a su regreso se tropezó con los famosos accidentes del Once de Agosto y se paralizó mi intervención.

Conociendo que el costo del Ferrocarril Trasandino· había sobrepujado mucho al valor contratado y que no obstante esa enorme pérdida, el Ferrocarril había sido construido hasta

llegar a los suburbios de Quito, les he guardado, por decencia y en conciencia, toda clase de consideraciones a los contratistas en lo relativo a detalles secundarios de la magna obra.

Felizmente el producto del tráfico, ha correspondido a lo que se esperaba. No recuerdo el rendimiento en los últimos meses, pero ya pasaban de 100 mil sucres mensuales, observándose que van aumentando rápidamente con el transcurso del tiempo. A ese paso ya produce más de lo necesario para atender a sus gastos, y pronto tendrá sobrante, que será aplicado al servicio de intereses y amortización de los Bonos ferrocarrileros.

En la actualidad, volver a estudiar los medios conducentes para conseguir la reducción de la tarifa de fletes y pasajes, es lo primordial. Obtenida esta reducción, contribuirá a fomentar eficazmente el desarrollo de la producción agrícola en todas sus variedades, ensanchará el comercio interno y aumentará extraordinariamente el tráfico personal, en beneficio todo del Ferrocarril y de la Nación. Entonces el rendimiento de la vía férrea, retribuirá con creces los sacrificios sufridos antes.

Siento no tener a la vista algunas publicaciones favorables y adversas a los contratos de 1897 y 1898 relativas al Ferrocarril, que me refrescarían la memoria y me permitirían aclarar puntos contradictorios.

Después de llegada la locomotora a los suburbios de Quito, he tenido la intención de hacer venir un Ingeniero caracterizado, que se ocupara en estudiar y valorizar por secciones, nuestra vía férrea Trasandina; pero la contratación de un buen Ingeniero de reputación conocida, cuyo informe sea intachable, demanda un gasto crecido, que la crisis económica que hemos atravesado, no me lo ha permitido. Una verídica información de esa clase, ahogará para siempre a los difamadores sin ley ni conciencia.

En muchas naciones del mundo, se ha visto con frecuencia hartar de impropiedades a empresarios honrados, cuyos hechos causaban daño a un bando político, y en la innoble necesidad de desprestigiar al adversario, han traspasado los límites del

encono y se han posado en el fango de la calumnia. Estos fenómenos se advierten principalmente en los países donde predomina el fanatismo.

Notorio que en materia religiosa, sobrepujó el Gobierno Ecuatoriano a todas las Naciones del Continente Americano, al extremo de que se trataba de liminar el hombre glorioso de "Ecuador" por el de "República del Sagrado Corazón de Jesús". Esto ocurría hasta el día de la batalla de "Gatazo".

Al partido que yo he tenido la honra de acaudillar, le ha tocado una época de reformas que hemos llevado adelante, amparados por la equidad y la justicia siempre. En otras naciones, pero de épocas recientes aún, las reformas religiosas se han verificado a sangre y fuego; mientras que los liberales ecuatorianos hemos realizado dichas reformas con la mayor cortesía y humanidad.

Vencidos nuestros fanáticos adversarios, reaccionaban constantemente, ayudados por sus cofrades de las naciones vecinas. En 1898, hasta llegó a realizarse una colecta considerable en el Continente, con cuyo auxilio llevaron a cabo la santa cruzada que terminó con la derrota que sufrieron en las faldas del Chimborazo.

Para nuestros católicos, no era el mismo Dios, el "God" de los ingleses, el "Gol" de los alemanes, el "Allah" de los turcos, o el "Dieu" de los franceses. Hasta el año de 1895, sobraban dedos de la mano para contar el número de residentes europeos en Quito, porque a todos se les miraba como herejes, y si no confesaban y oían misa frecuentemente; estaban expuestos a recibir una cariñosa apedreada en las calles, o por lo menos, oír insultos y provocaciones insulsas. Tales son los enemigos acérrimos del Ferrocarril en el Ecuador.

Don Archer Harman profesaba la religión Protestante, circunstancia que lo presentaba como persona inaceptable, bajo ningún concepto, para los fanáticos católicos. Era Don Archer un caballero cumplido en la extensión de la palabra: trabajador activo, generoso, franco y jovial en su trato social.

Contrariedades y disgustos no faltaron como sucede siempre en toda grande empresa. Yo sólo tengo motivos de consideración y aprecio por la memoria del Señor Archer Harman, en recuerdo de su porte honrado, inteligente y leal. En conciencia declaro que sin el auxilio personal de Don Archer Harman, jamás habría podido realizar la obra del Ferrocarril Trasandino del Ecuador, como al fin se realizó, venciendo dificultades casi increíbles.

Estoy seguro que, cuando los habitantes del Ecuador se convenzan del honrado proceder observado por Don Archer Harman, en la obra del Ferrocarril, como homenaje de gratitud le elevarán una hermosa estatua en una de las cumbres de los Andes, en la vía férrea, que eternice a la vista del viajero, los esfuerzos de un hombre digno de ese recuerdo y del pueblo agradecido que la erigiere.

Termino estos breves apuntamientos, significando mi profundo pesar por la pérdida en esta vida del excelente amigo y buen obrero auxiliar del progreso material, apoyo de la moral, del Ecuador, rogando al Todopoderoso prodigue su mirada misericordiosa en favor del Espíritu del que fue Archer Harman. ¡Por mi parte, honra a su memoria!

ELOY ALFARO

NOTAS

- ¹ Se refiere al señor Ángel T. Barrera, que fue Secretario Privado del Presidente General Eloy Alfaro. (Nota de la Primera Edición).
- ² La sección a que alude el General Alfaro, es la que hoy se conoce con el nombre de Puebloviejo, en donde la Compañía del Ferrocarril ha mantenido siempre cuadrillas para cuidar la línea en el terreno que se hunde. (Nota de la Primera Edición).
- ³ *Curuchupa*. Palabra Quichua; se aplica al ganado que se encuentra muy agusanado. El pueblo quiteño designaba con ese adjetivo a los defensores del Gobierno conservador de 1895. *Nota del General Eloy Alfaro.*

La presente edición se terminó de imprimir en Junio de 1995 en el
Departamento de Publicaciones de la
Universidad del Azuay,
Siendo Rector el Dr. Mario Jaramillo Paredes
y Regente de la Imprenta el
Sr. Pedro Cáceres
Tiraje: 500 ejemplares